Filosofía contemporánea

El nombrar y la necesidad

Saul Kripke

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ✣ INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
Director: DR. GUILLERMO HURTADO
Secretario Académico: DR. EFRAÍN LAZOS

Colección: FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

SAUL KRIPKE

EL NOMBRAR Y LA NECESIDAD

Segunda edición revisada

TRADUCCIÓN:
MARGARITA M. VALDÉS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 2005

BC199 M6
K7418
1995

Kripke, Saul A., 1940-
El nombrar y la necesidad / Saul Kripke ; traducción de Margarita M. Valdés.– 2a ed. en español rev. – México : UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 1995 (reimpresión 2005).
176 p.

Traducción de: Naming and Necessity
ISBN 970-32-2512-8

1. Modalidad (Lógica). 2. Necesidad (Filosofía). 3. Referencia (Filosofía). 4. Identidad (Concepto filosófico). I. Valdés, Margarita M., tr. II. t.

Cuidado de la edición, composición y formación tipográfica:
Martha Díaz Cañas

Título original: *Naming and Necessity*
Copyright © 1981, Basil Blackwell Publisher, Oxford, England

DR © 1985 Universidad Nacional Autónoma de México:
1a. edición en castellano
DR © 1995 Universidad Nacional Autónoma de México:
2a. edición en castellano (revisada)
DR © 2005 Universidad Nacional Autónoma de México:
1a. reimpresión

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n,
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D.F.
Tels.: 5622 7437 y 5622 7504; fax: 5665 4991
Correo electrónico: libros@filosoficas.unam.mx
Página web: http://www.filosoficas.unam.mx
Todos los derechos reservados

Impreso y hecho en México
ISBN 970-32-2512-8

para Margaret

PREFACIO

Originalmente me propuse revisar o aumentar considerablemente *El nombrar y la necesidad*. Ha pasado bastante tiempo y he llegado a percatarme de que cualquier revisión o ampliación extensa dilataría indefinidamente la aparición de una edición separada, menos costosa, de *El nombrar y la necesidad*. Además, con respecto a la revisión, hay razones que pueden darse en favor de conservar un trabajo en su forma original, con todos sus lunares. He seguido, pues, una política muy conservadora en lo que respecta a las correcciones para esta nueva edición. Se han corregido las erratas obvias y se han hecho pequeñas modificaciones con el fin de hacer más claras varias oraciones o formulaciones.[1] Una buena muestra de mi política conservadora se encuentra en la nota 56. En esa nota se ha corregido la nomenclatura de letras usadas para los distintos objetos involucrados, alterada de manera inexplicable en la edición original; sin embargo, no menciono el hecho de que el argumento de la nota me parece ahora tener problemas que yo ignoraba cuando lo escribí y que exigen por lo menos una discusión más amplia.[2]

[1] Agradezco a Margaret Gilbert su valiosa ayuda en la preparación de esta edición.

[2] Aunque no he tenido tiempo de estudiar con cuidado la crítica de Nathan Salmon (*Journal of Philosophy*, 1979, pp. 703–725) a esa nota, parece probable que su crítica al argumento no sea la misma que la mía, aunque se relaciona con ella; lo reconstruye de manera que no corresponde a mi intención exacta y hace el argumento innecesariamente débil. Pienso, también, que yo no tenía ninguna ambición de probar rigurosamente "el esencialismo [solamente] a partir de la teoría

Las mismas consideraciones me llevaron a abandonar cualquier intento serio de usar este prefacio para ampliar mi argumento previo, llenar lagunas o tratar las críticas o las dificultades serias. Aparte de una ampliación tal en el prefacio, hay obviamente pasajes en la monografía, además de la simple nota 56, que podría modificar. Sostengo las tesis principales de mi trabajo y la presión para llevar a cabo una amplia revisión no es fuerte. Usaré, sin embargo, este prefacio para describir brevemente los antecedentes y la génesis de las ideas capitales de esta monografía, así como para discutir algunos malententidos que parecen ser comunes. Me temo que desilusionaré a aquellos lectores que ya han encontrado satisfactoria la exposición de estos asuntos que se hace en la monografía. Añadiré relativamente poco para tratar aquellos problemas que yo considero los más sustantivos de la monografía. Las cuestiones que explicaré un poco más —en su mayoría relacionadas con la modalidad y la designación rígida— pueden haber resultado ya claras para la mayoría de los lectores. Por otro lado, aquellos lectores que simpaticen con algunas de las objeciones aquí mencionadas pueden estar ampliamente justificados en desear un tratamiento más a fondo. Me temo que en la mayoría de los casos, el tratamiento de las cuestiones disputadas que permite el espacio de un prefacio es sencillamente demasiado restringido para convencer a muchos lectores que estuviesen inclinados a dar crédito a las objeciones. En alguna medida, un tratamiento breve de las objeciones puede hacer más daño que beneficio, pues el lector que estaba confundido puede pensar que si *esto* es todo lo que puede contestarse, las objeciones originales deben de haber sido poderosas. No obstante, pensé que debería hacer una breve relación de por qué pienso que ciertas reacciones están fuera de lugar. Espero, en algunos casos, poder escribir más extensamente en el futuro. Aquí tengo que alegar en mi favor que una discusión más a fondo es imposible dentro de los límites de un prefacio.[3]

Los nuevos lectores de este libro pueden usar el prefacio para una mayor aclaración de ciertas cuestiones, así como para una bre-

de la referencia" en esa breve nota. La nota era tan compacta que los lectores podrían reconstruir los detalles de diferentes maneras.

[3] Por ende, no se discuten aquí algunas críticas publicadas porque son tan frívolas que espero no gocen de un amplio crédito, otras por ser demasiado sustanciales, y otras más aún simplemente por la falta de espacio. Dejo al lector la decisión acerca de la categoría que subsume cualquier ejemplo particular.

ve historia de su génesis. Recomendaría que estos lectores no lean primero el prefacio, sino que vuelvan luego a él para una mayor aclaración (en el caso de ser necesaria) después de haber leído el texto principal. El prefacio *no* está escrito de manera que resulte autónomo por completo.

Las ideas expuestas en *El nombrar y la necesidad* se desarrollaron en los primeros años de la década de los sesenta —la mayor parte de las tesis se formularon hacia 1963-1964—. Desde luego que el trabajo surgió a partir del trabajo formal realizado con anterioridad en la teoría de los modelos de la lógica modal. Desde que trabajé sobre la lógica modal me había parecido, como ha dicho Wiggins, que el principio leibniziano de la indiscernibilidad de los idénticos[4] era tan evidente como la ley de contradicción. Siempre me pareció extravagante que algunos filósofos lo hubiesen puesto en duda. El estudio modelo-teórico de la lógica modal (la semántica de "mundos posibles") no podía sino confirmar esta convicción; los supuestos contraejemplos que contenían propiedades modales siempre resultaron apoyados en alguna confusión: los contextos involucrados no expresaban propiedades genuinas, los alcances se confundían o la coincidencia de conceptos individuales se confundía con la identidad entre individuos. La teoría de modelos mostraba esto con claridad, aunque debería haber sido lo suficientemente claro ya a nivel intuitivo. Haciendo a un lado ciertas consideraciones alharaquientas derivadas del hecho de que x no necesita tener una existencia necesaria, era claro que a partir de $(x)\ \Box\ (x = x)$ y de la ley de Leibniz que dice que la identidad es una relación "interna", tenemos que $(x)\ (y)\ (x = y \supset \Box\ x = y)$. (¿Qué pares (x, y) podrían ser contraejemplos? No podrían ser pares de objetos distintos, pues entonces el antecedente es falso; tampoco algún par de un objeto consigo mismo, pues entonces el consecuente es verdadero.) Si "a" y "b" son designadores rígidos, se sigue que, si "$a = b$" es verdadero, entonces es una verdad necesaria. Si "a" y "b" *no* son designadores rígidos, no se sigue dicha conclusión respecto del *enunciado* "$a = b$" (aunque los *objetos* designados por "a" y "b" serían necesariamente idénticos).

[4] El principio de que los idénticos tienen todas las propiedades en común, representado esquemáticamente así: $(x)\ (y)\ (x = y \wedge Fx. \supset. Fy)$, lo cual no debe confundirse con la identidad de los indiscernibles.

Al hablar de designadores rígidos hablamos de una posibilidad que ciertamente existe en un lenguaje modal formal. Lógicamente, hasta ahí no estamos comprometidos todavía con ninguna tesis acerca del estatus de lo que comúnmente llamamos "nombres" en el lenguaje natural. Tenemos que distinguir tres tesis distintas: (i) que los objetos idénticos son necesariamente idénticos; (ii) que los enunciados de identidad entre designadores rígidos, si son verdaderos, son necesarios; (iii) que los enunciados de identidad verdaderos entre lo que llamamos "nombres" en el lenguaje real, son necesarios. (i) y (ii) son tesis de la lógica filosófica (evidentes en sí mismas) independientes del lenguaje natural. Están relacionadas entre sí, aunque (i) es acerca de objetos y (ii) es metalingüística. ((ii) "se sigue", toscamente, de (i) sustituyendo los cuantificadores universales por designadores rígidos; —digo "toscamente" porque son pertinentes algunas distinciones delicadas acerca de la rigidez, véase p. 26, n. 21. La deducción análoga para los designadores no rígidos es falaz.) A partir de (ii) lo único que se sigue estrictamente acerca de los llamados "nombres" en el lenguaje natural es que, *o bien* no son rígidos, *o* las identidades verdaderas entre ellos son necesarias. Nuestra idea intuitiva del nombrar sugiere que los nombres son rígidos, aunque supongo que en algún momento supuse vagamente, influido por los presupuestos predominantes, que dado que hay obviamente identidades contingentes entre los comúnmente llamados nombres, tales nombres ordinarios tienen que ser no rígidos. Sin embargo, era ya claro a partir de (i) —sin hacer ninguna investigación del lenguaje natural— que la suposición, común a las discusiones filosóficas del materialismo en esa época, de que los *objetos* pueden ser "contingentemente idénticos", es falsa. La identidad sería una relación interna aun cuando el lenguaje natural no contuviera designadores rígidos. La referencia confusa a objetos como "contingentemente idénticos" ilegítimamente hacía las veces de una muleta filosófica: permitía a los filósofos pensar en ciertos designadores *simultáneamente* como si fuesen no rígidos (y, por ende, aparecían en "identidades contingentes") *y* como si fuesen rígidos; el conflicto se enredaba al concebir a los *objetos* correspondientes como si fueran "contingentemente idénticos". Aun antes de darme clara cuenta de la verdadera situación con respecto a los nombres propios, sentía cierto disgusto por la oscura doctrina de la relación de la "identidad contingente". Las propiedades que

identifican un único objeto pueden coincidir contingentemente, pero los objetos no pueden ser "contingentemente idénticos".

Eventualmente llegué a darme cuenta —esta toma de conciencia fue el inicio del trabajo de 1963-1964 antes mencionado— de que los presupuestos heredados en contra de la necesidad de las identidades entre nombres propios ordinarios eran incorrectos, de que de hecho puede sostenerse la intuición natural de que los nombres del lenguaje ordinario son designadores rígidos.[5] Parte del esfuerzo para aclarar esto suponía la distinción entre usar una descripción para dar un significado y usarla para fijar una referencia. Así, en esta etapa, rechacé la teoría convencional de las descripciones como una explicación del significado, aunque dejé sin tocar su validez en tanto que explicación de cómo fijar una referencia. Probablemente me quedé de momento satisfecho con esa posición, pero el siguiente paso que resultaba natural era cuestionar si la teoría de las descripciones daba una explicación correcta incluso de cómo se fijaban las referencias de los nombres. El resultado de esto aparece en la segunda de estas conferencias. Estaba a un paso de darme cuenta de que observaciones similares se aplicaban a los términos de clases naturales. Las otras ideas capitales vinieron de manera natural a medida que las cosas "se acomodaron en su lugar".

Quiero pagar el justo tributo al poder del complejo de ideas entonces predominantes, que emanaban de Frege y de Russell, y que yo entonces abandoné. La manera natural y uniforme como estas ideas parecen dar cuenta de una variedad de problemas filosóficos —su maravillosa coherencia interna— constituye una explicación adecuada de su perdurable atractivo. Yo mismo he quedado sorprendido por el predominio en la comunidad filosófica de algunas ideas que tienen poco o ningún atractivo para mí, pero nunca he colocado en esa categoría a la teoría descripcionista de los nombres propios. Aunque yo, junto con otros, siempre sentí que había algo torcido en ese edificio, me tomó mucho tiempo liberarme de su poder seductor.

Daré una breve formulación de la idea de designación rígida, aun cuando esta idea resulte ahora familiar, y de la intuición sobre los nombres que subyace en ella. Consideremos:

[5] También se aclaró que un símbolo de cualquier lenguaje real o hipotético que *no* sea un designador rígido es tan diferente de los nombres del lenguaje ordinario que no debería llamarse un "nombre". En particular, esto se aplicaría a una abreviatura hipotética de una descripción definida no rígida.

(1) Aristóteles amaba a los perros.

Una comprensión adecuada de este enunciado supone una comprensión de las condiciones (extensionalmente correctas) bajo las cuales es de hecho verdadero *y* de las condiciones bajo las cuales un curso contrafáctico de la historia, parecido al curso real en algunos respectos pero no en otros, sería correctamente descrito (parcialmente) por (1). Presumiblemente todos estamos de acuerdo en que hay un hombre determinado —el filósofo a quien llamamos "Aristóteles"— tal que, como cuestión de hecho, (1) es verdadero si y sólo si *él* amaba a los perros.[6] La tesis de la designación rígida es simplemente —haciendo a un lado las sutilezas—[7] que el mismo paradigma se aplica a las condiciones de verdad de (1) cuando describe situaciones *contrafácticas*. Esto es, (1) describe con verdad una situación contrafáctica si y sólo si el mismo hombre antes mencionado hubiese amado a los perros, si se hubiera dado esa situación (olvidémonos de las situaciones contrafácticas en las que él no hubiera existido). Russell, en contraste, piensa que (1) debería analizarse más o menos en la forma siguiente:[8]

(2) El último de los grandes filósofos de la Antigüedad amaba a los perros,

[6] Es decir que cualquiera, incluso Russell, estaría de acuerdo en que ésta es una equivalencia material verdadera, dado que hubo realmente un Aristóteles.

[7] Ignoramos, en particular, la cuestión acerca de qué decir sobre las situaciones contrafácticas en las que Aristóteles no hubiera existido. Véase p. 26, n. 21.

[8] Considerando que la descripción que Russell asocia a "Aristóteles" es "el último de los grandes filósofos de la Antigüedad". Que no se ofendan los admiradores del epicureísmo, el estoicismo, etc.; si algún lector considera que alguien posterior a Aristóteles es el verdadero referente de la descripción dada, que la sustituya por otra.

Asumo que Russell tiene razón en que las descripciones definidas pueden interpretarse al menos *algunas veces* de manera no rígida. Como menciono en la p. 61, n. 22, algunos filósofos piensan que hay, además, un sentido rígido de las descripciones definidas. Como digo en esa última nota, no estoy convencido de esto; pero si esos filósofos están en lo correcto esto no afecta mi tesis principal. Ésta contrasta los nombres con las descripciones no rígidas, como las consideró Russell. Véase mi artículo "Speaker's Reference and Semantic Reference", sección 2, pp. 258-261, publicado en *Midwest Studies in Philosophy*, vol. II, 1977, pp. 255-276; también en P.A. French, T.E. Uehling, Jr. y H.K. Wettstein (comps.), *Contemporary Perspectives in the Philosophy of Language*, University of Minnesota, Press, Minneapolis, 1979, para una breve discusión de la relación entre la idea de descripciones definidas rígidas y las descripciones "referenciales" de Donnellan. También discuto la relación de estas dos nociones con la noción de alcance.

y que esto a su vez debería analizarse como:

(3) Exactamente una persona fue el último de los grandes filósofos de la Antigüedad y quienquiera que haya sido tal persona amaba a los perros.

Las condiciones reales de verdad de (3) concuerdan extensionalmente con aquellas mencionadas antes para (1), asumiendo que Aristóteles fue el último de los grandes filósofos de la Antigüedad. Pero en situaciones contrafácticas, las condiciones de Russell pueden variar enormemente de aquellas que supone la tesis de la rigidez. Con respecto a una situación contrafáctica en la que alguien distinto de Aristóteles hubiese sido el último de los grandes filósofos de la Antigüedad, el criterio de Russell convertiría el amor a los perros de *esa otra persona* en la cuestión pertinente para la corrección de (1).

Hasta aquí no he dicho nada que no considere haber dicho antes claramente. Pero a partir de esta explicación debe resultar obvio que algunas críticas constituyen malentendidos. Algunas personas piensan que el simple hecho de que dos personas puedan tener el mismo nombre refuta la tesis de la rigidez. Es cierto que en la presente monografía, y por razones de simplicidad, hablé como si cada nombre tuviera un único portador. De hecho no pienso que ésta sea una simplificación excesiva, en tanto que lo que nos interese sea la cuestión de la rigidez. Pienso que muchas cuestiones teóricas importantes acerca de la semántica de los nombres (probablemente no todas) no se verían muy afectadas si nuestras convenciones hubiesen exigido que no se les diera el mismo nombre a dos cosas. En particular, como lo explicaré, la cuestión de la rigidez no resultaría afectada.

Para el lenguaje, tal como lo tenemos, podríamos hablar de los nombres como si tuvieran un referente único si adoptáramos una terminología —análoga a la práctica de llamar homónimas a dos "palabras" diferentes— de acuerdo con la cual, los usos de sonidos fonéticamente iguales para nombrar objetos distintos cuentan como nombres diferentes.[9] Ciertamente esta terminología no con-

[9] De hecho, el criterio debería ser más fino y depende de las propias posiciones teóricas. Así, dentro de la concepción defendida en esta monografía, dos "cadenas históricas" totalmente diferentes, que asignan por mero accidente el mismo nombre (fonéticamente considerado) al mismo hombre, deberían contar probablemente como si dieran lugar a nombres distintos a pesar de la identidad de los referentes.

cuerda con la más comúnmente usada,[10] pero pienso que puede tener muchas ventajas que la recomiendan para propósitos teóricos.

Pero el asunto más importante es que, sea como fuere que una teoría filosófica pueda tratar tales nombres "homónimos",[11] lo que se discute es irrelevante para la cuestión de la rigidez. En tanto que hablante de mi idiolecto, llamo "Aristóteles" sólo a un objeto, aunque me percato de que otras personas, incluyendo el hombre a quien llamo "Onassis", o quizás "Aristóteles Onassis", han tenido el mismo nombre (patronímico). Otros lectores pueden usar "Aristóteles" para nombrar a más de un objeto (persona o animal doméstico) y para ellos (1) tiene condiciones de verdad ambiguas. Cuando hablé de las "condiciones de verdad" de (1) asumí, por ende, una lectura particular de (1). (Así lo hace por supuesto también el teórico clásico de las descripciones; no es *ésta* la discusión entre nosotros. El teórico clásico de las descripciones también tiende a hablar, por mor de la simplicidad, como si los nombres tuvieran referencias únicas.) En la práctica se suele suponer que lo que se quiere decir en un uso particular de una oración se entiende a partir del contexto. En el caso que nos ocupa, ese contexto hacía claro que lo que estaba en cuestión era el uso convencional de "Aristóteles" para el notable filósofo. Entonces, *dada* esta comprensión que hemos fijado de (1), la cuestión de la rigidez es la siguiente: ¿la corrección de (1), *así entendida*, está determinada, con respecto a toda situación contrafáctica, por el hecho de que una sola persona determinada hubiese amado a los perros (si se diera esa situación)?

La identidad bien puede ser desconocida para el hablante o expresar un descubrimiento reciente. (De manera similar, un defensor de la teoría descripcionista que contara los nombres de la manera sugerida presumiblemente consideraría dos nombres fonéticamente idénticos, pero con diferentes descripciones asociadas, como distintos, aun cuando las dos descripciones resultaran ser verdaderas únicamente de un mismo objeto.) Pero que los referentes sean distintos será una condición *suficiente* para que los nombres sean distintos.

Debería subrayar que no exijo, ni siquiera defiendo, este uso, que lo menciono como una posibilidad que me simpatiza. La idea de que la rigidez no tiene nada que ver con la cuestión acerca de si dos personas tienen fonéticamente el mismo nombre, se sostiene, sea que se adopte o no esta convención.

[10] Tal vez un uso de "¿cuántos nombres hay en este directorio telefónico?" constituye una excepción (Anne Jacobson).

[11] Al usar este término no intento *comprometer* el análisis con una tesis particular (véase también la siguiente nota), aunque *sugiero* mi propia tesis. Quiero decir simplemente que dos personas pueden tener fonéticamente el mismo nombre.

Yo contesto afirmativamente esta pregunta. Pero Russell parece estar comprometido con la tesis contraria, aun cuando lo expresado por (1) esté fijado por el contexto. Sólo en el caso de contar con dicha comprensión fijada de (1) la lectura de Russell de (1) sería como (3) —¡no si "Aristóteles" significara Onassis!— pero se viola la exigencia de la rigidez. Este asunto no se halla de ninguna manera afectado por la presencia o ausencia en el lenguaje de otras posibles lecturas de (1). Para cada una de esas lecturas particulares tomadas separadamente, podemos preguntar si lo expresado sería verdadero de una situación contrafáctica si y sólo si algún individuo fijo tiene la propiedad adecuada. *Ésta* es la cuestión de la rigidez.

Permítaseme recapitular el asunto, ignorando en esta exposición los delicados problemas acerca de las "proposiciones" que habré de mencionar al final de este prefacio. Para hablar de las "condiciones de verdad" de una oración tal como (1), ha de considerarse que expresa *una sola* proposición; —de otra manera, sus condiciones de verdad, aun con respecto al mundo real, son indeterminadas. Así, pues, palabras ambiguas u homónimas (quizá "perro" en (1)) deben interpretarse de una manera determinada (¡canino!), a las expresiones deícticas hay que asignarles referencias determinadas, deben resolverse las ambigüedades sintácticas y debe fijarse si "Aristóteles" nombra al filósofo o al magnate naviero. Sólo una vez *dada* dicha interpretación Russell puede proponer un análisis tal como (3). —Resulta correcto que nunca nadie le haya imputado una falta con respecto a esto. Entonces, mi objeción a Russell es que, si estuviera él en lo correcto, ninguna de las múltiples proposiciones expresadas en las distintas lecturas de (1) (asumiendo que en todas las lecturas "Aristóteles" es un nombre propio) se conformaría a la regla de la rigidez. Esto es, ninguna de esas proposiciones se conforma a la regla de que hay un solo individuo y una sola propiedad tales que, con respecto a toda situación contrafáctica, las condiciones de verdad de la proposición son la posesión de la propiedad por parte de ese individuo en esa situación. (Me apoyo en el hecho de que en la práctica Russell interpreta invariablemente los nombres ordinarios de manera no rígida). Resulta irrelevante que pueda expresarse más de una proposición mediante (1): la cuestión es la de si cada una de esas proposiciones se evalúa, o no, como yo lo describo. La tesis se aplica a cada una de esas proposiciones tomadas separadamente. Para que lo anterior resulte claro no es necesario que se decidan

cuestiones de detalle acerca de cómo debería incorporar la teoría el hecho de que nuestra práctica lingüística permite que dos cosas tengan el mismo nombre desde un punto de vista fonético.[12]

Otra idea equivocada, la cual aparentemente traté de manera muy sucinta, es la concerniente a la relación de la rigidez con el alcance. Parece suponerse con frecuencia que todas las intuiciones lingüísticas que aduzco en favor de la rigidez podrían también manejarse leyendo los nombres en las distintas oraciones como designadores no rígidos con alcance largo, de manera análoga a las descripciones con alcance largo. Sería posible, en efecto, interpretar *algunas* de esas intuiciones como el resultado de ambigüedades de alcance, no de rigidez —esto lo reconozco en la monografía—. En esta medida se justifica la objeción, pero me parece incorrecto suponer que *todas* nuestras intuiciones pueden manejarse de esta manera. Traté este asunto de manera más bien breve, en la página 64 y en la nota 25 que la acompaña, pero al parecer muchos lectores pasaron por alto la discusión. En la nota aduzco algunos fenómenos lingüísticos que, creo yo, apoyan la intuición de la rigidez por oposición a una explicación en términos de alcance. Muchos de estos lectores parecen incluso haber pasado por alto la prueba intuitiva de la rigidez, tal como se subrayaba en las páginas 50–52. No repetiré esas consideraciones en el presente prefacio ni abundaré sobre ellas, aun cuando parecen haber sido expuestas muy brevemente. Las exigencias propias de un prefacio obligarán a que las siguientes observaciones sean también demasiado breves, pero discutiré la cuestión del alcance a la luz de la presente explicación de la rigidez.

Se ha afirmado que mi propia tesis se reduce a una tesis acerca del alcance, que la doctrina de la rigidez *es* simplemente la doctrina de que el lenguaje natural tiene una convención según la cual un nombre, en el contexto de cualquier oración, debe leerse con un alcance largo que incluya a todos los operadores moda-

[12] Por ejemplo, algunos filósofos asimilarían los nombres propios a los demostrativos. Su referencia varía cada vez que se profieren, de la misma manera como sucede con los demostrativos. Esto no afecta las cuestiones discutidas, ya que la referencia de un demostrativo tiene que precisarse para que se exprese una proposición definida. Aunque no discutí este asunto en la presente monografía, parte de mi concepción (p. 52, n. 16) es, desde luego, que "éste", "yo", "tú", etc., son todos rígidos (aun cuando sus referencias varían obviamente con el contexto en que se profieren). La rigidez de los demostrativos ha sido subrayada por David Kaplan.

les.[13] Esta última idea resulta particularmente fuera de lugar; en términos de la lógica modal representa un error técnico. Permítaseme tratar esto primeramente. (1) y (2) son oraciones "simples". Ninguna de las dos contiene operadores modales, ni de otro tipo, de manera que no cabe aquí hacer ninguna distinción de alcance.[14] Ninguna convención con respecto al alcance acerca de oraciones más complejas afecta la interpretación de *estas* oraciones. Sin embargo, la cuestión de la rigidez tiene sentido al aplicarse a ambas. Mi tesis es que "Aristóteles" es rígido en (1), pero que en (2), "el último de los grandes filósofos de la Antigüedad" no es rígido. Ninguna hipótesis acerca de las convenciones con respecto al alcance para los contextos modales expresa esta tesis;[15] es una doctrina acerca de las condiciones de verdad de (las proposiciones expresadas por) *todas* las oraciones con respecto a las situaciones contrafácticas, incluyendo las oraciones *simples*.

Esto muestra que la tesis que *reduce* la rigidez al alcance, de la manera como se ha expresado, constituye simplemente un error.

[13] Véase Michael Dummett, *Frege*, Duckworth, 1973, p. 128. Desgraciadamente muchas de las otras ideas u observaciones expresadas por Dummett acerca de la relación entre la rigidez y el alcance son técnicamente erróneas. Por ejemplo, en la misma página dice que sostengo que las descripciones nunca (?) son rígidas y equipara esta tesis con la afirmación de que "dentro de un contexto modal, debería considerarse siempre que el alcance de una descripción definida excluye el operador modal". También algunos de sus comentarios sobre las intuiciones lingüísticas me parecen estar en el error. No puedo tratar estas cuestiones aquí.

[14] De hecho las oraciones en cuestión hacen referencia a un tiempo [*are tensed*] y, por lo tanto, pueden interpretarse en un lenguaje formal con operadores temporales. Si tratamos de esta manera el tiempo (puede ser tratado de otras maneras) pueden entonces surgir otros problemas de alcance debido a los operadores *temporales*. El problema que se discute, sin embargo, es la relación entre el alcance y los operadores *modales*, el cual no surge en estas oraciones aun cuando se usen operadores temporales en su análisis. La afirmación de que las oraciones en cuestión no plantean problemas sobre el alcance puede hacerse literalmente verdadera, ya sea tratando el tiempo sin hacer uso de operadores o, mejor aún, tomando la cópula en (1) y (2) como si fuera atemporal.

[15] La tesis de que los nombres son rígidos en las oraciones simples es equivalente, sin embargo (ignorando las complicaciones que surgen a partir de la posible inexistencia del objeto), a la tesis de que si un operador modal gobierna una oración simple que contiene un nombre, las dos lecturas, con alcance largo y corto, son equivalentes. Esto *no* es lo mismo que la doctrina de que el lenguaje natural tiene una convención que sólo permite la lectura con alcance largo. De hecho, la equivalencia sólo tiene sentido para un lenguaje en el que son admisibles las dos lecturas.

También apunta a una debilidad de la reacción (un tanto más comprensible) consistente en intentar usar el alcance para *reemplazar* la rigidez. La doctrina de la rigidez supone que una pintura o una imagen que pretenda representar una situación correctamente descrita por (1) tiene *ipso facto* que pretender representar a Aristóteles mismo y su amor a los perros. Ninguna imagen que pretenda representar a alguien más y su amor a los perros, aun cuando represente a ese otro individuo como si poseyera todas las propiedades que usamos para identificar a Aristóteles, representa una situación contrafáctica descrita correctamente por (1). ¿No representa esto obviamente, en sí mismo, nuestras intuiciones con respecto a (1)? La intuición es acerca de las condiciones de verdad, en situaciones contrafácticas, de (la proposición expresada mediante) una oración *simple*. Ninguna interpretación con alcance largo de ciertos contextos modales puede tomar su lugar. En tanto que una teoría preserve esta intuición, tanto mejor para ella.

Otra observación, que no se apoya tan directamente en las situaciones contrafácticas, puede iluminar las cosas. Argüí en la monografía que las condiciones de verdad de "podría haber sido el caso que Aristóteles amara a los perros" se conforman a la teoría de la rigidez: ninguna prueba de que alguna *otra* persona distinta de Aristóteles hubiese amado a los perros y fuese el más grande filósofo de la Antigüedad resulta pertinente para la verdad del enunciado entrecomillado. La situación no cambia si reemplazamos "el más grande filósofo de la Antigüedad" por cualquier otra descripción definida (no rígida) que en nuestra opinión identifique a Aristóteles. De manera similar, sostuve, "podría haber sido el caso que Aristóteles no fuese filósofo" expresa una verdad, en tanto que "podría haber sido el caso que el más grande filósofo de la Antigüedad no fuese filósofo" no la expresa, en contra de la teoría de Russell. (Un ejemplo análogo podría darse para cualquier otra descripción identificadora no rígida.) Ahora bien, la última oración entrecomillada expresaría una verdad si la descripción usada fuese leída, en contra de mi intención, con alcance largo. De manera que tal vez podría suponerse que el problema surge simplemente de una tendencia ("inexplicable") a darle a "Aristóteles" una lectura con alcance largo, en tanto que a las descripciones se les da una lectura con alcance corto; sin embargo, las oraciones que tuviesen tanto nombres como descripciones, estarían en principio sujetas a ambas lecturas. Mi idea central, empero, era que el contraste se mantendría si todas

las oraciones involucradas fuesen explícitamente interpretadas con alcances cortos (tal vez insertando una coma después de "que"). Además, di ejemplos (a los que me referí antes) para indicar que la situación con los nombres no era de hecho paralela a la de las descripciones con alcance largo. Quienes proponen la tesis contraria parecen con frecuencia haber pasado por alto estos ejemplos, aunque no es esto lo que quiero destacar aquí. La tesis contraria tiene que sostener que nuestro lenguaje y nuestro pensamiento son, de alguna manera, incapaces de mantener clara la distinción y que a ello obedece la dificultad. Es difícil ver cómo puede ser esto: ¿cómo hicimos la distinción si no podemos hacerla? Si la formulación con una cláusula [que empieza con] "que" realmente es tan embrollada que somos incapaces de distinguir una de sus lecturas de la otra, qué decir de:

(4) Lo que expresa (1) podría haber sido el caso.

¿No expresa esto la afirmación deseada, sin ambigüedades de alcance? Si no, ¿qué la expresaría? (La formulación podría ser un poco más natural en un diálogo: "Aristóteles amaba a los perros." "Eso no es el caso, aunque podría haberlo sido.") Ahora bien, sostengo que nuestra comprensión de (4) se conforma a la teoría de la rigidez. No puede ser relevante ninguna situación posible en la que alguien diferente de Aristóteles mismo amase a los perros.

Mi observación más importante, entonces, es que tenemos una intuición directa de la rigidez de los nombres, la cual es puesta de manifiesto en nuestra comprensión de las condiciones de verdad de oraciones particulares. Además de esto, varios fenómenos secundarios, acerca de "lo que diríamos", tales como los que menciono en la monografía y otros más, suministran una comprobación indirecta de la rigidez. ¿Cómo propuso Russell, para nombrar sólo un caso, una teoría claramente incompatible con nuestras intuiciones directas de la rigidez? Una razón es que, aquí como en otras partes, no consideró las cuestiones modales, y la cuestión de la rigidez de los nombres en el lenguaje natural rara vez fue explícitamente considerada después de él. En segundo lugar, a Russell le pareció que varios argumentos filosóficos necesitaban una teoría descripcionista de los nombres y una teoría eliminativa de las descripciones. Russell reconoció que sus puntos de vista eran incompatibles con nuestras reacciones ingenuas (aunque el asunto de la rigidez no se mencionaba), pero le pareció que algunos argu-

mentos filosóficos poderosos compelían a la adopción de su teoría. Con respecto a la cuestión de la rigidez, mi propia réplica tomó la forma de un experimento mental sobre las líneas brevemente esbozadas para el caso de la "identidad y la schmidentidad" en la página 107 de la presente monografía. En ese caso imaginé un lenguaje formal hipotético en el que el designador rígido "*a*" se introducía mediante la ceremonia: "*a*" denotará (rígidamente) al único objeto que de hecho tiene la propiedad *F*, cuando hablemos acerca de cualquier situación, real o contrafáctica. Parecía claro que si un hablante introducía de esa manera un designador en el lenguaje, entonces, en virtud de su mero acto lingüístico, estaría en la posición de decir "sé que *Fa*"; sin embargo, *Fa* expresaría una verdad contingente (siempre y cuando *F* no sea una propiedad esencial del único objeto que la posee). Primeramente, esto mostraba que las cuestiones epistémicas debían separarse de las cuestiones acerca de la necesidad o la contingencia y que fijar la referencia no es dar un sinónimo. Más importante aún, esta situación indicaba que las pruebas aducidas generalmente para mostrar que los nombres eran sinónimos de descripciones podían, por el contrario, racionalizarse mediante este modelo hipotético. Además de esto, el modelo satisfacía nuestras intuiciones acerca de la rigidez. Dado lo anterior, el peso del argumento parecía recaer fuertemente sobre el filósofo que deseaba negar nuestra intuición natural de la rigidez. Como dije antes, la observación adicional de que los hablantes no suelen siquiera fijar las referencias mediante descripciones identificadoras del tipo usual vino más tarde.

Diré brevemente algo acerca de los "mundos posibles"[16] (espe-

[16] Algunas de las interpretaciones más lamentables de la rigidez habrían tenido mucho menos difusión si las discusiones filosóficas relevantes se hubiesen conducido en el contexto de una presentación rigurosa en términos de la "semántica de mundos posibles". No hice esto en la presente monografía porque no quise apoyar fuertemente el argumento en un modelo formal y porque quise que la presentación fuera filosófica más que técnica. A aquellos lectores que estén profundamente familiarizados con la semántica intensional, debería resultarles claro el esbozo general de una presentación de mi posición en estos términos, sin necesidad de un desarrollo explícito. No obstante, algunas ideas erróneas sobre el concepto de rigidez —incluyendo algunos aspectos de las mencionadas en este prefacio— me llevaron a pensar que una presentación técnica podría eliminar algunas concepciones equivocadas. Eventualmente, consideraciones de tiempo y espacio me llevaron a decidir en contra de incluir tal material, pero podré suministrar dicha exposición formal en algún otro lugar.

ro abundar sobre esto en otra ocasión). En la presente monografía argüí en contra de aquellos malos usos de este concepto que consideran los mundos posibles como si fueran especies de planetas lejanos, como nuestros propios alrededores, pero como si de algún modo existieran en una dimensión diferente, o que conducían a problemas espurios de "identificación a través de los mundos" [*transworld identification*]. Más aún, si uno desea evitar la *Weltangst* y las confusiones filosóficas que muchos filósofos han asociado a la terminología de "mundos", recomendaba como posiblemente mejor la terminología de "estado (o historia) posible del mundo" o "situación contrafáctica". Uno debe incluso recordarse a sí mismo que la terminología de "mundos" puede reemplazarse frecuentemente por el habla modal "es posible que..." Pero no quisiera dejar ninguna impresión exagerada de que repudio completamente los mundos posibles, ni siquiera de que los considero como un mero artificio formal. El uso que yo mismo hice de ellos debió de haber sido lo suficientemente amplio como para evitar cualquier malentendido semejante. De hecho hay algunas maneras de concebir los "mundos posibles" que yo repudio y otras que no. Ayudará a aclarar mi posición una analogía tomada de la escuela primaria; de hecho no es sólo una analogía. Se tiran dos dados comunes y corrientes (llamémoslos el dado A y el dado B) y muestran dos números diferentes en la cara superior. Hay seis posibles resultados para cada dado, de manera que hay treinta y seis estados posibles del par de dados con respecto a los números que salen en las caras superiores, aunque sólo uno de estos estados corresponde a la manera como de hecho caerán los dados. Todos aprendimos en la escuela cómo calcular las probabilidades de distintos sucesos (asumiendo la equiprobabilidad de los estados). Por ejemplo, puesto que sólo hay dos estados que dan por resultado un tiro de once en total —(el dado A, 5; el dado B, 6) y (el dado A, 6; el dado B, 5)—, la probalidad de tirar once es $2/36 = 1/18$.

Ahora bien, al hacer estos ejercicios escolares de probabilidad, de hecho se nos introdujo cuando teníamos una tierna edad a un conjunto de "mundos posibles" (miniatura). Los treinta y seis estados posibles de los dados son literalmente treinta y seis "mundos posibles", en tanto que ignoremos (ficticiamente) todo lo demás acerca del mundo excepto los dos dados y lo que muestran en sus caras superiores (e ignoremos el hecho de que uno o ambos dados podría no haber existido). Solamente uno de estos mini-

mundos —el que corresponde a la manera como de hecho caen los dados— es el "mundo real", pero los otros estados son de interés cuando preguntamos qué tan probable o improbable era (o será) el resultado real. Ahora, en este caso elemental pueden evitarse ciertas confusiones. Hemos asumido que los dados de hecho caen, que uno de los treinta y seis estados es real. Ahora bien, el "mundo real" en este caso es el *estado* de los dados que de hecho se realiza. *Otra* entidad, más "concreta" que este estado, es la entidad física lesnewskigoodmaniana, que es la "suma" de los dos dados. Esta entidad física compleja ("los dados" pensados como un solo objeto) está frente a mí sobre la mesa, después de la tirada, y su posición real determina el estado real de los (dos) dados. Pero cuando hablamos en la escuela de las treinta y seis posibilidades, no tenemos que postular de ninguna manera que haya *otras* treinta y cinco entidades existentes en la tierra de nunca jamás que corresponden al objeto físico frente a mí. Tampoco tenemos que preguntar si estas entidades fantasmales se componen de "contrapartes" (fantasmales) de los dados reales individuales, o si se componen de alguna manera de los mismos dados individuales considerados en sí mismos pero en "otra dimensión". Las treinta y seis posibilidades, incluyendo la que es real, son *estados* (abstractos) de los dados y no entidades físicas complejas. Tampoco creo que un alumno de escuela debiera recibir altas calificaciones por la pregunta: "¿Cómo sabemos, en el estado en el que el dado A saca seis y el dado B saca cinco, si es el dado A o el dado B el que saca seis? ¿No necesitamos acaso un 'criterio de identidad a través de los estados' para identificar el dado con un seis —no el dado con un cinco— con nuestro dado A?" La respuesta es, desde luego, que el estado (dado A, 6; dado B, 5) nos es *dado* como tal (y diferenciado del estado (dado B, 6; dado A, 5)). La exigencia adicional de suministrar algún "criterio de identidad a través de los estados" es tan confusa que ningún escolar competente sería tan perversamente filosófico como para plantearla. Las "posibilidades" simplemente no nos son dadas en forma puramente cualitativa (como en: un dado, 6; el otro, 5); si así fuera, habría habido solamente veintiún posibilidades distintas, no treinta y seis. Y los estados no son pares de dados fantasmales, contemplados desde lejos, acerca de los cuales podamos plantear preguntas epistemológicamente significativas de la forma "¿qué dado es ése?" Cuando consideramos como diferentes dos estados cualitativamente idénticos, tales como (A, 6; B, 5) y (A, 5; B, 6), tampoco es necesario

que supongamos que A y B son cualitativamente distinguibles en algún otro respecto, digamos en el color. Por el contrario, para los propósitos del problema de probabilidades, la cara numérica que el dado muestra se piensa como si fuese la única propiedad de cada dado. Finalmente, al elaborar este pequeño ejercicio inocente con respecto a la caída de los dados, con posibilidades que no se describen en términos puramente cualitativos, no contraemos ningún oscuro compromiso metafísico que nos lleve a considerar los dados como "particulares desnudos", sea lo que fuere lo que esto signifique.[17]

Los "mundos posibles" son poco más que amplificaciones de los minimundos de la probabilidad estudiados en la escuela. Es verdad que en la noción general hay problemas que no se encuentran en la versión en miniatura. Los mundos miniatura están firmemente controlados, tanto en lo que respecta a los objetos involucrados (dos dados) como a las propiedades relevantes (número marcado en la cara superior) y (por ende) a la idea pertinente de posibilidad. Los "mundos posibles" son "maneras totales como podría haber sido el mundo", o estados o historias del mundo *entero*. Pensar en la totalidad de todos ellos supone una idealización mucho mayor, y muchas más preguntas inquietantes, que el caso análogo, mucho menos ambicioso, de la escuela primaria. El filósofo de "mundos posibles" ciertamente debe tener cuidado de que su aparato técnico no lo obligue a preguntar cuestiones cuya significatividad no se apoye en nuestras intuiciones originales sobre la posibilidad, las cuales fueron las que dotaron de un propósito al aparato. Más aún, en la práctica no podemos describir un curso contrafáctico completo de sucesos, y no tenemos necesidad de hacerlo. Es suficiente una descripción práctica de en qué medida la "situación contrafáctica" difiere, en un sentido relevante, de los hechos reales; la "situación contrafáctica" puede pensarse como un minimundo

[17] Con respecto a los estados posibles del mundo entero, no quiero afirmar categóricamente que haya, como en el caso de los dados, estados (contrafácticos) cualitativamente idénticos aunque distintos. Lo que *sí* afirmo es que *si* hay algún argumento filosófico que excluya los mundos cualitativamente idénticos pero distintos, no puede basarse simplemente en la suposición de que los mundos tienen que estipularse de manera puramente cualitativa. Lo que defiendo es que es *apropiado* determinar los mundos posibles tanto en términos de ciertos particulares como en términos cualitativos, sea o no que de hecho haya mundos cualitativamente idénticos pero distintos.

o un miniestado, restringido a rasgos del mundo relevantes para el problema que estemos tratando. En la práctica esto supone menos idealización tanto en lo que respecta a considerar historias enteras del mundo como a considerar *todas* las posibilidades. Para los propósitos presentes, sin embargo, el caso análogo elemental suministra un buen modelo para sacar las moralejas apropiadas con respecto a los "mundos posibles". No hay nada por principio erróneo en considerarlos, para propósitos filosóficos o técnicos, como entidades (abstractas); —la inocencia del caso análogo de la escuela primaria debería mitigar cualquier ansiedad que estuviera motivada por esto.[18] (De hecho, la noción general de "espacio muestra", que constituye la base de la teoría moderna de la probabilidad, es justamente la de un espacio tal de mundos posibles.) Sin embargo, deberíamos evitar los peligros latentes que parecen ser mucho más tentadores para los filósofos con sus mundos grandiosos que para los niños de escuela con sus modestas versiones. No hay fundamentos especiales para suponer que los mundos posibles tengan que darse cualitativamente o que tenga que haber algún genuino problema de la "identificación a través de los mundos" —el hecho de que estén involucrados estados más grandes y más com-

[18] No pienso en los "mundos posibles" como si suministraran un análisis *reductivo* en ningún sentido filosóficamente importante, esto es, como si descubrieran la naturaleza última de los operadores modales, las proposiciones, etc., desde un punto de vista epistemológico o metafísico, o como si los "elucidaran". En el desarrollo real de nuestro pensamiento, los juicios que contienen locuciones modales directamente expresadas ("podría haber sido el caso que...") ciertamente son anteriores. La noción de un "mundo posible", aunque tiene su raíz en varias ideas comunes acerca de las maneras como podría haber sido el mundo, entra en un nivel mucho más alto de abstracción y es posterior. En la práctica nadie que no pueda entender la idea de posibilidades puede tampoco entender la de un "mundo posible". Filosóficamente no necesitamos asumir de ninguna manera que un tipo de discurso es "anterior" al otro, independientemente de los propósitos que tengamos en vista. La motivación principal y original para el "análisis de mundos posibles" —y la manera como esto aclaró la lógica modal— fue que permitió tratar la lógica modal mediante las mismas técnicas conjuntistas de la teoría de modelos que se había mostrado tan exitosa al aplicarse a la lógica extensional. También es útil para aclarar ciertos conceptos.

Para reiterar otro asunto: la idea de *todos* los estados del mundo entero que son posibles en el sentido (metafísico) más amplio, supone un cierto grado de idealización, así como otras cuestiones filosóficas que no he discutido. Si restringimos los mundos a una clase más estrecha de minimundos, todos los asuntos debatidos concernientes, digamos, a los designadores rígidos, permanecen esencialmente iguales. También permanecen iguales las cuestiones de la semántica modal.

plejos que en el caso de los dados, no constituye ninguna diferencia para este asunto. El "mundo real" —o mejor, el estado o historia real del mundo— no debería confundirse con el enorme objeto disperso que nos circunda. Este último podría también haber sido llamado "el mundo (real)", pero no es aquí el objeto relevante. Así pues, los mundos posibles que no son reales no son duplicados fantasmales "del mundo" en ese otro sentido. Tal vez dichas confusiones habrían sido menos probables si no fuese por el accidente terminológico de que se usó la expresión "mundos posibles" y no "estados posibles" o "historias" del mundo o "situaciones contrafácticas". Se habrían evitado, ciertamente, si los filósofos se hubieran apegado a las prácticas comunes de los escolares y los probabilistas.[19]

Una cuestión final: algunos críticos de mis doctrinas y algunos simpatizantes, parecen haberlas interpretado como si afirmaran, o por lo menos implicaran, una doctrina de la sustitutividad universal de los nombres propios. Esto puede entenderse como si dijeran que una oración que contiene "Cicerón" expresa la misma "proposición" que la oración correspondiente con "Tulio"; que creer la proposición expresada por una de ellas es creer la proposición expresada por la otra o que son equivalentes para todos los propósitos semánticos. Russell parece haber sostenido una tesis semejante para los "nombres propios lógicos" y esto parece emparentarse con una manera puramente "milliana" de representarse el nombrar en la que sólo el referente del nombre contribuye a lo que se expresa. Pero yo nunca traté de ir tan lejos (y hasta donde sé, tampoco Mill).[20] Mi tesis de que la oración "Héspero es Fósforo" puede a veces usarse en nuestro idioma para plantear una cuestión empírica, en tanto que "Héspero es Héspero" no, muestra que no trato a las *oraciones* como si fuesen completamente intercambiables. Más aún,

[19] Compárese, por ejemplo, el "realismo moderado" de Robert Stalnaker con respecto a los mundos posibles en su artículo "Possible Worlds", *Noûs*, vol. 10, 1976, pp. 65–75.

[20] Michael Lockwood ("On Predicating Proper Names", *The Philosophical Review*, vol. 84, no. 4, octubre, 1975, pp. 471–498) señala (p. 491) que Mill *no* considera que "Cicerón es Tulio" signifique lo mismo que "Cicerón es Cicerón", sino más bien sostiene la tesis de que significa que "Cicerón" y "Tulio" son codesignativos. También señala (p. 490) que Mill ve un componente metalingüístico semejante en todas las afirmaciones que contienen nombres. No he investigado más a fondo la interpretación de Mill, de manera que no tengo ninguna posición respecto de cuál era su doctrina exacta.

esto indica que el modo de fijar la referencia es relevante para nuestra actitud epistemológica con respecto a las oraciones expresadas. ¿Cómo se relaciona esto con el asunto de qué "proposiciones" se expresan mediante estas oraciones?, ¿son estas "proposiciones" los objetos del conocimiento y de la creencia?, y de una manera más general, ¿cómo hay que tratar los nombres en contextos epistémicos? Estas son preguntas inquietantes. No tengo una "doctrina oficial" al respecto y, de hecho, no estoy seguro de que el aparato de las "proposiciones" no se venga abajo en esta área.[21] Por tanto, les di la vuelta a estas cuestiones; ninguna doctrina firme al respecto debe ser leída en mis palabras.

[21] Las razones por las que encuentro tan inquietantes estas cuestiones se encuentran en mi "A Puzzle About Belief", en *Meaning and Use* (comp. A. Margalit), Reidel, 1979, pp. 239–283. Puede haber, por supuesto, más de una noción de "proposición", dependiendo de lo que exijamos de la noción. La tesis de la rigidez implica por supuesto la intercambiabilidad de nombres codesignativos en los contextos modales, sujeta a la salvedad habitual acerca de la posible no existencia.

Respecto de la rigidez: en muchos sitios, tanto en este prefacio como en el texto de esta monografía, deliberadamente ignoro cuestiones delicadas que surgen de la posible no existencia de un objeto. También ignoro la distinción entre la rigidez "*de jure*", en la que se *estipula* que la referencia de un designador es un solo objeto, sea que hablemos del mundo real o de una situación contrafáctica, y la rigidez meramente "*de facto*", en la que una descripción tal como "la x tal que Fx" use un predicado "F" que es verdadero de uno y el mismo objeto único en todo mundo posible (por ejemplo, "el menor de los números primos" designa rígidamente el número dos). Es claro que mi tesis acerca de los nombres es que son rígidos *de jure*, pero en la monografía me contento con la afirmación más débil de la rigidez. Dado que los nombres son rígidos *de jure* —véase la p. 79 más adelante— digo que un nombre propio designa rígidamente su referente aun cuando hablemos de situaciones contrafácticas en las que ese referente no hubiera existido. Así, las cuestiones relativas a la no existencia son afectadas. Varias personas me han persuadido de que todas estas cuestiones merecen una discusión más cuidadosa de la que ofrecí en la monografía, pero tengo que dejarlas aquí.

PRIMERA CONFERENCIA[1]

20 de enero de 1970

Espero que algunas personas vean alguna conexión entre los dos temas en el título [de este libro]. De no ser así, de todas maneras tales conexiones se expondrán a lo largo de estas charlas. Además, debido al uso que hace la filosofía analítica de hoy de instrumentos que suponen la referencia y la necesidad, nuestras posiciones fren-

[1] En enero de 1970 di tres charlas, aquí transcritas, en la Universidad de Princeton. Como resulta claro a partir del estilo de la transcripción, ofrecí las charlas sin un texto escrito y, de hecho, sin notas. El texto presente está ligeramente modificado a partir de la transcripción *verbatim*; se ha añadido algún pasaje ocasional para ampliar un pensamiento, alguna oración ocasional se ha reescrito, pero no se ha hecho ningún intento de cambiar el estilo informal del original. Se añadieron al original mucha notas al pie de página, aunque algunas de ellas fueron dichas como apartes en las propias charlas.

Espero que el lector tenga esto en mente al leer el texto. Puede ocasionalmente facilitar la comprensión imaginarlo hablado, con las pausas y los énfasis adecuados. Accedí con algunas reservas a publicar las charlas en esta forma. El tiempo que se me concedió y el estilo informal hicieron necesario comprimir en cierta medida el argumento, imposibilitaron tratar ciertas objeciones y otras cosas más. Especialmente en las secciones finales, tuvo que sacrificarse un tratamiento profundo y completo de las identidades científicas y del problema mente-cuerpo. Algunos temas esenciales para una presentación completa de la posición aquí argumentada, especialmente el de los enunciados de existencia y los nombres vacíos, tuvieron que omitirse completamente. Además, la informalidad de la presentación puede haber dado lugar a una falta de claridad en algunos pasajes. Todos estos defectos se aceptaron debido al interés en publicar las charlas sin dilación. Espero tal vez más tarde tener la oportunidad de hacer un trabajo más acabado. Repito, espero que el lector tenga en mente que está leyendo en buena medida unas conferencias informales, no sólo cuando se encuentre con repeticiones o expresiones poco felices, sino también cuando se tope con alguna irreverencia u obviedad.

te a estos temas realmente tienen implicaciones de gran alcance para otros problemas en la filosofía que tradicionalmente podrían considerarse muy alejados, tales como los argumentos sobre el problema mente-cuerpo o la llamada "tesis de la identidad". El materialismo, hoy en día, cuando adopta esta forma, con frecuencia se ve envuelto de maneras muy intrincadas en cuestiones acerca de lo que es necesario o contingente en la identidad de propiedades y en otras cuestiones similares. Así, es realmente muy importante para los filósofos que deseen trabajar en muy diversos campos tener claridad acerca de estos conceptos. Tal vez diré algo acerca del problema mente-cuerpo a lo largo de estas charlas. Deseo hablar también, en algún momento (no sé si lo podré incluir), acerca de las sustancias y de las clases naturales.

La manera como abordaré estas cuestiones será, de algún modo, bastante diferente de lo que la gente suele pensar hoy en día (aunque tenga algunos puntos de contacto con lo que algunas personas piensan y escriben hoy en día; espero se me perdone si en unas charlas informales como éstas omito a dichas personas).[2] Algunas de las tesis que sostengo son tesis que pueden parecer a primera vista obviamente equivocadas. Mi ejemplo favorito es éste (el cual probablemente no defenderé en estas conferencias, ya que nunca convence a nadie): es una afirmación común en la filosofía contemporánea que hay ciertos predicados que aunque de hecho son vacíos, esto es, tienen una extensión nula, la tienen como cuestión de hecho contingente y no por razón de alguna clase de necesidad. Bueno, *eso* no lo discuto; pero un ejemplo que suele aducirse es el ejemplo de *unicornio*. Así, se dice que aunque to-

[2] Ya que tengo la oportunidad de añadir una nota, mencionaré que Roger Albritton, Charles Chastain, Keith Donnellan y Michael Slote (además de los filósofos mencionados en el texto, especialmente Hilary Putnam) han expresado en forma independiente ideas que tienen puntos en común con algunos aspectos de lo que digo aquí. Albritton llamó mi atención sobre los problemas de la necesidad y la *aprioridad* en las clases naturales al plantear la pregunta de si podemos descubrir que los limones no son frutas. (No estoy seguro de que aceptaría todas mis conclusiones.) También recuerdo la influencia de antiguas conversaciones con Albritton y con Peter Geach sobre el carácter esencial de los orígenes. La apología que hago en el texto sigue valiendo; me doy cuenta de que la lista en esta nota está lejos de ser completa. No pretendo enumerar a aquellos amigos y estudiantes cuyas estimulantes conversaciones me ayudaron. Merecen un agradecimiento especial Thomas Nagel y Gilbert Harman por la ayuda en la preparación de esta transcripción.

dos hemos descubierto que no hay unicornios, desde luego *podría* haber habido unicornios. Bajo ciertas circunstancias *habría* habido unicornios. Éste es un ejemplo de algo que yo pienso no es el caso. Tal vez, de acuerdo con mi posición, la verdad no debería ponerse en términos de decir que es necesario que no haya unicornios, sino simplemente que no podemos decir bajo qué circunstancias habría habido unicornios. Pienso, además, que aun si los arqueólogos o los geólogos descubriesen mañana algunos fósiles que mostraran de manera concluyente la existencia de animales en el pasado que satisficieran todo lo que nosotros sabemos acerca de los unicornios, a partir del mito del unicornio, eso no mostraría que hubo unicornios. Ahora bien, no sé si tendré ocasión de defender esta tesis particular, pero constituye un ejemplo de una tesis sorprendente. (De hecho, he impartido en esta misma institución un seminario en el que hablé sobre esto durante un par de sesiones.) Así pues, algunas de mis opiniones son algo sorprendentes; pero comencemos por algún área que quizá no sea tan sorprendente e introduzcamos la metodología y los problemas de estas charlas.

El primer tema en el par de temas es el nombrar. Entenderé aquí por un nombre un nombre propio, esto es, el nombre de una persona, de una ciudad, de un país, etcétera. Es bien sabido que los lógicos modernos también se hallan muy interesados en las descripciones definidas, es decir, frases de la forma "el x tal que φx" tales como "el hombre que corrompió a Hadleyburg". Ahora bien, si un hombre, y sólo uno, corrompió alguna vez a Hadleyburg, entonces ese hombre es el referente, en el sentido del lógico, de esa descripción. Usaremos el término "nombre" de manera que *no* incluya las descripciones definidas de esa clase, sino solamente aquellas cosas que en el lenguaje ordinario serían llamadas nombres propios. Si queremos un término común que abarque tanto los nombres como las descripciones, podemos usar el término "designador".

Una cuestión señalada por Donnellan[3] es que bajo ciertas cir-

[3] Keith Donnellan, "Reference and Definite Descriptions", *Philosophical Review*, 75, 1966, pp. 281–304. Véase también Leonard Linsky, "Reference and Referents", en Caton (comp.), *Philosophy and Ordinary Language*, University of Illinois Press, Urbana, 1963. La distinción de Donnellan parece aplicable tanto a los nombres como a las descripciones. Dos hombres ven a alguien a lo lejos y creen reconocerlo como Juan. "¿Qué hace Juan?" "Recoge las hojas secas". Si

cunstancias un hablante particular puede usar una descripción definida para referirse, no al referente propiamente dicho de la descripción, en el sentido en el que yo lo he definido, sino a algo distinto que desea destacar y que el hablante piensa que es el referente propiamente dicho de la descripción, pero que de hecho no lo es. Así pues, podemos decir "el hombre que tiene champaña en su copa está contento", aunque de hecho el hombre tenga sólo agua en su copa. Ahora bien, aunque no haya champaña en su copa, y pueda haber otro hombre en el mismo cuarto que sí tenga champaña en su copa, el hablante *tuvo la intención* de referirse, o quizás, en algún sentido de "referirse", *se refirió*, al hombre que él pensó que tenía champaña en su copa. Sin embargo, voy a usar la expresión "referente de la descripción" de manera que signifique el único objeto que satisface las condiciones de la descripción definida. Éste es el sentido en el que ha sido usada en la tradición lógica. De manera que si tenemos una descripción de la forma "el x tal que φx", y existe sólo un x tal que φx, ése es el referente de la descripción.

Pero veamos, ¿cuál es la relación entre nombres y descripciones? Hay una doctrina sumamente conocida de John Stuart Mill que aparece en su libro *A System of Logic*, conforme a la cual los

el que recoge las hojas a lo lejos es de hecho Pedro, entonces, en algún sentido esos dos hombres se *refieren* a Pedro, aunque ambos usen "Juan" *como un nombre* de Juan. En el texto hablo del "referente" de un nombre para significar la cosa nombrada por el nombre, por ejemplo, Juan y no Pedro, aun cuando pueda decirse con propiedad que un hablante usa el nombre para referirse a alguna otra persona. Tal vez habría resultado menos confundente usar algún término técnico, tal como "denotar" en vez de "referir". Mi uso de "referir" es tal que satisface el esquema "el referente de 'X' es X" en donde "X" es reemplazable por cualquier nombre o descripción. Tentativamente me inclino a creer, en oposición a Donnellan, que sus observaciones sobre la referencia tienen muy poco que ver con la semántica o con las condiciones de verdad, aun cuando puedan ser pertinentes para una teoría de los actos de habla. Las limitaciones de espacio no me permiten explicar lo que quiero decir con esto, mucho menos aún defender la tesis, excepto por esta breve observación: llámese al referente de un nombre o descripción en mi sentido el "referente semántico"; para un nombre éste es la cosa nombrada, para una descripción, la única cosa que satisface la descripción.

Entonces, el hablante puede *referirse* a algo distinto del referente semántico si tiene las creencias falsas apropiadas. Pienso que esto es lo que sucede en el caso del nombrar (Pedro–Juan) y también en el caso de la "champaña" de Donnellan; el primero no requiere ninguna teoría de que los nombres son ambiguos y el segundo no requiere ninguna modificación de la teoría de las descripciones de Russell.

filco / confer1 /4

nombres tienen denotación pero no connotación. Para usar uno de sus ejemplos, cuando empleamos el nombre "Dartmouth"* para describir una localidad determinada en Inglaterra, puede que ésta se llame así por estar situada en la desembocadura del Dart. Pero, dice Mill, aun en el caso en que el Dart (que es un río) cambiase su curso de tal manera que Dartmouth ya no estuviera situada en la desembocadura del Dart, podríamos, con propiedad, seguir llamando "Dartmouth" a ese lugar, aun cuando el nombre pueda sugerir que está situado en la desembocadura del Dart. Cambiando la terminología de Mill, tal vez deberíamos decir que un nombre como "Dartmouth" *sí* tiene una "connotación" para algunas personas, a saber, *connota* (no para mí, nunca se me ocurrió semejante cosa) que cualquier lugar llamado "Dartmouth" se halla situado en la desembocadura del Dart. Pero entonces, de alguna manera, no tiene un "sentido". Por lo menos, no es parte del *significado* del nombre "Dartmouth" que la ciudad así nombrada se encuentre situada en la desembocadura del Dart. Alguien que dijese que Dartmouth no se sitúa en la desembocadura del Dart no se contradiría.

No debe pensarse que toda frase de la forma "la x tal que Fx" se usa siempre en el lenguaje como una descripción y no como un nombre. Me imagino que todos han oído hablar del Sacro Imperio Romano, que no era sacro ni romano ni era un imperio. Hoy en día tenemos las Naciones Unidas. Parecería que ya que estas cosas pueden llamarse así, aun cuando no sean Naciones Unidas Sacro Romanas, estas expresiones deberían considerarse, no como descripciones definidas, sino como nombres. En el caso de algunos términos, la gente podría tener dudas acerca de si son nombres o descripciones: por ejemplo, "Dios", ¿describe a Dios en tanto que único ser divino o es el nombre de Dios? Sin embargo, estos casos no deben necesariamente preocuparnos.

Ahora bien, hago aquí una distinción que sin duda se hace en el lenguaje. Empero, la tradición clásica de la lógica moderna ha ido muy en contra de la posición de Mill. Tanto Frege como Russell pensaron —y al parecer llegaron a estas conclusiones independientemente uno del otro— que Mill estaba equivocado en un sentido muy importante: en realidad un nombre propio, adecuadamente

* La palabra inglesa "mouth" en una de sus acepciones tiene el mismo significado que "desembocadura". (N. de la T.)

usado, no era más que una descripción definida abreviada o disfrazada. Frege dijo específicamente que dicha descripción daba el sentido del nombre.[4]

Ahora bien, las razones en contra de la posición de Mill y en favor de la posición alternativa adoptada por Frege y Russell son realmente muy poderosas, y resulta difícil comprender cómo la posición de Frege y Russell, o alguna otra variante apropiada, pueda no ser el caso, aun cuando puedan tenerse sospechas con respecto a dicha posición, ya que los nombres no parecen ser descripciones disfrazadas.

Permítaseme dar un ejemplo de alguno de los argumentos que parecen concluyentes en favor de la posición de Frege y Russell. El problema básico para cualquier tesis como la de Mill es el de cómo podemos determinar qué cosa es el referente de un nombre, tal y como lo usa un hablante particular. De acuerdo con la tesis que convierte los nombres en descripciones, la respuesta es clara. Si "Joe Doakes" es sólo una abreviatura de "el hombre que corrompió a Hadleyburg", entonces, quien quiera que haya corrompido a Hadleyburg, y que haya sido el único en hacerlo, es el referente del nombre "Joe Doakes". Pero, si *no* hay tal contenido descriptivo en el nombre, entonces ¿cómo puede

[4] Hablando rigurosamente, por supuesto, Russell dice que los nombres no abrevian descripciones y no tienen ningún sentido, pero luego también dice que, precisamente por el hecho de que las cosas que llamamos "nombres" abrevian descripciones, no son realmente nombres. Así, puesto que "Walter Scott", de acuerdo con Russell, abrevia una descripción, "Walter Scott" no es un nombre y los únicos nombres que existen realmente en el lenguaje ordinario son, quizá, los demostrativos, tales como "esto" o "eso", usados en una ocasión particular para referirse a algún objeto del que el hablante tiene conocimiento directo en el sentido de Russell. Aunque no formularemos las cosas de la manera como las formula Russell, podríamos describir a Russell como si dijera que los nombres, como comúnmente son llamados, *sí* tienen sentido. Tienen sentido de manera muy clara; esto es, deberíamos ser capaces de dar una descripción definida tal que el referente del nombre, por definición, sea el objeto que satisface la descripción. Dado que Russell elimina las descripciones de su notación primitiva, él mismo parece sostener en "On Denoting" ["Sobre el denotar", versión castellana de Néstor Míguez y T.M. Simpson, en *Semántica filosófica: problemas y discusiones*, comp. Thomas M. Simpson, Siglo XXI, Buenos Aires-Madrid, 1973. (N. de la T.)] que la noción de "sentido" es ilusoria. Al presentar las tesis de Russell nos separamos, pues, de él en dos respectos: primero, estipulamos que los "nombres" serán los nombres que comúnmente concebimos como tales, no los "nombres propios lógicos" de Russell; segundo, consideramos que las descripciones, así como sus abreviaturas, tienen sentido.

la gente ser capaz de usar nombres para referirse a cosas? Bueno, puede estar en una situación que le permita señalar algunas cosas y de esta manera determinar ostensivamente la referencia de ciertos nombres. Ésta es precisamente la doctrina de Russell del conocimiento directo [*by acquaintance*] la cual, según pensó, satisfacían los nombres que él llamaba genuinos o propios. Pero, por supuesto, los nombres ordinarios se refieren a todo tipo de personas, como Walter Scott, a las que no es posible señalar, y nuestra referencia en este caso parece estar determinada por el conocimiento que tengamos de ellas. Cualquier cosa que sepamos acerca de ellas determina el referente del nombre como la única cosa que satisface dichas propiedades. Por ejemplo, si uso el nombre "Napoleón" y alguien pregunta "¿a quién te refieres?", contestaré algo así como "Napoleón fue emperador de los franceses en la primera parte del siglo XIX; fue derrotado al fin en Waterloo", ofreciendo, de esta manera, una descripción que identifica un único objeto para determinar el referente del nombre. Frege y Russell, entonces, parecen dar la explicación natural de cómo se determina en este caso la referencia; Mill no parece dar ninguna.

Hay otros argumentos subsidiarios que, aunque se basan en problemas más especializados, constituyen también motivaciones para la aceptación de la tesis. Uno de éstos es que a veces podemos descubrir que dos nombres tienen el mismo referente y expresar esto mediante un enunciado de identidad. Así, por ejemplo (sospecho que este ejemplo es un tanto trillado), vemos una estrella en la tarde y se llama "Héspero". (Es así como la llamamos en la tarde, ¿verdad? Espero que no sea al revés.) Vemos una estrella en la mañana y la llamamos "Fósforo". Bueno, de hecho descubrimos que no es una estrella, sino el planeta Venus, y que Héspero y Fósforo son en realidad lo mismo. Así, expresamos esto mediante "Héspero es Fósforo". En este caso, ciertamente no sólo estamos diciendo de un objeto que es idéntico a sí mismo. Esto es algo que descubrimos. Resulta muy natural decir que el contenido real [es que] la estrella que vimos por la tarde es la estrella que vimos por la mañana (o, de manera más precisa, que la cosa que vimos por la tarde es la cosa que vimos por la mañana). Esto, entonces, nos proporciona el significado real del enunciado de identidad en cuestión; y esto lo hace el análisis en términos de descripciones.

Podemos también plantear la cuestión de si un nombre tiene acaso alguna referencia cuando preguntamos, por ejemplo, si Aristóteles existió alguna vez. Parece natural en este caso pensar que lo que se pregunta no es si esta *cosa* (hombre) existió. Una vez que *tenemos* la cosa sabemos que existió. Lo que realmente se inquiere es si alguna cosa responde a las propiedades que asociamos al nombre —en el caso de Aristóteles, si algún filósofo griego produjo ciertas obras o por lo menos un buen número de ellas.

Sería bonito contestar a todos estos argumentos. Yo no acabo de ver claramente la manera de salir de todos los problemas de este tipo que pueden plantearse. Además, estoy bastante seguro de que no tendré tiempo de discutir todas estas cuestiones en estas conferencias. Sin embargo, pienso que es muy cierto que la tesis de Frege y Russell es falsa.[5]

Muchas personas han dicho que la teoría de Frege y Russell es falsa, pero, en mi opinión, se han apartado sólo de su letra en tanto que conservan su espíritu; esto es, han usado la noción de concepto cúmulo [*cluster concept*]. Y bien, ¿qué es eso? El problema obvio para Frege y Russell, el que inmediatamente nos viene a la mente, lo mencionó ya el propio Frege, quien dijo:

> En el caso de los nombres propios genuinos, como "Aristóteles", pueden divergir las opiniones con respecto a su sentido. Puede, por ejemplo, sugerirse que dicho sentido es: el discípulo de Platón y el maestro de Alejandro Magno. Todo aquel que acepte este sentido interpretará el significado del enunciado "Aristóteles nació en Estagira" de manera diferente de quien interprete el sentido de "Aristóteles" como el maestro estagirita de Alejandro Magno. En tanto que el *nominatum* siga siendo el mismo, estas fluctuaciones de sentido son tolerables.

[5] Cuando hablo de la tesis Frege-Russell y sus variantes, incluyo solamente aquellas versiones que dan una teoría sustantiva de la referencia de los nombres. En particular, la propuesta de Quine de que la "notación canónica" de un nombre tal como "Sócrates" debería ser reemplazada por una descripción, "el que socratiza" (en la que "socratiza" es un predicado inventado), y que la descripción debería entonces eliminarse mediante el método de Russell, no fue presentada con el propósito de constituir una teoría de la referencia para los nombres, sino como una propuesta de reforma lingüística que representaba ciertas ventajas. Los problemas que aquí se discuten se aplican, *mutatis mutandis*, al lenguaje reformado; en particular, la pregunta "¿cómo se determina la referencia de 'Sócrates'?" da lugar a la pregunta "¿cómo se determina la extensión de 'socratiza'?" No sugiero, por supuesto, que Quine haya sostenido alguna vez lo contrario.

> Pero deberían evitarse en el sistema de una ciencia demostrativa y no deberían aparecer en un lenguaje perfecto.[6]

Así pues, de acuerdo con Frege, hay una especie de debilidad o defecto en nuestro lenguaje. Algunas personas pueden dar un sentido al nombre "Aristóteles", otras pueden darle otro. Pero, por supuesto, esto no es todo; incluso cuando se pregunta a un solo hablante "¿qué descripción estás dispuesto a sustituir por el nombre?", puede sentirse totalmente desconcertado. De hecho, puede saber muchas cosas acerca de Aristóteles, pero sentirá claramente que cualquier cosa particular que sepa expresa una propiedad contingente del objeto. Si "Aristóteles" significara *el hombre que enseñó a Alejandro Magno*, entonces decir "Aristóteles fue un maestro de Alejandro Magno" sería una mera tautología. Pero seguro que no lo es; expresa el hecho de que Aristóteles enseñó a Alejandro Magno, algo que podríamos descubrir que fue falso. Así, *ser el maestro de Alejandro Magno* no puede ser parte de [el sentido de] el nombre.

La manera más común de salir de esta dificultad está en decir: "En realidad no es una falla del lenguaje ordinario el que no podamos sustituir una descripción *particular* por un nombre; eso está bien. Lo que en realidad asociamos al nombre es una *familia* de descripciones." Un buen ejemplo de esto se halla (a ver si lo puedo encontrar) en las *Investigaciones filosóficas*, donde se introduce con mucha fuerza la idea de parecidos de familia.

> Considera este ejemplo: si se dice "Moisés no existió", eso puede significar las cosas más diversas. Puede querer decir: los israelitas no tuvieron *sólo un* caudillo cuando salieron de Egipto —o: su caudillo no se llamaba Moisés— o: no existió ninguna persona que haya realizado todo lo que la Biblia relata de Moisés [...] Pero cuando hago un enunciado sobre Moisés, ¿estoy siempre dispuesto a poner por "Moisés" cualquiera de esas descripciones? Diré quizás: por "Moisés" entiendo el hombre que hizo lo que la Biblia relata de Moisés o mucho de ello. ¿Pero cuánto? ¿He decidido cuánto tiene que resultar falso para que yo abandone mi proposición por falsa? ¿Tiene entonces el nombre

[6] Gottlob Frege, "On Sense and Nominatum", versión inglesa de H. Feigl, en *Readings in Philosophical Analysis* (comps. H. Feigl y W. Sellars), Appleton Century Crofts, 1949, p. 86. [Hay traducción al castellano, "Sobre el sentido y la denotación" en la antología de T.M. Simpson citada en la nota 4. (N. de la T.)]

"Moisés" un uso fijo y unívocamente determinado para mí en todos los casos posibles?[7]

De acuerdo con esta posición —y un *locus classicus* de ella es el artículo de Searle sobre los nombres propios—[8] el referente de un nombre se determina, no mediante una sola descripción, sino mediante un cúmulo o familia de descripciones. Cualquier cosa que en algún sentido satisfaga la mayoría o un buen número de las descripciones de la familia es el referente del nombre. Regresaré más adelante a esta teoría. En tanto que análisis del lenguaje ordinario, puede parecer bastante más verosímil que la de Frege y Russell. Puede parecernos que conserva todas las virtudes de aquella teoría y suprime todos sus defectos.

Permítaseme decir (y esto me introducirá en un nuevo tema antes de que haya examinado realmente esta teoría del nombrar) que hay dos maneras de considerar la teoría del concepto cúmulo, o incluso la teoría que exige una sola descripción. Una manera de considerarla consiste en decir que el cúmulo de descripciones, o la descripción única, proporcionan de hecho el significado del nombre, y que cuando alguien dice "Walter Scott", quiere decir *el hombre tal que tal y tal y tal.*

Ahora bien, otra tesis podría ser que aun cuando la descripción en algún sentido no nos da el *significado* del nombre, sí es lo que *determina su referencia* y que, aunque la expresión "Walter Scott" no es *sinónima* de "el hombre tal que tal y tal y tal" o, ni siquiera, quizá, de la familia (si es que algo puede ser sinónimo de una familia), es la familia de descripciones, o la descripción única, lo que se usa para determinar a quién se refiere una persona cuando dice "Walter Scott". Por supuesto, si cuando escuchamos sus creencias acerca de Walter Scott encontramos que, de hecho, son mucho más verdaderas de Salvador Dalí, entonces, de acuerdo con esta teoría, la referencia de este nombre será el señor Dalí, no Scott. Hay, según creo, autores que niegan expresamente que los nombres tengan cualquier significado, y lo hacen de una manera mucho más tajante de como yo lo haría, pero, sin embargo, usan esta concepción de cómo se determina el referente de un nombre. Un ejemplo que

[7] Ludwig Wittgenstein, *Investigaciones filosóficas*, §79. [Traducción al castellano de Alfonso García Suárez y Ulises Moulines, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, y Editorial Crítica, Barcelona, 1988.]

[8] John R. Searle, "Proper Names", *Mind*, 67, 1958, pp. 166–173.

viene muy al caso es el de Paul Ziff, quien dice de manera muy enfática que los nombres no tienen ningún significado, [que] en algún sentido no son parte del lenguaje. Pero, sin embargo, cuando habla acerca de cómo determinamos qué cosa es la referencia de un nombre, se lo representa de aquella manera. Desgraciadamente no tengo aquí el pasaje en cuestión, pero esto es lo que dice.[9]

La diferencia entre usar esta teoría como una teoría del significado y usarla como una teoría de la referencia se verá con un poco más de claridad más adelante. La teoría, sin embargo, pierde algo de su atractivo si no se supone que da el significado de un nombre; pues algunas de las soluciones a los problemas que acabo de mencionar no serán correctas, o al menos no serán claramente correctas, si la descripción no nos da el significado del nombre. Por ejemplo, si alguien dijera "Aristóteles no existe" *significa* "no hay ningún hombre tal que haya hecho tal o cual cosa" o, en el ejemplo tomado de Wittgenstein, "Moisés no existe" *significa* "ningún hombre hizo tal o cual cosa", eso podría depender (y yo creo que de hecho sí depende) de considerar la teoría en cuestión como una teoría del significado del nombre "Moisés", no simplemente como una teoría de su referencia. Bueno, no sé. Tal vez todo lo que por ahora nos resulta claro es lo contrario: si "Moisés" significa lo mismo que "el hombre que hizo tal y cual cosa", entonces, decir que Moisés no existe es lo mismo que decir que el hombre que hizo tal y cual cosa no existe, esto es, que ninguna persona hizo tal y cual cosa. Por otro lado, si "Moisés" no es sinónimo de ninguna descripción, entonces, aun cuando su referencia esté, en algún

[9] La exposición más detallada de Ziff de su versión de la teoría cúmulo-de-descripciones de la referencia de los nombres se encuentra en "About God", reimpreso en *Philosophical Turnings*, Cornell University Press, Ithaca, y Oxford University Press, Londres, 1966, pp. 94-96. Una exposición más breve se encuentra en su *Semantic Analysis*, Cornell University Press, Ithaca, 1960, pp. 102-105 (esp. pp. 103-104). Este último pasaje sugiere que los nombres de las cosas de las que tenemos conocimiento directo deberían tratarse de manera algo diferente (usando la ostensión y el bautismo) a como se tratan los nombres de figuras históricas en los que la referencia se determina mediante (un cúmulo de) descripciones asociadas. En la p. 93 de su *Semantic Analysis*, Ziff expresa que "las generalizaciones simples y fuertes acerca de los nombres propios" son imposibles, "uno sólo puede decir lo que sucede en la mayor parte de los casos..." Sin embargo, Ziff expresa claramente que la teoría cúmulo-de-descripciones es ese tipo de formulación tosca razonable, por lo menos para el caso de las figuras históricas. Para la tesis de Ziff de que los nombres propios ordinarios no son palabras del lenguaje y que generalmente no tienen significado, véanse las pp. 85-89 y 93-94 de su *Semantic Analysis*.

sentido, determinada por una descripción, los enunciados que contengan el nombre no pueden en general *analizarse* reemplazando el nombre por una descripción, aunque pueden ser materialmente equivalentes a enunciados que contengan una descripción. Así, pues, el programa de análisis de los enunciados singulares de existencia antes mencionado tendrá que abandonarse, a menos de que se fundamente mediante un argumento especial, independiente de una teoría general del significado de los nombres; y lo mismo se aplica a los enunciados de identidad. En cualquier caso, pienso que es falso que "Moisés existe" signifique eso en absoluto. De manera que no tendremos que investigar si puede construirse dicho argumento especial.[10]

Antes de adentrarme más en este problema, quiero hablar acerca de otra distinción que tendrá importancia en la metodología de estas charlas. Los filósofos han hablado (y por supuesto, en los años recientes ha habido bastante controversia acerca de la significatividad de estas nociones) [de] varias categorías de verdad, las cuales son llamadas "*a priori*", "analíticas", "necesarias"; e incluso, en ciertos casos, "ciertas" se echa en el mismo saco. Los términos se usan con frecuencia como si fuese una cuestión interesante la de *si* hay, o no, cosas que respondan a estos conceptos, pero igualmente pudiéramos considerarlos como si todos significaran lo mismo. Ahora bien, todos recuerdan a Kant (un poco) como quien hizo una distinción entre "*a priori*" y "analítico"; de manera que tal vez aún se hace esta distinción. En las discusiones contemporáneas muy poca gente, si es que hay alguna, distingue entre los conceptos de enunciados que son *a priori* y enunciados que son necesarios. De cualquier forma, *no* usaré aquí los términos "*a priori*" y "necesario" de manera intercambiable.

Consideremos cuáles son las características tradicionales de términos tales como "*a priori*" y "necesario". Primeramente, la noción de aprioridad es un concepto de la epistemología. Me parece que la caracterización tradicional a partir de Kant va más o menos así: las verdades *a priori* son aquellas que pueden conocerse independientemente de cualquier experiencia. Esto introduce otro problema

[10] Aquellos deterministas que niegan la importancia del individuo en la historia pueden muy bien argüir que si Moisés nunca hubiera existido, alguien más habría surgido para realizar lo que él realizó. Su pretensión no puede refutarse apelando a una teoría filosófica correcta del significado de "Moisés existe".

antes de arrancar la discusión, porque hay otra modalidad en la caracterización de "*a priori*", a saber, se supone que es algo que *puede* conocerse independientemente de cualquier experiencia. Esto quiere decir que en algún sentido es *posible* (ya sea que de hecho lo conozcamos, o no, independientemente de cualquier experiencia) conocer esto independientemente de cualquier experiencia. Y ¿posible para quién? ¿Para Dios? ¿Para los marcianos? ¿O nada más para personas con mentes como las nuestras? El solo esclarecimiento de todo esto podría [suponer] en sí mismo una multitud de problemas acerca de qué clase de posibilidad está aquí en cuestión. Podría ser lo mejor entonces, en vez de usar la frase "verdad *a priori*", si es que uno la usa en absoluto, insistir en la cuestión de si una persona o conocedor particular conoce algo *a priori* o cree que es verdadero sobre la base de pruebas *a priori*.

No me adentraré mucho más en los problemas que podrían surgir aquí con la noción de aprioridad. Diré que algunos filósofos, de algún modo, cambian en esta caracterización la modalidad de *puede* a *tiene que*. Piensan que si algo pertenece al reino del conocimiento *a priori*, no podría de ninguna manera conocerse empíricamente. Esto es estrictamente un error. Algo puede pertenecer al reino de enunciados tales que *pueden* conocerse *a priori* y, sin embargo, alguna persona particular podría conocerlo sobre la base de la experiencia. Para dar un ejemplo realmente de sentido común: cualquiera que haya trabajado con una máquina computadora sabe que la máquina computadora puede dar una respuesta a la pregunta de si tal y cual número es primo. Nadie ha calculado o probado que el número sea primo, pero la máquina ha dado la respuesta: este número es primo. Entonces nosotros, si creemos que el número es primo, lo creemos sobre la base de nuestro conocimiento de las leyes de la física, de la construcción de la máquina, etcétera. Por lo tanto, no creemos esto sobre la base de pruebas puramente *a priori*; lo creemos (si es que hay algo que sea *a posteriori*) sobre la base de una comprobación *a posteriori*. Sin embargo, tal vez esto podría haberlo conocido *a priori* alguien que hubiese hecho los cálculos requeridos. Así, "*puede* conocerse *a priori*" no quiere decir "*tiene que* conocerse *a priori*".

El segundo concepto que está en cuestión es el de necesidad. A veces se usa de una manera epistemológica y bien podría entonces querer decir simplemente *a priori*. Y, por supuesto, a veces se usa de un modo físico cuando la gente distingue entre necesidad física

y necesidad lógica. Pero lo que me ocupa aquí es una noción que no es de la epistemología, sino de la metafísica, en un sentido (espero) no peyorativo. Preguntamos si algo pudo haber sido verdadero o pudo haber sido falso. Bueno, si algo es falso, obviamente no es necesariamente verdadero. Si es verdadero, ¿pudo haber sido de otra manera? ¿Es posible que, en este respecto, el mundo hubiera sido diferente de como es? Si la respuesta es "no", entonces este hecho acerca del mundo es necesario. Si la respuesta es "sí", entonces este hecho acerca del mundo es contingente. Esto, en y por sí mismo, no tiene nada que ver con el conocimiento de nadie acerca de nada. La afirmación de que todo lo *a priori* es necesario, o de que todo lo necesario es *a priori*, es ciertamente una tesis filosófica, y no una cuestión acerca de una obvia equivalencia definitoria. Ambos conceptos pueden ser vagos; ése puede ser otro problema. Pero de cualquier forma, tratan de dos dominios diferentes, de dos áreas diferentes: la epistemológica y la metafísica. Considérese, por ejemplo, el último teorema de Fermat o la conjetura de Goldbach. La conjetura de Goldbach dice que un número par mayor que dos tiene que ser la suma de dos números primos. Si esto es verdadero, es presumiblemente necesario y, si es falso, presumiblemente es necesariamente falso. Estamos considerando aquí la concepción clásica de las matemáticas y asumimos que en la realidad matemática la conjetura es o bien verdadera o bien falsa.

Si la conjetura de Goldbach es falsa, entonces hay un número par, n, mayor que 2, tal que no es el caso que para cualesquiera dos números primos p_1 y p_2, en donde ambos son $< n$, $n = p_1 + p_2$. Si este hecho acerca de n es verdadero, es verificable por computación directa y entonces es necesario, si los resultados de los cómputos aritméticos son necesarios. Por otro lado, si la conjetura es verdadera, entonces todo número par mayor que 2 es la suma de dos primos. ¿Podría entonces ser el caso que, aunque de hecho todo número par es la suma de dos primos, pudiera haber habido un número par que no fuese la suma de dos números primos? ¿Qué significaría esto? Tal número debería ser uno de 4, 6, 8, 10,..., y, por hipótesis —puesto que estamos asumiendo que la conjetura de Goldbach es verdadera—, puede mostrarse, una vez más por computación directa, que cada uno de ellos es la suma de dos primos. La conjetura de Goldbach, entonces, no puede ser contingentemente verdadera

o falsa; cualquier valor de verdad que tenga le pertenece por necesidad.

Pero, por supuesto, lo que podemos decir es que ahora mismo, hasta donde sabemos, la cuestión puede decidirse en un sentido o en el otro. Así, en ausencia de una prueba matemática que decida esta cuestión, ninguno de nosotros tiene, en ninguna dirección, ningún conocimiento *a priori* acerca de este asunto. No sabemos si la conjetura de Goldbach es verdadera o falsa, de manera que, en este momento, no sabemos nada *a priori* acerca de ella.

Tal vez se alegará que *podemos* en principio saber *a priori* si es verdadera. Bueno, tal vez podemos. Desde luego, una mente infinita capaz de buscar entre todos los números, puede o podría, pero yo no sé si una mente finita puede o podría. Quizá simplemente no hay ninguna prueba matemática que decida esta conjetura. De cualquier forma, esto podría ser o no ser el caso. Quizás haya una prueba matemática que decida esta cuestión; quizá toda cuestión matemática es decidible mediante una prueba intuitiva a favor o en contra. Hilbert así lo pensó, otros han pensado que no; otros más han pensado que la cuestión es ininteligible a menos que la noción de prueba intituiva sea reemplazada por la de prueba formal en un solo sistema. Ciertamente, como sabemos a partir de Gödel, ningún sistema formal decide todas las cuestiones matemáticas. De cualquier forma, y esto es lo importante, la pregunta no es trivial: aunque alguien haya dicho que es necesario, si es que es verdadero, que todo número par es la suma de dos primos, de ahí no se sigue que alguien sepa nada *a priori* acerca de esto. Ni siquiera me parece que se sigue, sin más argumentos filosóficos (ésta es una cuestión filosófica interesante), que alguien *podría* saber algo *a priori* acerca de esto. El "podría", como ya lo he señalado, involucra otra modalidad. Queremos decir con él que incluso en el caso en que nadie, tal vez ni siquiera en el futuro, sepa o llegue a saber *a priori* si la conjetura de Golbach es correcta, hay en principio una manera, que *podría* haberse usado, de contestar la pregunta *a priori*. Esta afirmación no es trivial.

Los términos "necesario" y "*a priori*", entonces, en tanto que se aplican a enunciados, *no* son sinónimos obvios. Puede haber un argumento filosófico que los conecte, quizá que inclusive los identifique, pero se requiere un argumento, no simplemente la observación de que los dos términos son claramente intercambiables. (Más adelante argüiré que de hecho no son ni siquiera coextensivos

—que existen tanto verdades necesarias *a posteriori*, como probablemente verdades contingentes *a priori*.)

Creo que si la gente ha pensado que estas dos cosas deben significar lo mismo se debe a las razones siguientes: primero, si resulta que algo es verdadero no sólo en el mundo que de hecho se da, sino que es también verdadero en todo mundo posible, entonces, por supuesto, recorriendo en nuestras cabezas todos los mundos posibles, deberíamos ser capaces haciendo un esfuerzo de ver, si un enunciado es necesario, que es necesario y, así, de conocerlo *a priori*. Pero en realidad esto no es de ninguna manera tan obviamente factible.

En segundo lugar, supongo que se piensa, a la inversa, que si algo se conoce *a priori* tiene que ser necesario, porque se conoció sin observar el mundo. Si dependiese de algún rasgo contingente del mundo real, ¿cómo podría conocerse sin observarlo? Tal vez el mundo que de hecho se da es uno de los mundos posibles en los que habría sido falso. Esto depende de la tesis de que no puede haber una manera de conocer algo acerca del mundo real sin observarlo, que no sea una manera de conocer la misma cosa acerca de todo mundo posible. Esto supone problemas de epistemología y de la naturaleza del conocimiento y, por supuesto, resulta muy vago tal como se ha expuesto; pero en realidad tampoco es trivial. Más importante que cualquier ejemplo particular de algo que se alega que es necesario y no es *a priori*, o *a priori* y no necesario, es percatarse de que las dos nociones son diferentes, que no es trivial argüir, sobre la base de que una situación es algo que tal vez sólo podemos conocer *a posteriori*, que no es una verdad necesaria. No es trivial que lo conocido sea una verdad necesaria sólo por el hecho de ser conocido en algún sentido *a priori*.

Otro término usado en filosofía es "analítico". En esta charla no importará demasiado lograr una mayor claridad al respecto. En nuestros días, los ejemplos comunes de enunciados analíticos son tales como "los solteros son no casados". Kant (alguien acaba de hacérmelo notar) da como ejemplo "el oro es un metal amarillo", lo cual me parece extraordinario, porque es algo que pienso que puede resultar falso. De cualquier forma, consideremos sólo como un asunto estipulado que un enunciado analítico es, en algún sentido, verdadero en virtud de su significado y verdadero en todos los mundos posibles en virtud de su significado. Entonces,

algo que es analíticamente verdadero será tanto necesario como *a priori*. (Esto es en cierto modo estipulativo.)

Otra categoría que mencioné es la de certeza. Sea lo que sea la certeza, queda claro que no es obviamente el caso que todo lo que es necesario sea cierto. La noción de certeza es otra noción epistemológica. Algo puede saberse o al menos creerse racionalmente *a priori* sin que sea completamente cierto. Uno leyó una prueba en el libro de matemáticas y, aunque piense que es correcta, tal vez se haya equivocado. Con frecuencia se cometen equivocaciones de este tipo; uno hizo un cómputo, tal vez con un error.

Hay una cuestión más que quiero abordar de manera preliminar. Algunos filósofos han distinguido entre el esencialismo, la creencia en la modalidad *de re* y una mera vindicación de la necesidad, la creencia en la modalidad *de dicto*. Ahora bien, algunas personas dicen: les *concedemos* el concepto de necesidad.[11] Algo mucho más complicado que esta concesión, y que crea grandes problemas adicionales, es la cuestión de si podemos decir de algún particular que tiene propiedades necesarias o contingentes, o incluso hacer la distinción entre propiedades necesarias y contingentes. Miren ustedes, lo único que puede ser necesario o contingente es un *enunciado* o una *situación objetiva* [*state of affairs*]. El que un *particular* tenga necesaria o contingentemente una propiedad depende de la manera como se lo describa. Esto se halla quizás estrechamente relacionado con la tesis de que la manera como nos referimos a las cosas particulares es mediante una descripción. ¿Cuál es el famoso ejemplo de Quine? Si consideramos el número 9, ¿tiene la propiedad de ser necesariamente impar? ¿Tiene que ser impar ese número en todos los mundos posibles? Ciertamente es verdadero en todos los mundos posibles que el *nueve* es impar; digamos

[11] A propósito, es una actitud filosófica común pensar que no se debería introducir una noción hasta que se la haya definido rigurosamente (conforme a una noción popular de rigor). Aquí estoy tratando simplemente de una noción intuitiva y permaneceré en el nivel de una noción intuitiva. Es decir, pensamos que algunas cosas, aunque de hecho son el caso, podrían haber sido de otra manera. Podría no haber dado yo estas conferencias el día de hoy. Si esto es correcto, entonces es *posible* que no hubiera dado estas conferencias hoy. Una cuestión muy distinta es la cuestión epistemológica acerca de cómo sabe cualquier persona particular que di estas conferencias el día de hoy. Supongo en este caso que lo sabe *a posteriori*. Pero, si naciera alguien con la creencia innata de que yo iba a dar estas conferencias hoy, ¿qué diríamos? De cualquier manera, por ahora, supongamos que la gente sabe esto *a posteriori*. En todo caso las dos preguntas planteadas son diferentes.

que no podría haber sido de otra manera. Pero, por supuesto, el 9 podría haber sido igualmente seleccionado como *el número de planetas. No* es necesario, no es verdadero en todos los mundos posibles, que el número de planetas sea impar. Por ejemplo, si hubiera habido ocho planetas, el número de planetas no habría sido impar. De esta manera, se piensa: ¿fue necesario o contingente que Nixon ganara las elecciones? (Podría parecer contingente, a menos que uno tenga alguna idea de algún proceso inexorable. . .) Pero es una propiedad contingente de Nixon sólo relativamente al hecho de que nos refiramos a él como "Nixon" (asumiendo que "Nixon" no significa "el hombre que ganó las elecciones en tal o cual momento"). Pero si designamos a Nixon como "el hombre que ganó las elecciones en 1968", entonces será, por supuesto, una verdad necesaria que el hombre que ganó las elecciones en 1968 ganó las elecciones en 1968. Igualmente, el que un objeto tenga, o no, la misma propiedad en todos los mundos posibles depende no sólo del objeto mismo, sino de cómo se lo describa. Así se argumenta.

Incluso se sugiere en la literatura filosófica que, aunque una noción de necesidad puede tener algún tipo de intuición que la sustente (*sí* pensamos que algunas cosas podrían haber sido de otra manera; de otras cosas no pensamos que podrían haber sido de otra manera), esta noción [la de una distinción entre propiedades necesarias y contingentes] es sólo una doctrina inventada por algún mal filósofo, quien (supongo) no se dio cuenta de que podemos referirnos a la misma cosa de diferentes maneras. No sé yo si algunos filósofos no se dieron cuenta de esto; pero de todas formas está muy lejos de ser la verdad que esta idea [la de que puede sostenerse que una propiedad es esencial o accidental a un objeto independientemente de su descripción] es tal que no tiene contenido intuitivo, que no significa nada para el hombre común. Supóngase que alguien dice, señalando a Nixon: "Ése es el tipo que podría haber perdido". Alguien más dice: "¡Oh, no! Si lo describes como 'Nixon', entonces podría haber perdido; pero, por supuesto, describiéndolo como el ganador, no es verdad que podría haber perdido". Ahora bien, ¿cuál de los dos es el filósofo, en este caso, cuál es el hombre no intuitivo? Me parece a mí que obviamente es el segundo. El segundo hombre tiene una teoría filosófica. El primer hombre diría, y con gran convicción: "Bueno, por supuesto, el ganador de las elecciones *podría haber sido alguien más.* Quien de hecho es el ganador podría haber sido el perdedor y al-

guien más el ganador, si la campaña hubiera seguido un curso diferente; o podría no haber habido elecciones. De manera que términos tales como 'el ganador' y 'el perdedor' no designan los mismos objetos en todos los mundos posibles. Por otro lado, el término 'Nixon' es sólo el *nombre* de *este hombre*." Cuando uno pregunta si es necesario o contingente que *Nixon* haya ganado las elecciones, está planteando la cuestión intuitiva de si en alguna situación contrafáctica *este hombre* habría perdido de hecho las elecciones. Si alguien piensa que la idea de una propiedad necesaria (olvídense de si *hay* alguna propiedad necesaria no trivial [y consideren] simplemente la *significatividad* de la idea)[12] es una idea de filósofo, sin ningún contenido intuitivo, está equivocado. Algunos filósofos piensan, por supuesto, que el hecho de que algo tenga contenido intuitivo es una prueba muy poco concluyente en su favor. Yo, por mi parte, pienso que es una prueba muy fuerte en favor de cualquier cosa. Hablando en definitiva, no sé realmente, en cierta forma, qué prueba más concluyente puede uno tener acerca de algo. Pero en cualquier caso, creo que la gente que piensa que la noción de propiedad accidental no es intuitiva, tiene la intuición invertida.

¿Por qué han pensado eso? Si bien hay muchos motivos para que la gente piense de esta forma, uno de ellos es éste: se supone que la cuestión de las llamadas propiedades esenciales es equivalente (y es equivalente) a la cuestión de la "identidad a través de los mundos posibles". Supongamos que tenemos a alguien, Nixon, y hay otro mundo posible en el que no hay nadie que tenga todas las propiedades que Nixon tiene en el mundo real. ¿Cuál de esas otras personas es Nixon, si es que hay alguna que lo sea? Ciertamente tienes que dar aquí algún criterio de identidad. Si tienes un criterio de identidad, entonces simplemente miras en los

[12] El ejemplo que di afirma que una determinada propiedad –la victoria electoral– le *es accidental* a Nixon, independientemente de cómo se lo describa. Por supuesto, si es significativa la noción de propiedad accidental, la noción de propiedad esencial tendrá que ser también significativa. Esto no quiere decir que *haya* algunas propiedades esenciales, aunque de hecho creo que las hay. El argumento usual cuestiona la *significatividad* del esencialismo y dice que el que una propiedad sea esencial o accidental a un objeto depende de la manera como lo describimos. *No* es, pues, la tesis de que todas las propiedades son accidentales. Por supuesto, tampoco es la tesis sostenida por algunos idealistas de que todas las propiedades son esenciales, de que todas las relaciones son internas.

otros mundos posibles al hombre que es Nixon, y la cuestión de si en ese otro mundo posible Nixon tiene ciertas propiedades está bien definida. Se supone que también está bien definido, en términos de tales nociones, si es verdadero en todo mundo posible, o si hay algunos mundos posibles en los cuales Nixon no ganó las elecciones. Pero, se dice, los problemas para dar tales criterios de identidad son muy difíciles. A veces, en el caso de los números, podría parecer más fácil (aunque aun en ese caso se argumente que es bastante arbitrario). Por ejemplo, uno podría decir, y seguramente ésta es la verdad, que si la posición en la serie de los números es lo que hace que el número 9 sea lo que es, entonces, si (en otro mundo) el número de planetas hubiera sido 8, el número de planetas habría sido un número diferente del que de hecho es. No diríamos entonces que ese número haya de identificarse con nuestro número 9 en este mundo. En el caso de otros tipos de objetos, tales como las personas, los objetos materiales y cosas así, ¿ha dado alguien un conjunto de condiciones necesarias y suficiente para la identidad a través de los mundos posibles?

En realidad, las condiciones necesarias y suficientes adecuadas para la identidad que no constituyen una petición de principio son, en todo caso, sumamente raras. Para decir la verdad, el caso de las matemáticas es el único que yo realmente conozco donde se dan incluso *dentro de* un mundo posible. No conozco tales condiciones para la identidad de los objetos materiales a través del tiempo o para las personas. Todos sabemos el problema que esto constituye. Pero olvidémonos de eso. Lo que parece más objetable es que esto depende de la manera equivocada de considerar lo que es un mundo posible. Se piensa, de acuerdo con esta manera de ver las cosas, que un mundo posible es como si fuera un país extranjero. Uno lo mira como observador. Tal vez Nixon se mudó al otro país y tal vez no; a uno le son dadas solamente cualidades. Uno puede observar todas sus cualidades, pero, por supuesto, uno no observa que alguien sea Nixon. Uno observa que algo tiene cabello rojo (o verde o amarillo), pero no observa si algo es Nixon. Entonces, más nos vale tener una manera de saber, en términos de propiedades, cuándo nos topamos de nuevo con la misma cosa que vimos antes; más nos valdrá tener una manera de saber quién es Nixon cuando nos topemos con uno de esos otros mundos posibles.

Algunos lógicos, en su tratamiento formal de la lógica modal, pueden favorecer esta manera de ver las cosas. Un ejemplo, prominente tal vez, soy yo mismo. No obstante, hablando intuitivamente, me parece que no es la manera correcta de pensar acerca de los mundos posibles. Un mundo posible no es un país lejano con el que nos topamos o al que vemos a través de un telescopio. Hablando de manera general, otro mundo posible es demasiado lejano. Aun si viajamos más rápido que la luz, no llegaremos a él. Un mundo posible está *dado mediante las condiciones descriptivas que asociamos con él*. ¿Qué queremos decir cuando decimos: "En otro mundo posible yo podría no haber dado esta conferencia hoy?" Simplemente imaginamos la situación en la que no decidí dar esta conferencia o decidí darla algún otro día. No imaginamos, por supuesto, todo lo que es verdadero o falso, sino sólo aquellas cosas relevantes al hecho de dar mi conferencia; pero, en teoría, todo tiene que decidirse para hacer una descripción total del mundo. Realmente eso no lo podemos imaginar excepto en parte; eso, entonces, es un "mundo posible". ¿Por qué no puede ser parte de la *descripción* de un mundo posible el contener a *Nixon* y que en ese mundo *Nixon* no haya ganado las elecciones? Podría constituir una cuestión adicional, por supuesto, la de si tal mundo es posible. (Aquí parecería, *prima facie*, que es claramente posible.) Pero, una vez que vemos que tal situación es posible, entonces nos es dado que el hombre que en ese mundo posible pudo haber perdido las elecciones, o que las perdió, es Nixon, porque eso es parte de la descripción del mundo. Los "mundos posibles" se *estipulan*, no se *descubren* mediante poderosos telescopios. No hay razón por la cual no podamos *estipular* que, al hablar acerca de lo que le habría acontecido a Nixon en una determinada situación contrafáctica, hablamos acerca de lo que le habría acontecido a *él*.

Por supuesto, si alguien plantea la exigencia de que todo mundo posible tenga que describirse de una manera puramente cualitativa, no podemos decir: "Supongamos que Nixon hubiera perdido las elecciones"; tendríamos que decir, en cambio, algo así como: "Supongamos que un hombre dueño de un perro llamado Checkers, que se parece a cierta personificación de David Fry, está en un determinado mundo posible y pierde las elecciones". Bueno, ¿se parece lo suficiente a Nixon como para ser identificado con Nixon? Un ejemplo muy explícito y fehaciente de esta manera de ver

las cosas es la teoría de las contrapartes de David Lewis,[13] pero ésta se encuentra por todas partes en la literatura sobre la modalidad cuantificada.[14] ¿Por qué tenemos que plantear esta exigencia? No es ésa la manera como de ordinario pensamos en situaciones contrafácticas. Simplemente decimos: "Supongamos que este hombre hubiese perdido". Es algo *dado* que el mundo posible contiene a *este hombre* y en ese mundo ha perdido. Puede haber un problema acerca de la importancia que tienen las intuiciones acerca de la

[13] David K. Lewis, "Counterpart Theory and Quantified Modal Logic", *Journal of Philosophy*, 65, 1968, pp. 113–126. El elegante artículo de Lewis adolece también de una dificultad puramente formal: en su interpretación de la modalidad cuantificada, falla la conocida ley $(y)\,((x)\,A(x) \supset A(y))$ cuando se permite que $A(x)$ contenga operadores modales. (Por ejemplo, $(\exists y)\,((x) \diamond (x \neq y))$ es satisfacible, pero $(\exists y) \diamond (y \neq y)$ no lo es.) Dado que el modelo formal de Lewis se sigue de manera bastante natural de sus tesis filosóficas acerca de las contrapartes, y dado que es intuitivamente extravagante que la ejemplificación universal no valga para las propiedades modales, me parece que esta falla constituye un argumento adicional en contra de la verosimilitud de sus tesis filosóficas. Hay también otras dificultades formales menores. No puedo desarrollar esto aquí.

Hablando rigurosamente, la tesis de Lewis no es una tesis de la "identificación a través de los mundos". Más bien, piensa que las semejanzas a través de los mundos posibles determinan una relación de contraparte, la cual no tiene que ser simétrica ni transitiva. La contraparte de algo en otro mundo posible *nunca* es idéntica a la cosa misma. Así, si decimos "Humphrey podría haber ganado las elecciones (si hubiera hecho tal y cual cosa)", no estamos hablando acerca de algo que le podría haber acontecido a *Humphrey*, sino a alguien más, a una "contraparte". Sin embargo, probablemente a Humphrey no le interesaría para nada que *alguien más*, por más que se le asemejara, hubiese resultado victorioso en otro mundo posible. De esta manera, la tesis de Lewis me parece aún más extravagante que las nociones de identificación a través de los mundos que reemplaza. Las cuestiones importantes, sin embargo, son comunes a las dos posiciones: la suposición de que los otros mundos posibles son como otras dimensiones de un universo más inclusivo, que pueden darse sólo mediante descripciones puramente cualitativas y que, por lo tanto, la relación de identidad o la relación de contraparte tiene que establecerse en términos de semejanza cualitativa.

Muchos me han señalado que probablemente el padre de la teoría de la contraparte es Leibniz. No entraré aquí en esta cuestión histórica. Sería también interesante comparar la tesis de Lewis con la interpretación de Wheeler-Everett de la mecánica cuántica. Sospecho que esta concepción de la física tiene problemas filosóficos análogos a los de la teoría de la contraparte de Lewis; ciertamente es muy semejante en espíritu.

[14] Otro *locus classicus* de la tesis que critico, en donde hay una mayor exposición filosófica que en el artículo de Lewis, es un trabajo de David Kaplan sobre la identificación a través de los mundos. Desgraciadamente nunca ha sido publicado este artículo. No representa la posición que Kaplan sostiene en la actualidad.

posibilidad; pero si tenemos una intuición acerca de la posibilidad de *eso* (la derrota electoral de *este hombre*), entonces es acerca de la posibilidad de *eso*. No tiene por qué identificarse con la posibilidad de que un hombre que se parece mucho a tal y cual, o que sostiene tales y cuales posiciones políticas, o descrito de alguna otra manera cualitativa, haya perdido. Podemos señalar *al hombre* y preguntar lo que podría haberle ocurrido a *él* si los sucesos hubiesen sido diferentes.

Podría decirse: "Supongamos que eso es verdad. Se reduce a la misma cosa, ya que preguntar si Nixon pudo haber tenido ciertas propiedades diferentes de las que de hecho tiene equivale a preguntar si los criterios de identidad a través de los mundos posibles incluyen el de que Nixon no tiene esas propiedades". Pero realmente no se reduce a la misma cosa, ya que la noción usual de un criterio de identidad a través de los mundos exige que demos condiciones necesarias y suficientes puramente cualitativas para que alguien sea Nixon. Si no podemos imaginar un mundo posible en el que Nixon no tenga una cierta propiedad, entonces es una condición necesaria para que alguien sea Nixon, o una propiedad esencial de Nixon [el tener] esa propiedad. Por ejemplo, suponiendo que Nixon es efectivamente un ser humano, parecería que no podríamos imaginar que hubiese una situación contrafáctica en la que fuera, digamos, un objeto inanimado; tal vez no es ni siquiera posible, con respecto a él, que no hubiese sido un ser humano. Entonces sería un hecho necesario acerca de Nixon que, en todos los mundos posibles en donde existe de alguna manera, es humano o, en todo caso, no es un objeto inanimado. Lo anterior no tiene nada que ver con ninguna exigencia de que haya condiciones *suficientes* puramente cualitativas para la nixonidad que podamos explicitar. Y ¿deberá haberlas? Tal vez haya algún argumento que muestre que deba haberlas, pero podemos considerar estas preguntas acerca de las condiciones *necesarias* sin entrar en ninguna cuestión acerca de las condiciones *suficientes*. Más aún, incluso si hubiese un conjunto puramente cualitativo de condiciones necesarias y suficientes para ser Nixon, la tesis que defiendo no exigiría que descubriésemos esas condiciones *antes* de poder preguntar si Nixon podría haber ganado las elecciones, ni exige que reformulemos la pregunta en términos de tales condiciones. Podemos simplemente considerar a *Nixon* y preguntar qué le habría acontecido a *él* si

varias circunstancias hubiesen sido diferentes. Así, las dos tesis, las dos maneras de ver las cosas, sí me parecen diferentes.

Nótese que esta pregunta, la de si Nixon podría no haber sido un ser humano, es un caso claro en el que la pregunta planteada no es epistemológica. Supongamos que Nixon, de hecho, resultara ser un autómata. Esto podría suceder. Podríamos necesitar pruebas para determinar si Nixon es un ser humano o un autómata. Pero éste es un asunto acerca de nuestro conocimiento. La pregunta de si Nixon podría no haber sido un ser humano, dado que es un ser humano, no es una pregunta acerca del conocimiento, *a priori* o *a posteriori*. Es una pregunta acerca de lo que en otras circunstancias podría haber sido el caso, aun cuando tales y cuales cosas son de hecho el caso.

Esta mesa se compone de moléculas. ¿Podría no estar compuesta de moléculas? Fue ciertamente un descubrimiento científico de gran envergadura el de que se componía de moléculas (o de átomos). Pero ¿podría algo ser este mismísimo objeto y no estar compuesto de moléculas? Tenemos, desde luego, la impresión de que la respuesta a esto tiene que ser "no". De cualquier forma, es difícil imaginar en qué circunstancias hubiesen tenido ustedes este mismo objeto y hubiesen descubierto que no está compuesto de moléculas. Una cuestión muy diferente es la de si de hecho se compone de moléculas en el mundo real y cómo sabemos esto. (Más adelante entraré en más detalles sobre estos asuntos relativos a la esencia.)

Deseo introducir en este momento algo que necesito en la metodología de la discusión de la teoría de los nombres de la que estoy hablando. Necesitamos la noción de "identidad a través de los mundos posibles", como se la suele llamar generalmente –y, creo yo, de manera que da lugar a confusiones–[15] para explicar una distinción que quiero hacer ahora. ¿Qué diferencia hay entre

[15] De manera que da lugar a confusiones, porque la expresión sugiere que hay un problema especial de la "identificación a través de los mundos", que no podemos estipular trivialmente de quién o de qué estamos hablando cuando imaginamos otro mundo posible. El término "mundo posible" puede también confundir; tal vez sugiere la imagen de un "país extranjero". He usado algunas veces en el texto "situación contrafáctica"; Michael Slote ha sugerido que "estado (o historia) posible del mundo" podría resultar menos confundente que "mundo posible". Para evitar la confusión, es aún mejor decir simplemente "Humphrey podría haber ganado" y no "en algún mundo posible, Humphrey habría ganado". El aparato de los mundos posibles ha sido (espero yo) muy útil en lo que se refiere a la teoría conjuntista

preguntar si es necesario que 9 es mayor que 7 y preguntar si es necesario que el número de planetas es mayor que 7? ¿Por qué una pregunta muestra algo más acerca de la esencia que la otra? La respuesta a esto podría ser, intuitivamente: "Bueno, miren, el número de planetas podría haber sido diferente del número que de hecho es. En cambio, no tiene ningún sentido decir que el nueve podría haber sido diferente de lo que de hecho es." Usemos algunos términos de manera cuasi técnica. Llamemos a algo un *designador rígido* si en todo mundo posible designa al mismo objeto; llamémoslo un *designador no rígido* o *accidental* si eso no es el caso. Por supuesto, no exigimos que los objetos existan en todos los mundos posibles. Es claro que Nixon podría no haber existido si sus padres no se hubiesen casado, en el curso normal de las cosas. Cuando pensamos que una propiedad es esencial al objeto, lo que generalmente queremos decir es que es verdadera del objeto en cualquier caso en el que el objeto hubiese existido. Un designador rígido de algo necesariamente existente puede llamarse *rígido en sentido fuerte* [*strongly rigid*].

Una de las tesis intuitivas que sostendré en estas charlas es que los *nombres* son designadores rígidos. Ciertamente, parecen satisfacer la prueba [*test*] intuitiva antes mencionada: aunque alguien distinto del presidente de Estados Unidos en 1970 podría haber sido el presidente de Estados Unidos en 1970 (por ejemplo, Humphrey), nadie más que Nixon podría haber sido Nixon. De la misma manera, un designador designa rígidamente a cierto objeto si designa a ese objeto dondequiera que el objeto exista; si, además, el objeto existe necesariamente, podemos llamar al designador *rígido en sentido fuerte*. Por ejemplo, "el presidente de Estados Unidos en 1970" designa a cierto hombre, a Nixon; pero alguien más (por ejemplo, Humphrey) podría haber sido el presidente en 1970 y Nixon podría no haberlo sido; de manera que este designador no es rígido.

En estas conferencias argumentaré, intuitivamente, que los nombres propios son designadores rígidos, pues aunque el hombre (Nixon) podría no haber sido el presidente, no es el caso que pudiera no haber sido Nixon (aunque podría no haberse *llamado* "Nixon"). Quienes han argumentado que para dar sentido a la

de modelos de la lógica modal cuantificada, pero ha alentado pseudoproblemas filosóficos y modos confundentes de ver las cosas.

noción de designador rígido tenemos previamente que dar sentido a "los criterios de identidad a través de los mundos", han invertido precisamente la carreta y los bueyes; es *porque* podemos referirnos (rígidamente) a Nixon y estipular que hablamos de lo que podría haberle sucedido a *él* (en determinadas circunstancias) por lo que en tales casos dejan de ser problemáticas las "identificaciones a través de los mundos".[16]

La tendencia a exigir descripciones puramente cualitativas de las situaciones contrafácticas tiene muchas fuentes. Tal vez una de ellas sea la confusión entre lo epistemológico y lo metafísico, entre la aprioridad y la necesidad. Si alguien identifica la necesidad con la aprioridad y piensa que los objetos se nombran mediante propiedades que identifican una única cosa, puede pensar que las propiedades usadas para identificar el objeto, al ser conocidas por él *a priori*, son las que tienen que usarse para identificarlo en todos los mundos posibles, para descubrir cuál objeto es Nixon. En contra de esto, reitero: (1) en general no se "descubren" cosas acerca de una situación contrafáctica: se estipulan; (2) los mundos posibles no necesitan darse de manera puramente cualitativa, como si los mirásemos a través de un telescopio. Veremos, en breve, que las propiedades que un objeto posee en todo mundo contrafáctico no tienen nada que ver con las propiedades usadas para identificarlo en el mundo real.[17]

¿Tiene algún sentido el "problema" de la "identificación a través de los mundos"? ¿Es *simplemente* un pseudoproblema? Creo que se puede decir lo siguiente en su favor. Aunque el enunciado de que Inglaterra peleó contra Alemania en 1943 no puede tal vez *reducirse* a ningún enunciado acerca de individuos, sin embargo, en algún sentido, no es un hecho "por encima de" la colección de todos los hechos acerca de ciertas personas y de su conducta en la historia. El sentido en el cual los hechos acerca de las naciones no son hechos "por encima de" los hechos acerca de las personas, puede expresarse en la observación de que una descripción

[16] Con esto no quiere decir, por supuesto, que el lenguaje contenga un nombre para cada objeto. Los demostrativos pueden usarse como designadores rígidos y las variables libres pueden usarse como designadores rígidos de objetos no especificados. Desde luego, cuando especificamos una situación contrafáctica, no describimos el mundo posible en su totalidad, sino sólo la porción que nos interesa.

[17] Véase la Primera conferencia, pp. 55–56 (sobre Nixon) y la Segunda conferencia, pp. 76–78.

del mundo que mencione todos los hechos acerca de las personas, y que omita los hechos acerca de las naciones, puede ser una descripción *completa* del mundo de la cual se sigan los hechos acerca de las naciones. De manera similar, quizá, los hechos acerca de los objetos materiales no son hechos "por encima de" los hechos acerca de las moléculas que los constituyen. Podemos entonces preguntar, dada una descripción en términos de personas de una situación posible no realizada, si Inglaterra sigue existiendo en esa situación, o si cierta nación (descrita, supongamos, como aquella en la que vive Jones) que existiría en esa situación, es Inglaterra. De la misma manera, dadas ciertas vicisitudes contrafácticas en la historia de las moléculas de una mesa, *M*, uno puede preguntar si *M* existiría en esa situación o si un cierto agregado de moléculas que en dicha situación constituye una mesa, constituiría exactamente la misma mesa *M*. En cada caso, buscamos criterios de identidad a través de los mundos posibles para ciertos particulares en términos de criterios para otros particulares más "básicos". Si los enunciados acerca de las naciones (o de las tribus) no son *reducibles* a enunciados acerca de otros elementos constituyentes más "básicos", si hay alguna "textura abierta" en la relación entre ellos, difícilmente podemos esperar dar criterios de identidad sólidos y rápidos. Sin embargo, en algunos casos concretos podemos ser capaces de contestar si un determinado agregado de moléculas constituiría aún la mesa *M*, aunque en algunos otros casos la respuesta pueda ser indeterminada. Creo que pueden aplicarse observaciones similares al problema de la identidad a lo largo del tiempo: generalmente aquí también nos interesa la determinación, la identidad de un particular "compuesto" en términos de otros particulares más "básicos". (Por ejemplo, si se reemplazan varias partes de la mesa, ¿es el mismo objeto?)[18]

[18] Hay aquí cierta vaguedad. Si una astilla, o una molécula, de una mesa determinada se hubiera reemplazado por otra, estaríamos dispuestos a decir que tenemos la misma mesa. Pero si muchísimas astillas fuesen diferentes, parecería que tenemos una mesa diferente. El mismo problema puede surgir, desde luego, para el caso de la identidad a lo largo del tiempo. Conviene señalar en este punto que cuando la relación de identidad es vaga, puede parecer intransitiva; una cadena de identidades obvias puede producir una patente no-identidad. Alguna noción de "contraparte" (aunque sin los andamiajes filosóficos de Lewis con respecto a la semejanza, a los mundos como países extranjeros, etc.) puede ser aquí de alguna utilidad. Podría uno decir que la identidad estricta se aplica solamente a los particulares (las molé-

Sin embargo, tal manera de concebir la "identificación a través de los mundos" difiere considerablemente de la manera usual. Primero, aunque podemos tratar de describir el mundo en términos de moléculas, no hay nada inadecuado en describirlo en términos de entidades más grandes: el enunciado de que *esta mesa* podría haber sido colocada en otra habitación es perfectamente adecuado en sí mismo y por sí mismo. No *necesitamos* usar la descripción en términos de moléculas, o ni siquiera de otras partes más grandes de la mesa, aunque *podemos* hacerlo. Ningún tipo de descripción tiene que considerarse privilegiada, a menos que asumamos que algunos particulares son "últimos" o "básicos". Podemos preguntar si *Nixon* podría haber perdido las elecciones, sin tener que introducir más sutilezas, y generalmente no se requieren más sutilezas. Segundo, no se asume que sea posible dar condiciones necesarias y suficientes con respecto a qué clases de colecciones de moléculas constituyen esta mesa; acabo de mencionar este hecho. Tercero, la concepción que propongo tiene que ver con criterios de identidad para particulares en términos de otros *particulares*, no de cualidades. Puedo referirme a la mesa que está ante mí y preguntar lo que podría haberle sucedido bajo ciertas circunstancias; puedo también referirme a sus moléculas. Si, por otro lado, se exige que describa cada situación contrafáctica de manera puramente cualitativa, entonces puedo solamente preguntar si *una mesa*, de tal o cual color, y otras cosas por el estilo, tendría ciertas propiedades; preguntar si la mesa en cuestión sería *esta mesa*, la mesa *M*, es ciertamente debatible, ya que toda referencia a los objetos, como opuestos a las cualidades, ha desaparecido. Con frecuencia se dice que si una situación contrafáctica se describe como una situación que le hubiese sucedido a *Nixon*, y no se asume que tal descripción sea reducible a otra puramente cualitativa, entonces se asumen "particulares desnudos" misteriosos, sustratos carentes de propie-

culas), y que la relación de contraparte se aplica a los particulares "compuestos" de aquéllos, las mesas. La relación de contraparte puede entonces declararse vaga e intransitiva. Parece utópico, sin embargo, suponer que algún día alcanzaremos un nivel de particulares básicos, últimos, para los que las relaciones de identidad nunca sean vagas y se elimine el peligro de la intransitividad. El peligro generalmente no surge en la práctica, de manera que por lo general podemos hablar simplemente de la identidad sin preocuparnos. Los lógicos no han desarrollado una lógica de la vaguedad.

dades que subyacen en las cualidades. Esto no es así: yo pienso que Nixon es republicano, no simplemente que subyace en el republicanismo, signifique esto lo que signifique; también pienso que podría haber sido demócrata. Lo mismo vale para cualesquiera otras propiedades que Nixon pueda poseer, excepto que algunas de estas propiedades pueden ser esenciales. Lo que niego es que un particular no sea más que un "haz de cualidades", signifique esto lo que signifique. Si una cualidad es un objeto abstracto, un haz de cualidades es un objeto de un grado aún mayor de abstracción y no un particular. Los filósofos han llegado a la posición opuesta a través de un falso dilema; se han preguntado: ¿están estos objetos *detrás* del haz de cualidades o el objeto no es *nada más* que el haz? Ninguna de las dos cosas es el caso; esta mesa es de madera, es marrón, está en la habitación, etcétera. Tiene todas estas propiedades y no es una cosa sin propiedades detrás de ellas; pero no por ello debe identificarse con el conjunto, o "haz", de sus propiedades ni con el subconjunto de sus propiedades esenciales. No pregunten: ¿cómo puedo identificar esta mesa en otro mundo posible, excepto a través de sus propiedades? Tengo la mesa entre mis manos, puedo señalarla, y cuando pregunto si *ella* podría haber estado en otra habitación, estoy hablando, por definición, de *ella*. No tengo que identificarla después de verla a través de un telescopio. Si hablo de ella, hablo de *ella*, de la misma manera que cuando digo que nuestras manos podrían haber estado pintadas de verde he estipulado que hablo del verde. Algunas propiedades de un objeto pueden serle esenciales en tanto que no podría no haberlas tenido. Pero estas propiedades no se usan para identificar el objeto en otro mundo posible, ya que no se necesita tal identificación. Tampoco se necesita que las propiedades esenciales de un objeto sean las propiedades usadas para identificarlo en este mundo real, en el caso en que efectivamente se identifique en el mundo real mediante propiedades. (Hasta ahora he dejado la cuestión abierta.)

Por lo tanto: la cuestión de la identificación a través de los mundos tiene *algún* sentido, en términos de preguntar acerca de la identidad de un objeto mediante otras preguntas acerca de sus partes componentes. Pero estas partes no son cualidades, y lo que está en cuestión no es un objeto que se asemeja al objeto dado. Los teóricos han dicho con frecuencia que identificamos los obje-

tos a través de los mundos posibles como aquellos objetos que se asemejan al objeto dado en los respectos más importantes. Por el contrario, si Nixon hubiera decidido actuar de otra manera, podría haber rehuido la política como quien huye de la plaga, aunque sosteniendo en privado opiniones radicales. Lo más importante es esto: aun cuando podamos reemplazar las preguntas acerca de un objeto por otras preguntas acerca de sus partes, no *necesitamos* hacerlo. Podemos referirnos al objeto y preguntar qué le podría haber sucedido a *él*, de manera que no comenzamos por los mundos (los cuales se supone que son de alguna manera reales y que podemos percibir sus cualidades, pero no sus objetos) y luego indagamos acerca de los criterios de identificación a través de los mundos; por el contrario, comenzamos por los objetos que *hemos* identificado, y podemos identificar, en el mundo real. Entonces podemos preguntar si ciertas cosas podrían haber sido verdaderas de los objetos.

Dije anteriormente que la idea de Frege y Russell de que los nombres se introducen mediante una descripción puede considerarse o bien como una teoría del significado de los nombres (Frege y Russell parecen haberla considerado así), o simplemente como una teoría de su referencia. Permítaseme dar un ejemplo, que no contiene lo que se llamaría usualmente un "nombre propio", con el fin de ilustrar esto. Supóngase que alguien estipula que 100 grados centígrados ha de ser la temperatura a la que hierve el agua al nivel del mar. Esto no es totalmente preciso, porque la presión puede variar al nivel del mar; por supuesto que, históricamente, se dio después una definición más precisa. Pero supongamos que esa fuera la definición. Otro tipo de ejemplo en la literatura es que un metro ha de ser la longitud de *B*, en donde *B* es cierta barra que hay en París. (Por lo común, la gente a la que le gusta hablar de estas definiciones trata luego de convertir "la longitud de" en un concepto "operacional". Pero esto no tiene importancia.)

Wittgenstein dice algo muy desconcertante al respecto: "Hay una cosa de la que no se puede decir ni que tiene un metro de largo ni que no tiene un metro de largo, y esa cosa es el metro patrón en París. Pero con esto, por supuesto, no le he atribuido ninguna propiedad extraordinaria, sino que sólo he señalado el papel peculiar que desempeña en el juego de lenguaje consistente

en medir con una regla de un metro."[19] Ésta parece ser de hecho una "propiedad muy extraordinaria" para que cualquier barra la tenga. Pienso que debe de estar equivocado. Si la barra es una barra, por ejemplo, de 39.37 pulgadas (asumo que tenemos algún patrón diferente para las pulgadas), ¿por qué no tiene un metro de largo? De cualquier manera, supongamos que está equivocado y que la barra tiene un metro de largo. Parte del problema que incomoda a Wittgenstein es, por supuesto, que esa barra sirve como un patrón de longitud y, entonces, no podemos atribuirle longitud. Sea esto como sea (bueno, puede que no lo sea), ¿es una verdad necesaria el enunciado "la barra *B* tiene un metro de largo"? Desde luego, su longitud puede variar a lo largo del tiempo. Podríamos precisar más la definición estipulando que un metro es la longitud de *B* en un tiempo fijo t_o. ¿Es entonces una verdad necesaria que la barra *B* tiene un metro de largo en el tiempo t_o? Alguien que piense que todo lo que se conoce *a priori* es necesario, podría pensar: "Ésta es la *definición* de un metro. Por definición, la barra *B* tiene un metro de largo en t_o. Ésta es una verdad necesaria." Pero me parece que no hay razón para concluir tal cosa, ni siquiera para alguien que usa la definición formulada de "un metro", ya que usa esta definición no para *dar el significado* de lo que llama "un metro", sino para *fijar la referencia*. (La noción de referencia puede ser poco clara para una cosa tan abstracta como la unidad de longitud. Pero supongamos que es lo bastante clara para los propósitos presentes.) La usa para fijar una referencia. Hay una determinada longitud que desea demarcar. La demarca mediante una propiedad accidental, a saber, que hay una barra de esa longitud. Alguien más podría demarcar la misma referencia mediante otra propiedad accidental. Pero de cualquier manera, aunque usa esto para fijar la referencia de su patrón de longitud, un metro, puede sin embargo decir: "Si la barra *B* en el tiempo t_o se hubiese sometido al calor, la barra *B* en t_o no habría tenido un metro de largo."

Bueno, y ¿por qué puede hacer esto? Parte de la razón tal vez radica en lo que piensan algunas personas en la filosofía de la ciencia, en la que no deseo entrar ahora. Pero una respuesta sencilla a la pregunta es ésta: aun cuando éste sea el *único* patrón de longi-

[19] *Philosophical Investigations*, § 50.

tud usado por él,[20] hay una diferencia intuitiva entre la expresión "un metro" y la expresión "la longitud de *B* en t_0". La primera tiene por objeto designar rígidamente una determinada longitud en todos los mundos posibles, la cual sucede que, en el mundo real, es la longitud de la barra *B* en t_0. Por otro lado, "la longitud de *B* en t_0" no designa nada rígidamente. En algunas situaciones contrafácticas la barra podría haber sido más larga y en otras más corta, si se le hubieran aplicado diferentes fuerzas y tensiones. Así, pues, podemos decir de esta barra, de la misma manera como lo haríamos de cualquier otra barra de la misma sustancia y longitud, que si se la hubiese expuesto a una cierta cantidad de calor, se habría expandido a tal y cual longitud. Tal enunciado contrafáctico, al ser verdadero de otras barras con propiedades físicas idénticas, será también verdadero de esta barra. No hay conflicto entre ese enunciado contrafáctico y la definición de "un metro" como "la longitud de *B* en t_0", ya que la definición, correctamente interpretada, *no* dice que la expresión "un metro" haya de ser *sinónima* (incluso cuando se hable de situaciones contrafácticas) de la expresión "la longitud de *B* en t_0", sino más bien que hemos *determinado la referencia* de la expresión "un metro" estipulando que "un metro" ha de ser un designador *rígido* de la longitud que de hecho es la longitud de *B* en t_0. De manera que esto *no* convierte en una verdad necesaria que *B* tenga un metro de largo en t_0. De hecho, bajo ciertas circunstancias, *B* no habría tenido un metro de largo. La razón es que un designador ("un metro") es rígido y el otro designador ("la longitud de *B* en t_0") no lo es.

¿Cuál es, pues, el estatus *epistemológico* del enunciado "la barra *B* tiene un metro de largo en t_0" para alguien que ha fijado el sistema métrico por referencia a la barra *B*? Parecería que lo sabe *a priori*, ya que si usa la barra *B* para fijar la referencia del término "un metro", entonces, como resultado de esta clase de "definición" (la cual no es una definición que proporcione abreviaturas ni sinónimos), sabe automáticamente, sin necesidad de más investigación, que *B*

[20] Los filósofos de la ciencia pueden considerar que la clave del problema está en la idea de que "un metro" es un "concepto cúmulo". Pido al lector que suponga hipotéticamente que la "definición" dada es el *único* patrón usado para determinar el sistema métrico. Pienso que el problema surgiría de todas maneras.

tiene un metro de largo.[21] Por otro lado, aun si *B* se usa como el patrón de un metro, el estatus *metafísico* de "*B* tiene un metro de largo" será el de un enunciado contingente, siempre y cuando "un metro" se considere como un designador rígido: sometida a fuerzas y tensiones apropiadas, calentamientos o enfriamientos, *B* habría tenido una longitud diferente de un metro incluso en t_0. (Enunciados tales como "el agua hierve a 100 grados centígrados al nivel del mar" pueden tener un estatus semejante.) Entonces, en este sentido, hay verdades contingentes *a priori*. Sin embargo, para los propósitos presentes, aún más importante que aceptar este ejemplo como una instancia de lo contingente *a priori*, es su ilustración de la distinción entre las "definiciones" que fijan una referencia y las que proporcionan un sinónimo.

En el caso de los nombres se podría hacer también esta distinción. Supongamos que la referencia de un nombre es dada mediante una descripción o un cúmulo de descripciones. Si el nombre *significa lo mismo* que esa descripción o cúmulo de descripciones, no será un designador rígido. No designará necesariamente el mismo objeto en todos los mundos posibles, ya que otros objetos podrían haber tenido las propiedades en cuestión en otros mundos posibles, a menos (por supuesto) de que usásemos propiedades esenciales en nuestra descripción. Así, supongamos que decimos: "Aristóteles es el hombre más notable que estudió con Platón." Si usamos eso como una *definición*, el nombre "Aristóteles" ha de significar "el hombre más notable que estudió con Platón". Entonces, por supuesto, en otro mundo posible ese hombre podría no haber estudiado con Platón y algún otro hombre habría sido Aristóteles. Si, por otro lado, usamos la descripción sólo para *fijar el referente*, entonces ese hombre será el referente de "Aristóteles" en todos los mundos posibles. La descripción habría servido únicamente para escoger a qué hombre queremos referirnos; pero entonces, cuando decimos contrafácticamente: "Supóngase que Aristóteles nunca se hubiera dedicado para nada a la filosofía" no necesitamos querer decir: "Supóngase que un hombre que estudió con Platón y enseñó a Alejandro Magno y escribió esto y aquello nunca se hubiera dedicado para nada a la filosofía", lo cual parecería como una con-

[21] Dado que la verdad que conoce es contingente, escojo *no* llamarla "analítica" al exigir estipulativamente que las verdades analíticas sean tanto necesarias como *a priori*. Véase la nota 63.

tradicción. Lo único que tenemos que querer decir es: "Supóngase que *ese hombre* nunca se hubiera dedicado para nada a la filosofía."

Parece verosímil suponer que, en algunos casos, la referencia de un nombre se fija efectivamente mediante una descripción, de la misma manera como se fijó el sistema métrico. Cuando el agente mitológico vio por primera vez a Héspero, pudo muy bien haber fijado su referencia diciendo: "Usaré 'Héspero' como un nombre para el cuerpo celeste que aparece en aquella lejana posición en el cielo." Fijó entonces la referencia de "Héspero" por su posición celeste manifiesta. ¿Se sigue de esto que sea parte del *significado* del nombre el que Héspero tenga tal y cual posición en el momento en cuestión? Evidentemente no: si Héspero hubiera sido golpeado por un cometa en un momento anterior, podría haberse visto en una posición diferente en ese momento. En semejante situación contrafáctica diríamos que Héspero no habría ocupado esa posición, pero no que Héspero no habría sido Héspero. La razón de esto es que "Héspero" designa rígidamente un determinado cuerpo celeste y "el cuerpo celeste en aquella lejana posición" no; un cuerpo diferente —o ningún cuerpo— podría haber estado en esa posición, pero ningún otro cuerpo podría haber sido Héspero (aunque otro cuerpo, no Héspero, podría haberse *llamado* "Héspero"). Efectivamente, como he dicho, sostendré que los nombres son siempre designadores rígidos.

Frege y Russell ciertamente parecen tener la teoría bien acabada de acuerdo con la cual un nombre propio no es un designador rígido y es sinónimo de la descripción a la que reemplazó. Pero otra teoría podría sostener que esa descripción se usa para determinar una referencia rígida. Estas dos alternativas tendrán consecuencias diferentes para la pregunta que planteaba antes. Si "Moisés" *significa* "el hombre que hizo tales y cuales cosas", entonces, si nadie hizo tales y cuales cosas, Moisés no existió; y tal vez "nadie hizo tales y cuales cosas" es inclusive un *análisis* de "Moisés no existió". Pero si la descripción se usa para fijar rígidamente una referencia, entonces resulta claro que eso *no* es lo que se quiere decir con "Moisés no existió", ya que podemos preguntar, si hablamos de un caso contrafáctico en el que nadie hizo efectivamente tal y cual cosa —digamos, conducir a los israelitas fuera de Egipto—, ¿se sigue de esto que, en tal situación, Moisés no habría existido? Parecería que no, pues Moisés podría ciertamente haber decidido pasar sus días de manera sumamente placentera en la corte egipcia. Podría

no haberse dedicado nunca a la política ni a la religión y, en tal caso, quizá nadie habría hecho ninguna de las cosas que la Biblia relata de Moisés. Esto por sí mismo no significa que en tal mundo posible Moisés no habría existido. Si esto es así, entonces "Moisés existe" significa algo diferente de "las condiciones de existencia y unicidad de una cierta descripción se cumplen" y, por lo tanto, esto no nos proporciona, después de todo, un análisis del enunciado singular existencial. Si se abandona la idea de que ésta es una teoría del significado y se convierte en una teoría de la referencia de la manera como he descrito, se abandonan algunas de las ventajas de la teoría. Los enunciados existenciales singulares y los enunciados de identidad entre nombres requieren algún otro análisis.

Habría que criticar a Frege por usar el término "sentido" en dos sentidos, pues considera que el sentido de un designador es su significado y también considera que es la manera como se determina su referencia. Al identificar ambos, supone que los dos son dados mediante descripciones definidas. En último término rechazaré también esta segunda suposición, pero aun cuando fuese correcta, rechazo la primera. Una descripción puede usarse como sinónimo de un designador o puede usarse para fijar su referencia. Los dos sentidos fregeanos de "sentido" corresponden a dos sentidos de "definición" en el habla ordinaria. Éstos deberían distinguirse cuidadosamente.[22]

[22] Se suele ahora interpretar el sentido fregeano como el significado, el cual debe distinguirse cuidadosamente de un "fijador de referencia". Veremos más adelante que, para la mayoría de los hablantes, el referente de un nombre se determina mediante una cadena "causal" de comunicación y no mediante una descripción, a menos de que los hablantes en cuestión hayan sido quienes inicialmente dieron su nombre al objeto.

En la semántica formal de la lógica modal, el "sentido" de un término t generalmente se considera como la función (posiblemente parcial) que asigna a cada mundo posible H el referente de t en H. Dicha función es constante para un designador rígido. Esta noción de "sentido" se relaciona con la de "dar un significado", no con la de fijar una referencia. En este uso de "sentido", "un metro" tiene como su sentido una función constante, aunque su referencia se fije mediante "la longitud de B", la cual no tiene como sentido una función constante.

Algunos filósofos han pensado que las descripciones [en lengua ordinaria] son ambiguas, que algunas veces designan de manera no rígida, en todo mundo, el objeto (si hay alguno) que satisface la descripción, en tanto que otras veces designan *rígidamente* el objeto que de hecho satisface la descripción. (Otros, inspirados por Donnellan, dicen que la descripción algunas veces designa rígidamente el objeto que se piensa, o presupone, que satisface la descripción.) Todas esas supuestas

Espero que la idea de fijar la referencia, como opuesta a la de definir efectivamente un término como significando otro, sea de alguna manera clara. No tenemos realmente el tiempo suficiente para entrar en todo con mucho detalle. Pienso que, aun en los casos en los que la noción de designación rígida *versus* la de designación accidental no pueda usarse para dar a entender la diferencia en cuestión, algunas de las cosas llamadas definiciones realmente intentan fijar la referencia más que proporcionar el significado de una expresión, más que dar un sinónimo. Permítaseme dar un ejemplo. Se supone que π es la razón de la circunferencia de un círculo a su diámetro. Ahora bien, esto es algo para argumentar en cuyo favor no tengo más que un vago sentimiento intuitivo: me parece que la letra griega no se usa aquí como *abreviatura* de la frase "la razón de la circunferencia de un círculo a su diámetro"; tampoco se usa siquiera como abreviatura de un cúmulo de definiciones alternativas de π, sea lo que fuere que esto pudiera significar. Se usa como un *nombre* de un número real, el cual, en este caso, es necesariamente la razón de la circunferencia de un círculo a su diámetro. Obsérvese que aquí, tanto "π" como "la razón de la circunferencia de un círculo a su diámetro", son designadores rígidos, de manera que los argumentos dados en el caso del sistema métrico son inaplicables. (Bueno, si alguien no ve esto o piensa que está equivocado, no tiene importancia.)

Permítaseme regresar a la pregunta que planteaba acerca de los nombres. Como dije, hay un sustituto moderno popular de la teoría de Frege y Russell; lo adopta incluso un crítico tan severo de muchas ideas de Frege y Russell (especialmente de este último) como lo es Strawson.[23] El sustituto es que, aunque un nombre no sea una descripción disfrazada, o bien abrevia algún cúmulo de

ambigüedades me parecen dudosas; no encuentro ninguna prueba clara en su favor que no pueda ser tratada o bien mediante la noción de alcance de Russell o mediante las consideraciones a que se alude en la nota 3, pp. 29-30.

En el caso en que la ambigüedad sí exista, entonces en el supuesto sentido *rígido* de "la longitud de *B*", "un metro" y "la longitud de *B*" designan la misma cosa en todos los mundos posibles y tienen el mismo "sentido" (funcional).

En la semántica formal de la lógica intensional, supóngase que tomamos una descripción definida para designar, en todo mundo, el objeto que satisface la descripción. Es útil efectivamente tener un operador que transforme toda descripción en un término que designe rígidamente el objeto *que de hecho* satisface la descripción. David Kaplan ha propuesto un operador semejante al cual llama "Dthat".

[23] P. F. Strawson, *Individuals*, Methuen, Londres, 1959, cap. 6.

descripciones o, de cualquier manera, su referencia se determina mediante algún cúmulo de descripciones. La pregunta es si esto es verdadero. Como dije también, hay versiones más fuertes y más débiles. La versión más fuerte diría que el nombre sencillamente se *define*, sinónimamente, como el cúmulo de descripciones. Será entonces necesario, no que Moisés tenga cualquier propiedad particular dentro de este cúmulo, sino que tenga la disyunción de ellas. No podría haber ninguna situación contrafáctica en la cual no hubiese hecho ninguna de aquellas cosas. Pienso que resulta claro que esto es sumamente inverosímil. Hay gente que lo *ha* dicho, o tal vez no ha tenido la intención de decirlo, sino que usaba "necesario" en algún otro sentido. De cualquier manera, por ejemplo, en el artículo de Searle sobre los nombres propios, encontramos lo siguiente:

> Para plantear de manera diferente la misma cuestión, supóngase que preguntamos "¿por qué tenemos nombres propios después de todo?" Obviamente para referirnos a los individuos. "Sí, pero las descripciones podrían hacernos ese servicio." Pero sólo al costo de especificar las condiciones de identidad cada vez que se hace la referencia: supongamos que estamos de acuerdo en eliminar "Aristóteles" y usar, digamos, "el maestro de Alejandro", entonces es una verdad necesaria que el hombre al que nos referimos es el maestro de Alejandro, pero es un hecho contingente que Aristóteles se dedicó alguna vez a la pedagogía (aunque sugiero que es un hecho necesario que Aristóteles tenga la suma lógica, la disyunción inclusiva, de las propiedades comúnmente atribuidas a él).[24]

Si se usa "necesario" de la manera como yo lo he estado usando en esta charla, tal sugerencia tiene que ser claramente falsa. (A menos que haya alguna propiedad esencial muy interesante comúnmente atribuida a Aristóteles.) La mayoría de las cosas comúnmente atribuidas a Aristóteles son cosas que Aristóteles podría no haber hecho para nada. En una situación en la que no las hubiese hecho, describiríamos esa situación como una en la cual *Aristóteles* no las hizo. No es ésta una distinción de alcance, como sucede algunas veces en el caso de las descripciones, donde alguien podría decir que el hombre que enseñó a Alejandro podría no haber enseñado a Alejandro; aunque no podría ser verdadero que el hombre que

[24] Searle, *op. cit.*, en Caton (comp.), *Philosophy and Ordinary Language*, p. 160.

enseñó a Alejandro no enseñó a Alejandro. Ésta es la distinción de alcance introducida por Russell. (No entraré en ella.) Me parece claro que ése no es aquí el caso. No sólo es verdadero *de* el hombre Aristóteles que podría no haberse dedicado a la pedagogía; también es verdadero que usamos el término "Aristóteles" de manera que, al pensar sobre una situación contrafáctica en la cual Aristóteles no se dedicó a ninguna disciplina ni realizó ninguna de las proezas que comúnmente le atribuimos, seguiríamos diciendo que se trata de una situación en la cual *Aristóteles* no hizo esas cosas.[25] Bueno, hay algunas cosas, tales como la fecha, el periodo en el que vivió, que podrían más fácilmente imaginarse como necesarias. Tal vez ésas son cosas que comúnmente le atribuimos. Hay excepciones. Tal vez es difícil imaginar cómo podría haber vivido 500 años después del tiempo en el que de hecho vivió. Ciertamente esto plantea por lo menos un problema. Pero considérese un hombre que no tiene ninguna idea de la fecha. Mucha gente conoce simplemente algún cúmulo vago de sus logros más notables. No sólo cada uno de éstos, tomado por separado, es simplemente un hecho contingente acerca de Aristóteles, sino también la posesión de la disyunción entera de estas propiedades, y el enunciado de que Aristóteles tuvo esta disyunción de propiedades es una verdad contingente.

Una persona podría saberlo *a priori*, en algún sentido, si de hecho fija la referencia de "Aristóteles" como el hombre que hizo una de estas cosas. Pero aun así no sería para él una verdad necesaria.

[25] El hecho de que "el maestro de Alejandro" es susceptible de distinciones de alcance en los contextos modales y el hecho de que no es un designador rígido se ilustran cuando uno observa que el maestro de Alejandro pudo no haber enseñado a Alejandro (y, en dichas circunstancias, no habría sido el maestro de Alejandro). Por otro lado, no es verdad que Aristóteles podría no haber sido Aristóteles, aunque Aristóteles podría no haberse *llamado* "Aristóteles", exactamente de la misma manera como 2×2 podría no haberse *llamado* "cuatro". (El habla coloquial, descuidada, que confunde con frecuencia el uso y la mención, puede, desde luego, expresar el hecho de que alguien podría haberse llamado, o no haberse llamado, "Aristóteles", diciendo que podría haber sido, o no sido, Aristóteles. He escuchado en ocasiones que se aducen tales usos laxos como contraejemplos a la aplicabilidad de la presente teoría al lenguaje ordinario. Me parece que expresiones coloquiales como las anteriores crean para mis tesis tan poco problema como el que crea el éxito de la brigada de "Misión imposible" para la ley modal de que lo imposible no sucede.) Más aún, aunque en determinadas circunstancias Aristóteles no hubiera enseñado a Alejandro, éstas no son circunstancias en las que él no hubiera sido Aristóteles.

Así, esta clase de ejemplo sería un ejemplo en donde la aprioridad no implicaría necesariamente la necesidad, si la teoría cúmulo de los nombres fuese correcta. El caso en el que se fija la referencia de "un metro" es un ejemplo claro en el cual alguien, sólo por el hecho de haber fijado la referencia de esta manera, puede saber en algún sentido *a priori* que la longitud de la barra es un metro sin considerarlo una verdad necesaria. Tal vez puede modificarse la tesis que sostiene que la aprioridad implica la necesidad. Dicha tesis parece expresar una percepción profunda sobre la epistemología que podría ser importante y verdadera. De algún modo, un ejemplo como éste podría parecer como un contraejemplo trivial que realmente no capta el meollo de lo que alguna gente piensa al pensar que sólo las verdades necesarias pueden conocerse *a priori*. Bueno, si la tesis de que toda verdad *a priori* es necesaria ha de resultar inmune a esta clase de contraejemplo, tiene que modificarse de alguna manera. Sin modificación conduce a confusiones acerca de la naturaleza de la referencia. Yo mismo no tengo ninguna idea de cómo debería modificarse o reformularse, ni de si tal modificación o reformulación es posible.[26]

Permítaseme enunciar entonces lo que es la teoría cúmulo de los nombres. (Es realmente una linda teoría. El único defecto que creo tiene es probablemente común a todas las teorías filosóficas: está equivocada. Pueden ustedes sospechar que yo les propongo otra teoría en su lugar; espero que no, porque estoy seguro de que, si es una teoría, también está equivocada.) La teoría en cuestión

[26] Si alguien fija un metro como "la longitud de la barra B en t_0", entonces en algún sentido sabe *a priori* que la longitud de la barra B en t_0 es un metro, aun cuando use este enunciado para expresar una verdad contingente. Pero, por el mero hecho de fijar un sistema de medida, ¿ha *aprendido* con ello alguna *información* (contingente) acerca del mundo, algún nuevo *hecho* que no conociera de antemano? Parece verosímil que en algún sentido no ha aprendido un nuevo hecho, aunque es indudablemente un hecho contingente que B mida un metro. De manera que puede haber una razón para reformular la tesis de que todo lo *a priori* es necesario de manera que se salve de este tipo de contraejemplo. Como dije antes, no sé cómo debería hacerse esta reformulación; la reformulación no debería ser tal que convirtiera en trivial la tesis (por ejemplo, definiendo *a priori* como lo que se sabe que es *necesario* (en lugar de verdadero) independientemente de la experiencia); y la tesis inversa seguiría siendo falsa.

Puesto que no intentaré dar una reformulación semejante, usaré consistentemente en el texto el término "*a priori*" de manera que se consideren *a priori* los enunciados cuya verdad se sigue de una "definición" que fija la referencia.

puede descomponerse en varias tesis, con algunas tesis subsidiarias si uno quiere ver cómo maneja el problema de los enunciados de existencia, los enunciados de identidad y otras cosas. Hay un mayor número de tesis si se la considera, en una versión más fuerte, como una teoría del significado. El hablante es *A*.

(1) A cada nombre o expresión designadora "*X*" le corresponde un cúmulo de propiedades, a saber, la familia de propiedades φ, tales que *A* cree "φ *X*".

Esta tesis es verdadera, porque puede ser simplemente una definición. Ahora bien, algunas personas, por supuesto, podrían pensar que no todo lo que el hablante cree acerca de *X* tiene que ver con el hecho de determinar la referencia de "*X*". Podrían interesarse solamente en un subconjunto. Pero podemos manejar esto más adelante modificando algunas de las otras tesis. Así, pues, esta tesis es correcta por definición. Las tesis que siguen, sin embargo, son todas, a mi entender, falsas.

(2) *A* cree que una de esas propiedades, o varias tomadas conjuntamente, selecciona únicamente un individuo.

Esto no dice que las propiedades seleccionen únicamente un individuo, sólo que *A* cree que lo hacen. La idea de que *A* está en lo correcto es otra tesis.

(3) Si la mayoría, o una mayoría ponderada, de las φs son satisfechas por un único objeto *y*, entonces *y* es el referente de "*X*".

Bueno, la teoría dice que el referente de "*X*" es, según se supone, la cosa que satisface, si no todas las propiedades, "bastantes" de ellas. Obviamente *A* podría equivocarse con respecto a algunas cosas acerca de *X*. Uno efectúa una especie de votación. Ahora bien, la cuestión es si esta votación debería ser democrática o introducir algunas desigualdades entre las propiedades. Parece más plausible que debiera haber alguna ponderación, que unas propiedades son más importantes que otras. Una teoría realmente tiene que especificar cómo se efectúa esta ponderación. Creo que Strawson, para mi sorpresa, declara explícitamente que la democracia debe mandar en este caso, de manera que las propiedades más triviales y

las más cruciales tienen el mismo peso.[27] Es más verosímil, sin duda, suponer que hay algún tipo de ponderación. Digamos que no necesariamente gobierna la democracia. Si hay alguna propiedad que sea completamente irrelevante para la referencia, podemos descalificarla completamente asignándole un peso 0. Las propiedades pueden considerarse como miembros de una corporación; algunas tienen más acciones que otras. Algunas incluso pueden tener sólo acciones sin derecho a voto.

(4) Si la votación no arroja un único objeto, "X" no refiere.

(5) El enunciado "si X existe, entonces X tiene la mayor parte de las φs" es conocido *a priori* por el hablante.

(6) El enunciado "si X existe, entonces X tiene la mayor parte de las φs" expresa una verdad necesaria (en el idiolecto del hablante).

(6) no tiene que ser una tesis de la teoría si alguien no piensa que el cúmulo en cuestión sea parte del significado del nombre. Podría pensar que aunque éste determina la referencia de "Aristóteles" como el hombre que poseía la mayor parte de las φs, sigue habiendo ciertamente situaciones posibles en las cuales Aristóteles no habría tenido la mayor parte de las φs.

Como indiqué antes, hay algunas tesis subsidiarias, aunque no pienso entrar en ellas con detalle. Éstas proporcionarían los análisis de enunciados existenciales singulares, por ejemplo, " 'Moisés existe' significa 'bastantes de las propiedades φ son satisfechas' ". Incluso quienes no usan la teoría como una teoría del significado tienen algunas de estas tesis. Por ejemplo, de manera subsidiaria a la tesis (4), deberíamos decir que es verdadero *a priori* para el hablante que, si no se satisface un número suficiente de φs, entonces X no existe. Sólo en el caso en que alguien sostuviera este punto de vista como una teoría del significado, más que de la referencia, sería también *necesariamente* verdadero que, si no se satisface un número suficiente de φs, X no existe. En cualquier caso será algo que el hablante conoce *a priori*. (Al menos, lo conocerá *a priori* siempre y cuando conozca la teoría adecuada de los nombres.)

[27] Strawson, *op. cit.*, pp. 191-192. De hecho, Strawson considera el caso de múltiples hablantes, hace un fondo común con sus propiedades, y lleva a cabo una votación democrática (en la que asigna el mismo peso a todas propiedades). Exige solamente un número suficiente, no una mayoría.

Sobre estos mismos lineamientos hay también un análisis de los enunciados de identidad.

La pregunta es: ¿son verdaderas algunas de estas tesis? Si lo son, nos dan una bonita representación de lo que sucede. Previamente a la discusión de estas tesis, permítaseme mencionar que, a menudo, cuando la gente especifica qué propiedades φ son relevantes, parece especificarlas de manera equivocada. Éste no es más que un defecto incidental, aunque se relaciona estrechamente con los argumentos que ahora daré en contra de esta teoría. Consideren el ejemplo tomado de Wittgenstein. ¿Cuáles dice que son las propiedades relevantes? "Si se dice 'Moisés no existió', eso puede significar las cosas más diversas. Puede querer decir: los israelitas no tuvieron *sólo un* caudillo cuando salieron de Egipto —o: su caudillo no se llamaba Moisés o: no existió ninguna persona que haya realizado todo lo que la Biblia relata de Moisés [...]" El *quid* de todo esto es que sabemos *a priori* que, si la historia bíblica es sustancialmente falsa, Moisés no existió. Ya he argumentado que la historia bíblica no nos da propiedades *necesarias* de Moisés, que podría haber vivido sin hacer ninguna de esas cosas. Pregunto aquí si sabemos *a priori* que, si Moisés existió, hizo de hecho algunas o la mayoría de ellas ¿Es éste realmente el cúmulo de propiedades que deberíamos usar en este caso? Hay sin duda una distinción que se pasa por alto en esta clase de observaciones. La historia bíblica podría haber sido una pura leyenda o podría haber sido una versión sustancialmente falsa acerca de una persona real. En el segundo caso, me parece que un estudioso de la Biblia podría decir que supone que, aunque Moisés existió, las cosas que se dicen de él en la Biblia son sustancialmente falsas. Tales cosas acontecen precisamente en este campo de la erudición. Supóngase que alguien dice que ningún profeta fue nunca tragado por una ballena o por un enorme pez. ¿Se sigue, sobre esa base, que Jonás no existió? Parece haber aún el problema de si la versión bíblica es una versión legendaria acerca de nadie o una versión legendaria construida a partir de una persona real. En el último caso es simplemente natural decir que, aunque Jonás existió, nadie hizo las cosas comúnmente relacionadas con él. Escojo este caso porque, si bien los estudiosos de la Biblia suelen sostener que Jonás existió, asumen que es sustancialmente falsa, no sólo la versión de que fue tragado por un gran pez, sino incluso la de que fue a Nínive a predicar o cualquier otra cosa contada en la historia bíblica. Pero, sin embargo,

hay razones para pensar que ésta versaba sobre un profeta real. Si tuviera a la mano el libro adecuado, podría empezar a citar de él: "Jonás, hijo de Amittay, era un profeta real, sin embargo, tal y tal y tal cosa." Hay razones independientes para pensar que ésta no era una mera leyenda acerca de un personaje imaginario, sino una leyenda acerca de un personaje real.[28]

Estos ejemplos podrían modificarse. Quizá todo lo que creemos es que *la Biblia relata de él* que tal y cual cosa. Esto nos plantea otro problema, porque ¿cómo sabemos a quién se refiere la Biblia? El problema de nuestra referencia se retrotrae al problema de la referencia en la Biblia. Esto nos lleva a una condición que deberíamos plantear explícitamente:

(C) Para que una teoría tenga éxito, la explicación no ha de ser circular. Las propiedades usadas en la votación no deben suponer ellas mismas la noción de referencia de tal manera que ésta resulte en último término imposible de eliminar.

Permítaseme dar un ejemplo en el cual la condición de no ser circular se viola a las claras. La siguiente teoría de los nombres propios se debe a William Kneale en un artículo intitulado "Modality, De

[28] Véase, por ejemplo, H.L. Ginsberg, *The Five Megilloth and Jonah*, The Jewish Publication Society of America, 1969, p. 114: "El 'héroe' de esta historia, el profeta Jonás, hijo de Amittay, es un personaje histórico [. . .] [pero] este libro no es historia sino ficción." El consenso de los conocedores considera todos los detalles en el libro acerca de Jonás como legendarios y ni siquiera basados en un sustrato fáctico, excepto por el enunciado bruto de que fue un profeta hebreo, el cual difícilmente identifica a una única persona. Tampoco necesita haber sido *llamado* "Jonás" por los hebreos; el sonido de la "J" [en inglés] no existe en hebreo y la existencia histórica de Jonás es independiente de si conocemos o no su nombre hebreo original. El hecho de que *nosotros* lo llamemos "Jonás" no puede usarse para distinguirlo sin caer en circularidad. La prueba de la historicidad de Jonás proviene de una referencia independiente hecha a él en el *Libro de los Reyes II*, pero podríamos haber tenido razones para creer en su historicidad aun en ausencia de este tipo de referencias; por ejemplo, el hecho de que todas las leyendas hebreas eran acerca de personajes reales. Además, el enunciado de que Jonás es una leyenda acerca de una persona real podría haber sido *verdadero* aun cuando no hubiese prueba de ello. Uno puede decir: "El Jonás del libro nunca existió", como se puede decir "el Hitler de la propaganda nazi nunca existió". Como lo muestra la cita más arriba, este uso no tiene por qué coincidir con la tesis del historiador acerca de si Jonás existió alguna vez. Ginsberg escribe para el lector lego, el cual, según él, encontrará inteligible su enunciado.

Dicto and De Re".[29] Contiene, creo yo, una clara violación de las condiciones de no circularidad.

> Los nombres propios ordinarios de las personas no son, como lo supuso John Stuart Mill, signos sin sentido. Si bien puede ser informativo decirle a alguien que el filósofo griego más famoso se llamaba Sócrates, es obviamente trivial decirle que Sócrates era llamado Sócrates; la razón es simplemente que dicha persona no puede entender tu uso de la palabra "Sócrates" al principio de tu enunciado, a menos que sepa que "Sócrates" significa "el individuo llamado 'Sócrates' ".[30]

Tenemos aquí una teoría de la referencia de los nombres propios. "Sócrates" significa simplemente "el hombre llamado 'Sócrates' ". De hecho, por supuesto, tal vez no es el caso que sólo un hombre pueda llamarse "Sócrates"; además, algunos pueden llamarlo "Sócrates" y otros no. Sin duda ésa es una condición que, bajo ciertas circunstancias, es satisfecha por un único objeto. Tal vez un solo hombre fue llamado "Sócrates" por mí en una determinada ocasión.

Kneale dice que es trivial decirle a alguien que Sócrates *era* llamado "Sócrates". Esto no es trivial desde ningún punto de vista. Tal vez los griegos no lo llamaban "Sócrates". Digamos que a Sócrates lo llamamos "Sócrates" nosotros –*yo*, en todo caso–. Supongamos que eso es trivial. (Encuentro sorprendente que Kneale use aquí el tiempo pasado; es dudoso que los griegos lo *hayan* llamado "Sócrates". –Por lo menos el nombre griego se pronuncia de otra manera. Verificaré la exactitud de la cita para la próxima conferencia.)

Kneale da un argumento en favor de esta teoría: "Sócrates" tiene que analizarse como "el individuo llamado 'Sócrates' ", porque ¿de qué otra manera podemos explicar el hecho de que es trivial que se nos diga que Sócrates se llama "Sócrates"? En algunos casos esto es bastante trivial. En el mismo sentido, supongo, podría obtenerse una buena teoría del significado de cualquier expresión en nuestro idioma y elaborar un diccionario. Por ejemplo, aunque podría ser informativo decirle a alguien que los caballos se

[29] En Ernest Nagel, Patrick Suppes y Alfred Tarski (comps.), *Logic, Methodology and the Philosophy of Science: Proceedings of the 1960 International Congress*, Stanford University Press, 1962, pp. 622–633.

[30] *Loc. cit.*, pp. 629–630.

usan en las carreras, es trivial decirle que los caballos se llaman "caballos". Por lo tanto, esto pudo ser el caso solamente porque el término "caballo" significa en nuestro idioma "las cosas llamadas 'caballo' ". De manera similar con cualquier otra expresión que pudiera usarse en nuestro idioma. Puesto que es trivial que se nos diga que los sabios son llamados "sabios", "sabios" significa simplemente "la gente que es llamada 'sabio' ". Ahora bien, es obvio que este argumento no es realmente muy bueno, y tampoco, por lo tanto, puede ser la única explicación de por qué es trivial que le digan a uno que Sócrates se llama "Sócrates". No entremos a ver por qué exactamente esto es trivial. Por supuesto, cualquiera que conozca el uso de "se llama" en nuestro idioma, aun sin saber lo que significa el enunciado, sabe que si "quarks" significa algo, entonces "los quarks se llaman 'quarks' " expresará una verdad. Puede no saber qué verdad expresa esto porque no sabe lo que es un quark, pero su conocimiento de que expresa una verdad no tiene mucho que ver con el significado del término "quarks".

Podríamos extendernos mucho más sobre todo esto. Hay problemas interesantes que surgen a partir de este tipo de pasaje. Pero la razón principal por la que quería introducirlo aquí es que, en tanto que una teoría de la referencia, representaría una flagrante violación de la condición de no circularidad. Alguien usa el nombre "Sócrates". ¿Cómo se supone que sabemos a quién se refiere? Usando la descripción que proporciona su sentido. De acuerdo con Kneale, la descripción es "el hombre llamado 'Sócrates' ". Esto (presumiblemente, puesto que se supone que es tan trivial) no nos dice nada en absoluto. Vista de esta manera, parece no constituir para nada una teoría de la referencia. Preguntamos: "¿A quién se refiere él con 'Sócrates'?" Y se da entonces la respuesta: "Bueno, él se refiere al hombre al que él se refiere." Si esto fuera todo lo que hay con respecto al significado de un nombre propio, entonces no se lograría ninguna referencia en absoluto.

De manera que hay una condición que ha de satisfacerse y en el caso de esta teoría particular obviamente no se satisface. El paradigma, de manera bastante sorprendente, es usado algunas veces incluso por Russell mismo como el sentido descriptivo, a saber: "El hombre llamado 'Walter Scott'." Resulta obvio que si los únicos sentidos descriptivos de los nombres que podemos concebir son de la forma "el hombre llamado tal y cual", "el hombre lla-

mado 'Walter Scott' ", "el hombre llamado 'Sócrates' ", entonces lo que realmente determina la referencia es cualquier cosa que sea esta relación de *ser llamado*, y no ninguna descripción tal como "el hombre llamado 'Sócrates' ".

SEGUNDA CONFERENCIA

22 de enero de 1970

La última vez terminamos hablando acerca de una teoría del nombrar dada mediante un conjunto de tesis que aparecen aquí en el pizarrón.

(1) A cada nombre o expresión designadora "*X*", le corresponde un cúmulo de propiedades, a saber, la familia de aquellas propiedades φ tales que *A* cree "φX".

(2) *A* cree que una de las propiedades, o algunas tomadas conjuntamente, selecciona únicamente un individuo.

(3) Si la mayor parte, o una mayoría ponderada, de las φs son satisfechas por un único objeto *y*, entonces *y* es el referente de "*X*".

(4) Si la votación no arroja un único objeto, "*X*" no refiere.

(5) El enunciado "si *X* existe, entonces *X* tiene la mayor parte de las φs" es conocido *a priori* por el hablante.

(6) El enunciado "si *X* existe, entonces *X* tiene la mayor parte de las φs" expresa una verdad necesaria (en el idiolecto del hablante).

(C) Para que una teoría tenga éxito, la explicación no ha de ser circular. Las propiedades usadas en la votación no deben suponer ellas mismas la noción de referencia de tal manera que ésta resulte en último término imposible de eliminar.

(C) no es una tesis sino una condición sobre la satisfacción de las otras tesis. En otras palabras, las tesis (1)–(6) no pueden satisfacerse de manera que conduzcan a un círculo, de manera que no conduzcan a alguna determinación independiente de la referencia. El ejemplo que di la última vez de un intento flagrantemente circular de satisfacer estas condiciones fue la teoría de los nombres mencionada por William Kneale. Me sorprendí un poco por la formulación de la teoría al leer lo que había copiado previamente, de manera que fui a consultar de nuevo. Consulté el libro para ver si lo había copiado exactamente. –Kneale *sí* usa el tiempo pasado. Dice que si bien no es trivial que le digan a uno que Sócrates fue el filósofo más notable de la antigua Grecia, sí es trivial que le digan a uno que Sócrates era llamado "Sócrates". Por lo tanto, concluye, el nombre "Sócrates" tiene que significar simplemente "el individuo llamado 'Sócrates' ". Como dije anteriormente, Russell da en algunos lugares un análisis similar. De cualquier modo, formulada mediante el uso del tiempo pasado, la condición no sería circular, ya que indudablemente podemos decidir usar el término "Sócrates" para referirnos a quienquiera que los griegos hayan llamado "Sócrates". Pero desde luego en ese sentido no es de ninguna manera trivial que nos digan que Sócrates era llamado "Sócrates". Si esto es en algún sentido un hecho, podría ser falso. Tal vez sabemos que *nosotros* lo llamamos "Sócrates"; esto difícilmente muestra que los griegos lo llamaran así. De hecho, pueden por supuesto haber pronunciado el nombre de diferente manera. Puede ser, en el caso de este nombre particular, que la transliteración a partir del griego sea tan buena que la versión en nuestro idioma no se pronuncie de manera *muy* diferente de la griega. Pero esto no será así en el caso general. Ciertamente no es trivial que nos digan que Isaías era llamado "Isaías". De hecho es falso que nos digan que Isaías era llamado "Isaías"; el profeta no habría reconocido para nada este nombre. Y, por supuesto, los griegos no llamaban a su país nada parecido a "Grecia". Supongamos que enmendamos la tesis de manera que diga: es trivial que le digan a uno que Sócrates es llamado "Sócrates" por nosotros, o por lo menos por mí, el hablante. Entonces en algún sentido esto es bastante trivial. No pienso que sea necesario o analítico. De la misma manera es trivial que le digan a uno que los caballos se llaman "caballos", sin que esto lleve a la conclusión de que la palabra "caballo" *significa* simplemente "el animal llamado 'caba-

llo' ". En tanto que teoría de la referencia del nombre "Sócrates", conduciría de manera inmediata a un círculo vicioso. Si alguien estuviera determinando para sí mismo el referente de un nombre como "Glunk" y tomara la siguiente decisión: "Usaré el término 'Glunk' para referirme al hombre a quien llamo 'Glunk' ", esto no lo llevaría a ninguna parte. Más le vale tener alguna determinación independiente del referente de "Glunk". Éste es un buen ejemplo de una determinación flagrantemente circular. De hecho, las oraciones tales como "Sócrates se llama 'Sócrates' " son muy interesantes y uno puede pasarse horas, por extraño que parezca, hablando sobre su análisis. De hecho en una ocasión lo hice. Sin embargo, no lo haré ahora. (Fíjense qué tanto puede alzarse el oleaje en los mares del lenguaje. Hasta en las partes menos profundas.) De cualquier manera es un ejemplo útil de la violación de la condición de no circularidad. La teoría satisfaría quizá todos estos enunciados, pero los satisface sólo porque hay alguna manera independiente de determinar la referencia, independientemente de la condición particular: ser el hombre llamado "Sócrates".

Hablé en la última conferencia acerca de la tesis (6). Las tesis (5) y (6), incidentalmente, tienen sus conversas. Lo que dije en relación con la tesis (5) es que el enunciado que si X existe, X tiene la mayor parte de las φs, es verdadero *a priori* para el hablante. También será verdadero bajo la teoría dada, que ciertas conversas de este enunciado resultan verdaderas también *a priori* para el hablante, a saber: si una única cosa tiene la mayor parte de las propiedades φ, en el sentido adecuadamente ponderado, esa cosa es X. De manera similar, determinada conversa de esto [(6)] será *necesariamente* verdadera, a saber: si alguna cosa tiene la mayoría de las propiedades φ en el sentido adecuadamente ponderado, esa cosa es X. Así, realmente uno puede decir que es tanto *a priori* como necesario que algo es X si y sólo si es lo único que tiene la mayor parte de las propiedades φ. Esto, supongo, realmente viene de las tesis previas (1)-(4). (5) y (6) realmente sólo dicen que un hablante suficientemente reflexivo capta esta teoría de los nombres propios. Una vez que sabe esto, se percata por consiguiente de que (5) y (6) son verdaderas. Las objeciones que opondré a las tesis (5) y (6) *no* serán que algunos hablantes no se percatan de esta teoría y por lo tanto no saben estas cosas.

En la última conferencia hablé de la tesis (6). Muchos filósofos han observado que si el cúmulo de propiedades asociadas con

un nombre propio se toma en un sentido muy restringido, de manera que se le concede peso sólo a una propiedad, digamos una descripción definida, para seleccionar el referente —por ejemplo, Aristóteles fue el filósofo que instruyó a Alejandro Magno—, entonces parecerá que resultan ser verdades necesarias ciertas cosas que no son verdades necesarias —en este caso, por ejemplo, que Aristóteles instruyó a Alejandro Magno. Pero, como dijo Searle, no es una verdad necesaria que Aristóteles se haya dedicado a la pedagogía, sino una verdad contingente. Por lo tanto, concluye Searle, hay que deshacerse del paradigma original de una sola descripción y adoptar el paradigma de un cúmulo de descripciones.

Para resumir algunas de las cosas que argüí la última vez, ésta no es la respuesta correcta (sea ésa cual fuere) a este problema acerca de la necesidad. Pues Searle continúa diciendo:

> Supongamos que nos ponemos de acuerdo en deshacernos de "Aristóteles" y usar, digamos, "el maestro de Alejandro", entonces es una verdad necesaria que el hombre al que nos referimos es el maestro de Alejandro —no obstante, es una verdad contingente que Aristóteles alguna vez se dedicó a la pedagogía, aunque sugiero que es un hecho necesario que Aristóteles tiene la suma lógica, la disyunción inclusiva, de las propiedades que comúnmente se le atribuyen.[31]

Esto es precisamente lo que no es así. Sencillamente no es una verdad necesaria, en ningún sentido intuitivo de la necesidad, que Aristóteles tuvo las propiedades que comúnmente se le atribuyen. Hay una cierta teoría, popular quizás en algunas concepciones de la filosofía de la historia, que podría tanto ser determinista como permitir asignar, al mismo tiempo, un importante papel al individuo en la historia. Tal vez Carlyle asociaría al significado del nombre de un hombre notable sus hazañas. De acuerdo con esta concepción sería necesario, una vez que cierto individuo nace, que esté destinado a realizar varias tareas notables y, así, sería parte de la naturaleza misma de Aristóteles el haber producido ideas que tuvieron una gran influencia en el mundo occidental. Sean cuales fueren los méritos de semejante concepción, en tanto que concepción de la historia, o de la naturaleza de los hombres notables, no parece que debiera ser trivialmente verdadera sobre la

[31] J. Searle, "Proper Names", en Caton, *op. cit.*, p. 160.

base de una teoría de los nombres propios. Parecería ser un hecho contingente el que Aristóteles haya hecho alguna vez *cualquiera* de las cosas que se le atribuyen comúnmente hoy día, *cualquiera* de aquellas grandes proezas que tanto admiramos. Tengo que decir que hay *algo* que favorece la apreciación de Searle. Cuando escucho el nombre "Hitler" tengo un ilusorio "sentimiento visceral" de que es algo así como analítico que ese hombre era malo. Pero, en realidad, probablemente no es así. Hitler podría haber pasado sus días tranquilamente en Linz. En ese caso no diríamos que entonces ese hombre no habría sido Hitler, pues usamos el nombre "Hitler" justo como el nombre de ese hombre, incluso cuando describimos otros mundos posibles. (Ésta es la noción a la que llamé *designador rígido* en la charla anterior.) Supongamos que decidimos seleccionar la referencia de "Hitler" como el hombre que logró matar más judíos que ningún otro en la historia. Ésa es la manera como seleccionamos la referencia del nombre; pero en otra situación contrafáctica en la que alguien más hubiese ganado ese descrédito, no diríamos que en ese caso otro hombre habría sido Hitler. Si Hitler nunca hubiera llegado al poder, Hitler no habría tenido la propiedad que, según estoy suponiendo, usamos para fijar la referencia de su nombre. De manera similar, aun cuando definamos lo que es un metro por referencia a la barra que es el metro patrón, será una verdad contingente, y no necesaria, que esa barra particular tiene un metro de largo. Si se la hubiera estirado, habría sido más larga que un metro. Esto es así porque usamos de manera rígida el término "un metro" para designar una longitud determinada. Aun cuando fijemos qué longitud designamos mencionando una propiedad accidental de esa longitud, justo como en el caso del nombre de un hombre podemos seleccionar al hombre mencionando una propiedad accidental del hombre, usamos sin embargo el nombre para designar a ese hombre, o esa longitud, en todos los mundos posibles. La propiedad que usamos no tiene que ser una propiedad considerada, en ningún sentido, esencial o necesaria. En el caso de la yarda, la manera original como esta longitud fue seleccionada, creo yo, fue la distancia de la punta del dedo a la nariz del rey Enrique I de Inglaterra cuando tenía el brazo estirado. Si ésa era la longitud de una yarda, no será una verdad necesaria, sin embargo, que la distancia entre la punta de su dedo y su nariz hubiera de ser una yarda. Tal vez un accidente pudiera haber acortado su brazo; eso sería posible. La razón por la cual

no es una verdad necesaria no es que pudiera haber otros criterios en el "concepto cúmulo" de ser una yarda. Incluso un hombre que usa estrictamente el brazo del rey Enrique como su único patrón de longitud puede decir, de manera contrafáctica, que si ciertas cosas le hubieran sucedido al rey, la distancia exacta entre la punta de uno de sus dedos y su nariz no habría sido exactamente una yarda. No necesita usar ningún concepto cúmulo en tanto que use el término "yarda" para seleccionar cierta referencia fija, de manera que sea esa longitud en todos los mundos posibles.

Estas observaciones muestran, creo yo, la rareza intuitiva de una buena parte de la bibliografía sobre la "identificación a través de los mundos" y la "teoría de la contraparte". Pues muchos de esos teóricos, al creer, como de hecho lo creen, que un "mundo posible" nos es dado sólo cualitativamente, arguyen que Aristóteles ha de "identificarse en otros mundos posibles" o, de manera alternativa, que sus contrapartes han de identificarse, con aquellas cosas en otros mundos posibles que se asemejen más estrechamente a Aristóteles en sus propiedades más importantes. (Lewis, por ejemplo, dice: "Tus contrapartes [...] se asemejan a ti [...] en importantes respectos [...] más estrechamente de lo que se asemejan a ti las otras cosas en sus mundos [...] ponderadas por la importancia de los distintos respectos y por los grados de similaridades.")[32] Algunos pueden igualar las propiedades importantes con aquellas propiedades usadas para identificar el objeto en el mundo real.

Estas ideas son incorrectas, sin duda alguna. Para mí las propiedades más importantes de Aristóteles consisten en sus trabajos filosóficos y las de Hitler en su papel político asesino; ambos, como lo he dicho, podrían haber carecido completamente de estas propiedades. Es indudable que no había un destino lógico al que Aristóteles o Hitler se hallasen sometidos que hiciera en algún sentido inevitable el que hubieran poseído las propiedades que consideramos importantes en ellos; podrían haber realizado carreras completamente diferentes de las que de hecho realizaron. Las propiedades *importantes* de un objeto no tienen que ser esenciales, a menos que "importancia" se use como un sinónimo de esencia. Un objeto podría haber tenido propiedades muy distintas de sus propiedades reales más sobresalientes o de las propiedades que usamos para identificarlo.

[32] D. Lewis, *op. cit.*, pp. 114-115.

Para aclarar una cosa que algunas personas me han preguntado: cuando digo que un designador es rígido y que designa la misma cosa en todo mundo posible, quiero decir que, tal y como es usado en *nuestro* lenguaje, está en lugar de esa cosa cuando *nosotros* hablamos de situaciones contrafácticas. No quiero decir, por supuesto, que no pudiera haber situaciones contrafácticas en las que en los otros mundos posibles la gente hablase de hecho un lenguaje diferente. No decimos que "dos más dos son cuatro" es contingente porque la gente podría haber hablado un lenguaje en el que "dos más dos son cuatro" significara que el siete es un número par. De manera similar, cuando hablamos de una situación contrafáctica, hablamos de ella en nuestro idioma aun cuando una parte de la descripción de esa situación contrafáctica fuera que nosotros hablásemos alemán en esa situación contrafáctica. Decimos, "supongamos que todos hablásemos alemán" o "supongamos que usásemos nuestro idioma de manera no estándar". Describimos entonces un mundo posible o situación contrafáctica en el que la gente, incluyéndonos a nosotros, habla de una cierta manera diferente de la manera como hablamos. No obstante, al describir ese mundo usamos *nuestro idioma* con *nuestros* significados y *nuestras* referencias. Es en este sentido que digo que un designador rígido tiene la misma referencia en todos los mundos posibles. No quiero implicar tampoco que la cosa designada exista en todos los mundos posibles, sólo que el nombre refiere rígidamente a esa cosa. Si uno dice "supongamos que Hitler nunca hubiera nacido" entonces "Hitler" refiere en este caso, y rígidamente, a algo que no habría existido en la situación contrafáctica descrita.

Dadas las observaciones anteriores, esto significa que tenemos que eliminar la tesis (6) por incorrecta. Las otras tesis no tienen nada que ver con la necesidad y pueden sobrevivir. En particular, la tesis (5) no tiene nada que ver con la necesidad y puede sobrevivir. Si uso el nombre "Héspero" para referirme a cierto cuerpo planetario cuando es visto en determinada posición celeste al anochecer, no será por ello una verdad necesaria que Héspero sea visto alguna vez al anochecer. Esto depende de varios hechos contingentes acerca de que haya gente que lo vea y otras cosas por el estilo. Así, pues, aun cuando yo me dijera a mí mismo que usaré "Héspero" para nombrar el cuerpo celeste que veo de noche en aquella lejana posición en el cielo, no será necesario que Héspero se haya visto alguna vez de noche. Pero puede ser *a priori*, en tanto que ésta

es la manera como he determinado el referente. Si hubiera determinado que Héspero es la cosa que vi allá en la noche, entonces sabré, por el solo hecho de hacer esa determinación del referente, que si hay algo que sea Héspero es la cosa que vi en la noche. Por lo menos esto se salva si nos atenemos sólo a los argumentos que hemos dado hasta ahora.

¿Qué sucede con una teoría de la que se ha eliminado la tesis (6)? Las tesis (2), (3) y (4) resultan tener una gran cantidad de contraejemplos. Aun cuando las tesis (2)-(4) sean verdaderas, la tesis (5) generalmente es falsa; la verdad de las tesis (3) y (4) es un "accidente" empírico, el cual el hablante difícilmente conoce *a priori*. Es decir, otros principios determinan realmente la referencia del hablante, y el hecho de que el referente coincida con lo determinado por (2)-(4) es un "accidente" que no podíamos de ninguna manera conocer *a priori*. Solamente en una clase de casos excepcionales, generalmente en los bautismos iniciales, son verdaderas todas la tesis de la (2) a la (5).

¿Qué imagen del nombrar nos dan las tesis (1)-(5)? La imagen es la siguiente: deseo nombrar un objeto; pienso en alguna manera de describirlo que únicamente se aplique a él y luego llevo a cabo, por así decirlo, una especie de ceremonia mental: querré decir con "Cicerón" el hombre que denunció a Catilina y ésa será la referencia de "Cicerón". Usaré "Cicerón" para designar rígidamente al hombre que (de hecho) denunció a Catilina, de manera que puedo hablar de mundos posibles en los que él no lo denunció. Pero aun así, mis intenciones se cumplen suministrando primeramente alguna condición que determina únicamente un objeto y, luego, usando cierta palabra como un nombre para el objeto determinado por esa condición. Ahora bien, puede haber algunos casos en los que de hecho hacemos esto. Tal vez, si queremos forzar las cosas y llamar a esto una descripción, cuando decimos: llamaré "Héspero" a ese cuerpo celeste que está por allá.[33] Ése es realmente un

[33] Un caso aún mejor de determinar la referencia de un nombre mediante una descripción, por oposición a una ostensión, es el descubrimiento del planeta Neptuno. Se había formulado la hipótesis de que Neptuno era el planeta que causaba tales y cuales discrepancias en las órbitas de determinados planetas. Si efectivamente Leverrier dio el nombre de "Neptuno" al planeta antes de que se lo hubiera visto, entonces fijó la referencia de "Neptuno" mediante la descripción que acabamos de mencionar. En ese momento no era capaz de ver el planeta ni siquiera con un telescopio. A esas alturas, valía una equivalencia material *a priori* entre los enun-

caso en donde las tesis no sólo son verdaderas sino que incluso nos dan una imagen correcta de cómo se determina la referencia. Otro caso, si queremos llamar a esto un nombre, podría ser cuando la policía de Londres usa el nombre "Jack" o "Jack el Destripador" para referirse al hombre, quienquiera que éste sea, que cometió todos aquellos asesinatos o la mayor parte de ellos. Entonces se está dando la referencia del nombre mediante una descripción.[34] Pero en muchos casos, o en la mayoría, pienso que las tesis son falsas. De manera que vamos a considerarlas.[35]

La tesis (1), como dije, es una definición. La tesis (2) dice que una de las propiedades que *A* cree que tiene el objeto, o algunas tomadas conjuntamente, son tales que *A* cree que seleccionan únicamente un individuo. Un tipo de ejemplo que la gente suele tener en mente es justo el que dije: usaré el término "Cicerón" para denotar al hombre que denunció a Catilina (o que fue el primero en denunciarlo en público, para hacerlo único). Esta descripción selecciona únicamente un objeto en esta referencia particular. Incluso algunos autores que no creen que los nombres tengan de ninguna manera significado, tales como Ziff, en su libro *Semantic*

ciados "Neptuno existe" y "algún planeta que perturba la órbita de tales y cuales planetas existe en tal y cual posición"; también tenían el estatus de verdades *a priori* enunciados tales como "si tales y cuales perturbaciones son causadas por un planeta, son causadas por Neptuno". Sin embargo, no eran verdades necesarias ya que "Neptuno" se introdujo como un nombre que designa rígidamente un determinado planeta. Leverrier bien pudo haber creído que si Neptuno hubiera sido sacado de su curso un millón de años antes, no habría causado tales perturbaciones e incluso que algún otro objeto en lugar de él podría haber causado dichas perturbaciones.

[34] Siguiendo las observaciones de Donnellan sobre las descripciones definidas, deberíamos añadir que en algunos casos puede identificarse un objeto, y fijarse la referencia de un nombre, usando una descripción que puede resultar ser falsa de su objeto. El caso en el que la referencia de "Fósforo" se determina como "la estrella matutina", la cual resulta más tarde no ser una estrella, es un ejemplo obvio. En tales casos, es claro que no se sabe en ningún sentido *a priori* que la descripción que fija la referencia sea verdadera del objeto, aunque podría saberse *a priori* que es verdadero algún sustituto más cauteloso. Si disponemos de dicho sustituto más cauteloso, es realmente ese sustituto el que fija la referencia en el sentido pretendido en el texto.

[35] Algunas de las tesis se anuncian de manera descuidada en lo que respecta a cuestiones como el uso de comillas y otros detalles relacionados. (Por ejemplo, las tesis (5) y (6), tal como han sido formuladas, presuponen que el lenguaje del hablante es el nuestro.) Dado que es claro lo que se proponen las tesis, y dado que de todas formas son falsas, no me he tomado la molestia de arreglar estos detalles.

Analysis, piensan que éste es un buen modo de representar la forma como la referencia puede determinarse.

Veamos si la tesis (2) es verdadera. Parece que, de alguna manera *a priori*, tiene que ser verdadera, pues si no piensas que las propiedades que tienes en mente seleccionan una única persona —digamos, si piensas que son todas ellas satisfechas por dos personas—, entonces, ¿cómo puedes decir acerca de cuál de ellas estás hablando? No parece haber bases para decir que hablas acerca de una de ellas y no de la otra. Generalmente se supone que las propiedades en juego son algunas proezas notables de la persona en cuestión. Por ejemplo, Cicerón fue el hombre que denunció a Catilina. De acuerdo con esto, cuando la persona común y corriente se refiere a Cicerón, lo que dice es algo así como "el hombre que denunció a Catilina" y, de esta manera, ha seleccionado únicamente a un hombre determinado. Constituye un tributo a la cultura de los filósofos el que hayan sostenido esta tesis por tan largo tiempo. De hecho, la mayoría de la gente, cuando piensa en Cicerón piensa simplemente en *un famoso orador romano*, sin tener ninguna pretensión de que, o bien hubo un solo orador romano famoso, o bien uno debe saber algo más acerca de Cicerón para tener un referente del nombre. Consideren a Richard Feynman, al cual podemos referirnos muchos de entre nosotros. Es un importante físico teórico contemporáneo. Todos los que están *aquí* (¡estoy seguro!) pueden enunciar el contenido de alguna de las teorías de Feynman a modo de diferenciarlo de Gell-Mann. No obstante, el hombre de la calle que no posee estas habilidades puede sin embargo usar el nombre "Feynman". Si le preguntamos dirá: bueno, es un físico o algo por el estilo. Puede no pensar que esto selecciona a una única persona. Pienso, sin embargo, que usa el nombre "Feynman" como un nombre de Feynman.

Pero veamos algunos de los casos en los que sí tenemos una descripción que selecciona únicamente a alguien. Digamos, por ejemplo, que sabemos que Cicerón fue el primer hombre en denunciar a Catilina. Bueno, esto está bien. Esto realmente selecciona a una única persona. Hay sin embargo un problema, porque esta descripción contiene otro nombre, a saber, "Catilina". Tenemos que asegurarnos aquí de que satisfacemos las condiciones de manera tal que no violemos la condición de no circularidad. En particular, no debemos decir que Catilina fue el hombre denunciado por Cicerón. Si hacemos esto, no habremos seleccionado en realidad

un único objeto, habremos simplemente seleccionado un par de objetos *A* y *B*, tales que *A* denunció a *B*. No pensamos que éste haya sido el único par con respecto al cual tales denuncias hayan ocurrido alguna vez; de manera que más nos vale añadir algunas otras condiciones para satisfacer la condición de unicidad.

Si decimos que Einstein fue el hombre que descubrió la teoría de la relatividad, esto sí selecciona ciertamente a alguien de manera única. Uno puede estar seguro, como dije antes, de que todos los que están *aquí* pueden hacer una formulación compacta e independiente de esta teoría y, así, seleccionar únicamente a Einstein; pero muchas personas de hecho no saben lo suficiente acerca de este asunto, de manera que cuando se les pregunte qué es la teoría de la relatividad, dirán: "La teoría de Einstein", cayendo de esta forma en el tipo más patente de círculo vicioso.

Así, pues, la tesis (2) no se satisface de manera clara y directa cuando decimos que Feynman es un físico famoso sin atribuirle nada más a Feynman. Por otro lado, incluso cuando se satisface esta tesis, puede no satisfacerse de manera adecuada: si decimos que Einstein fue "el hombre que descubrió la teoría de la relatividad", esto selecciona únicamente a una persona pero puede no seleccionarla de manera que se satisfaga la condición de no circularidad, pues la teoría de la relatividad puede seleccionarse a su vez como "la teoría de Einstein". La tesis (2), entonces, parece ser falsa.

Se podría tratar de mejorar la teoría cambiando las condiciones φ por otras distintas de aquellas generalmente asociadas por los filósofos a los nombres. Se han hecho, según sé, diversos intentos; tal vez los discuta más adelante. Generalmente piensan en hazañas famosas del hombre nombrado. En los casos de hazañas famosas la teoría ciertamente no funciona. Uno de mis estudiantes dijo en alguna ocasión: "Bueno, Einstein descubrió la teoría de la relatividad" y determinó la referencia de "la teoría de la relatividad" de manera independiente refiriéndose a una enciclopedia que suministraría los detalles de la teoría. (Esto es lo que se llama una deducción trascendental de la existencia de las enciclopedias.) Pero me parece que, aun cuando alguien haya oído de las enciclopedias, no es realmente esencial para su referencia que deba saber si esta teoría se formula detalladamente en alguna enciclopedia. La referencia podría funcionar aun cuando no hubiera habido ninguna enciclopedia.

Vayamos ahora a la tesis (3): si la mayor parte de las φs, convenientemente ponderadas, son satisfechas por un único objeto y, entonces, para el hablante, y es el referente del nombre. Ahora bien, puesto que hemos ya establecido que la tesis (2) está equivocada, ¿por qué habría de funcionar cualquiera de las otras? La teoría completa dependía de que siempre se sea capaz de especificar condiciones únicas que se satisfacen. Pero de todos modos podemos asomarnos a las otras tesis. La idea, o modo de ver las cosas, asociada a la teoría, es que sólo puedes saber quién es alguien, y así saber cuál es la referencia del nombre que usas, suministrando algunas propiedades únicas. Bueno, no entraré en el problema de saber quién es alguien. Esto es realmente muy desconcertante. Pienso que ustedes *sí* saben quién era Cicerón en el caso en que solamente puedan contestar que es un famoso orador romano. Por extraño que parezca, si saben ustedes que Einstein descubrió la teoría de la relatividad y no saben nada acerca de esa teoría, pueden saber, sobre la base de este conocimiento, tanto quién es Einstein —a saber, el descubridor de la teoría de la relatividad— como quién descubrió la teoría de la relatividad, a saber, Einstein. Esto parece constituir una flagrante violación de alguna especie de condición de no circularidad; pero ésta es la manera como hablamos. Parecería entonces que el modo de ver las cosas que sugiere esta condición debe de ser el modo equivocado de ver las cosas.

Supongamos que la mayor parte de las φs son de hecho satisfechas por un único objeto. ¿Es ese objeto necesariamente el referente de "X" para A? Vamos a suponer que alguien dice que Gödel es el hombre que probó la incompletud de la aritmética y que este hombre es suficientemente culto y es incluso capaz de dar una versión independiente del teorema de incompletud. No dice simplemente: "bueno, es el teorema de Gödel" o algo por el estilo. De hecho, formula un teorema determinado y lo atribuye a Gödel como su descubridor ¿Es entonces el caso que si la mayor parte de las φs son satisfechas por un único objeto y, entonces y es el referente del nombre "X" para A? Tomemos un caso simple. En el caso de Gödel, ésa es prácticamente la única cosa que mucha gente ha oído acerca de él: que descubrió la incompletud de la aritmética. ¿Se sigue de esto que quien sea que haya descubierto la incompletud de la aritmética es el referente de "Gödel"?

Imaginemos la siguiente situación obviamente ficticia. (Espero que el profesor Gödel no se halle aquí presente.) Supongamos

que Gödel no fue de hecho el autor de este teorema. Un hombre llamado "Schmidt", cuyo cuerpo fue encontrado en Viena en circunstancias misteriosas hace muchos años, fue quien realmente hizo el trabajo en cuestión. Su amigo Gödel se apoderó de alguna manera del manuscrito y en adelante le fue atribuido a Gödel. De acuerdo con la tesis en cuestión, entonces, cuando nuestro hombre común y corriente usa el nombre "Gödel", realmente quiere referirse a Schmidt, pues Schmidt es la única persona que satisface la descripción "el hombre que descubrió la incompletud de la aritmética". Podríamos, por supuesto, tratar de cambiarla por "el hombre que *publicó* el descubrimiento de la incompletud de la aritmética". Cambiando un poco más la historia, uno podría hacer falsa incluso esta formulación. De cualquier forma, la mayoría de la gente podría ni siquiera saber si esta cosa fue publicada o si se fue pasando de boca en boca. Quedémonos con "el hombre que descubrió la incompletud de la aritmética". Entonces, puesto que el hombre que descubrió la incompletud de la aritmética es de hecho Schmidt, nosotros, cuando hablamos acerca de Gödel, estamos de hecho refiriéndonos siempre a Schmidt. Sin embargo, me parece que no es así. Simplemente no nos estamos refiriendo a Schmidt. Una contestación, que discutiré más adelante, podría ser: debería usted decir "el hombre a quien se le atribuye comúnmente la incompletud de la aritmética", o algo por el estilo. Más adelante vamos a ver qué podemos hacer con eso.

Pero a muchos de ustedes puede parecerles que éste es un ejemplo muy raro, o que una situación semejante rara vez ocurre. Esto también constituye un tributo a la cultura de los filósofos. Con mucha frecuencia usamos un nombre sobre la base de una información considerablemente equivocada. El caso de las matemáticas usado en el ejemplo ficticio constituye una buena ilustración de esto. ¿Qué sabemos acerca de Peano? Lo que mucha gente que está en este salón "sabe" acerca de Peano es que fue el descubridor de ciertos axiomas que caracterizan la secuencia de los números naturales, los llamados "Axiomas de Peano". Tal vez algunas personas puedan incluso formularlos. Se me ha informado que estos axiomas no fueron descubiertos primeramente por Peano, sino por Dedekind. Desde luego que Peano no era un hombre deshonesto. Me han dicho que en las notas al pie de página le da un crédito a Dedekind. De alguna manera la nota al pie ha sido ignorada. Así, de acuerdo con la teoría en cuestión, el término "Peano", tal

y como lo usamos, realmente refiere a Dedekind. Ahora que ustedes se han enterado de esto, saben que realmente todo el tiempo hablaban acerca de este último. Pero esto no es así. Ilustraciones de este tipo podrían multiplicarse indefinidamente.

Por supuesto, el lego tiene concepciones incluso más equivocadas. En un ejemplo previo supuse que la gente identificaba a Einstein por referencia a su trabajo sobre la relatividad. De hecho, frecuentemente oí decir que la proeza más famosa de Einstein fue el invento de la bomba atómica. De manera que cuando nos referimos a Einstein, nos referimos al inventor de la bomba atómica. Pero esto no es así. Cristóbal Colón fue el primer hombre que se dio cuenta de que la Tierra es redonda. Fue también el primer europeo que puso el pie en el hemisferio occidental. Probablemente ninguna de estas dos cosas son verdad y, por lo tanto, cuando la gente usa el término "Colón" realmente se refiere a algún griego, si usa la redondez de la Tierra, o a algún nórdico, tal vez, si usa el "descubrimiento de América". Pero esto no es así. Por tanto, no parece ser el caso que si la mayor parte de las φs son satisfechas por un único objeto y, entonces y es el referente del nombre. Esto parece ser simplemente falso.[36]

[36] La teoría del cúmulo-de-descripciones de los nombres haría que "Peano descubrió los axiomas de la teoría del número" expresara una verdad trivial, no una idea equivocada, y lo mismo sucedería con otras ideas equivocadas sobre la historia de la ciencia. Algunas personas que me han concedido tales casos han argumentado que hay *otros* usos del mismo nombre propio que satisfacen la teoría del cúmulo-de-descripciones. Por ejemplo, se alega que si decimos "Gödel probó la incompletud de la aritmética", nos referimos, por supuesto, a Gödel y no a Schmidt. Pero si decimos "Gödel se apoyó en un argumento diagonal en este paso de la prueba" ¿acaso no nos referimos aquí a *quien sea que haya probado el teorema*? De la misma manera, si alguien pregunta "¿qué tenía en mente aquí Aristóteles (o Shakespeare)?", ¿no habla acaso el autor del pasaje, fuera éste quien fuere? Podríamos llamar "atributivo" a este uso de los nombres propios, de manera análoga a como lo hace Donnellan para las descripciones. Si esto es así, entonces, asumiendo el cuento de Gödel-Schmidt, la oración "Gödel probó el teorema de incompletud" es falsa, pero "Gödel usó un argumento diagonal en la prueba" es (por lo menos en algunos contextos) verdadera y la referencia del nombre "Gödel" es ambigua. Dado que aún quedan algunos contraejemplos, la teoría del cúmulo-de-descripciones seguiría siendo falsa en general, lo cual es mi tesis central en el texto, pero se aplicaría a una clase de casos más amplia de lo que yo pensé. Pienso, sin embargo, que no es necesario postular semejante ambigüedad. Quizás es verdad que a veces cuando uno usa el nombre "Gödel" se interesa primordialmente en quien sea que haya probado el teorema y, *quizás*, en algún sentido, se "refiere" a él. No pienso

La tesis (4): si la votación no arroja un único objeto, el nombre no refiere. Este caso realmente ha quedado ya cubierto; quedó cubierto por mis ejemplos previos. Primero, el voto puede no arrojar un *único* objeto, como en el caso de Cicerón o de Feynman. Segundo, supóngase que no arroja *ningún* objeto, es decir, que nada satisface la mayor parte, ni siquiera un número considerable, de las φs. ¿Significa esto que el nombre no refiere? No, así como puedes tener creencias falsas acerca de una persona, las cuales de hecho pueden ser verdaderas de alguien más, de la misma manera puedes tener creencias falsas que no son verdaderas de nadie en absoluto. Y estas creencias pueden constituir la totalidad de tus creencias. Supongamos, para variar el ejemplo de Gödel, que nadie ha descubierto la incompletud de la aritmética —tal vez la prueba se materializó por una distribución fortuita de átomos sobre un pedazo de papel— y el hombre Gödel tuvo la suerte de hallarse presente cuando este improbable suceso ocurrió. Más aún, supongamos que la aritmética es de hecho completa. Uno realmente no esperaría que una distribución fortuita de átomos produjera una prueba correcta. Un pequeño error, ignorado por décadas, no ha sido notado todavía —o tal vez de hecho ha sido notado—, pero los amigos de Gödel... Así pues, aun cuando las condiciones no sean satisfechas por un único objeto, el nombre puede, no obstante, referir. Les di la semana pasada el caso de Jonás. Los estudiosos de la Biblia, como dije, piensan que Jonás realmente existió. Esto no se debe a que piensen que alguien fue alguna vez tragado por un enorme pez o, ni siquiera, que alguien fue a Nínive a predicar. Estas condiciones pueden no ser verdaderas de nadie en absoluto y, sin embargo, el nombre "Jonás" tiene realmente un referente. En el caso antes mencionado de la invención de la bomba por parte

que este caso sea diferente del caso de Pedro y Juan en la n. 3, pp. 29-30. Si confundo a Juan con Pedro, puedo *referirme* (en un sentido apropiado) a Juan cuando digo que Pedro está recogiendo las hojas secas; no obstante, no uso ambiguamente "Pedro" a veces como un nombre de Pedro y a veces como un nombre de Juan, sino que lo uso de manera unívoca como un nombre de Pedro. De manera similar, si pienso erróneamente que Aristóteles escribió tal y cual pasaje, puedo tal vez usar algunas veces "Aristóteles" para *referirme* a quien sea de hecho el autor del pasaje, sin que haya ambigüedad en el uso que hago del nombre. En ambos casos, si me percato de los hechos, retiraré mi enunciado original y el uso original del nombre. Recuérdese que, en estas conferencias, "referente" se usa en el sentido técnico de la cosa nombrada por un nombre (o la única cosa que satisface una descripción) y no debe haber confusión.

de Einstein, posiblemente nadie merece en realidad ser llamado el "inventor" del artefacto.

La tesis (5) dice que el enunciado "si X existe, entonces X tiene la mayor parte de las φs" es verdadero *a priori* para A. Nótese que incluso en un caso en el que *suceda* que (3) y (4) sean verdaderas, un hablante típico difícilmente sabe *a priori* que son verdaderas, tal como lo exige la teoría. *Pienso* que mi creencia acerca de Gödel *es* de hecho correcta y que el cuento de "Schmidt" es simplemente una fantasía. Pero la creencia difícilmente constituye conocimiento *a priori*.

¿Qué sucede aquí? ¿Podemos rescatar la teoría?[37] Primeramente, puede hacerse el intento de variar estas descripciones —no pensar en las hazañas famosas de un hombre, sino, digamos, en algo diferente— y hacer el intento de usar eso como nuestra descripción. Tal vez, dándole suficientes vueltas, alguien pueda eventualmente sacar algún resultado a partir de esto;[38] sin embargo, la mayoría

[37] Se me ha sugerido que alguien podría argumentar que un nombre está asociado con un uso "referencial" de una descripción en el sentido de Donnellan. Por ejemplo, aunque identifiquemos a Gödel como el autor del teorema de incompletud, hablamos acerca de él aun cuando resulte que no probó el teorema. Podrían entonces fallar las tesis de la (2) a la (6) pero, sin embargo, todo nombre abreviaría una descripción, aunque el papel de la descripción en el nombrar sería radicalmente diferente del que imaginaron Frege y Russell. Como dije antes, me inclino a rechazar la formulación de Donnellan de la noción de descripción definida referencial. Sin embargo, aun cuando se acepte el análisis de Donnellan, resulta claro que no tendría que aceptarse la presente propuesta. Pues una descripción definida referencial, tal como "el hombre que bebe champaña", típicamente se suele retirar cuando el hablante cae en la cuenta de que no se aplica a su objeto. Si saliera a la luz un fraude gödeliano, no seguiríamos llamando a Gödel "el autor del teorema de incompletud", pero sí lo seguiríamos llamando "Gödel". El nombre, por lo tanto, no es una abreviatura de la descripción.

[38] Como me señaló Robert Nozick, hay un sentido en el que una teoría descripcionista tiene que ser trivialmente verdadera, en el caso de contar con una teoría de la referencia de los nombres explicada en términos independientes de la noción de referencia. Pues si dicha teoría establece las condiciones bajo las cuales un objeto haya de ser el referente de un nombre, entonces, por supuesto, el objeto es el único que satisface esas condiciones. Dado que no pretendo dar ninguna teoría que elimine en este sentido la noción de referencia, no veo que haya ningún cumplimiento trivial de la teoría descripcionista y dudo que exista alguno. (Una descripción que use la noción de la referencia de un nombre es fácilmente obtenible, pero es circular, como lo pudimos constatar en nuestra discusión de Kneale.) Sin embargo, si se pudiera obtener algún cumplimiento trivial de la teoría descripcionista, los argumentos que he dado muestran que la descripción en cuestión tiene que ser de un

de los intentos que uno pone a prueba están abiertos a contraejemplos u otras objeciones. Permítaseme dar un ejemplo de esto. En el caso de Gödel, uno puede decir: "Bueno, 'Gödel' no significa 'el hombre que probó la incompletud de la aritmética'." Miren, lo único que sabemos realmente es que la mayoría de la gente *piensa* que Gödel probó la incompletud de la aritmética, que Gödel es el hombre a quien comúnmente se atribuye la incompletud de la aritmética. Así, cuando determino el referente del nombre "Gödel", no digo para mis adentros: "Con Gödel quiero decir 'el hombre que probó la incompletud de la aritmética, sea quien sea' "; éste podría resultar ser Schmidt o Post. Sino que, en lugar de esto, querré decir: "el hombre que la mayoría de la gente *piensa* que probó la incompletud de la aritmética".

¿Es esto correcto? Primero, me parece que está abierto a contraejemplos del mismo tipo de los que di anteriormente, aunque los contraejemplos puedan ser más rebuscados. Supongamos que, en el caso de Peano mencionado antes, sin saberlo el hablante, la mayoría de la gente (por lo menos en el presente) se percata cabalmente de que los axiomas de la teoría de los números no deberían atribuírsele a él. La mayoría de la gente no le da el crédito a Peano, sino que ahora se los atribuye correctamente a Dedekind. Así, entonces, incluso el hombre a quien comúnmente se atribuye esta cosa seguiría siendo Dedekind y no Peano. Sin embargo, habiendo adquirido el hablante la antigua creencia fuera de moda, puede en ese caso estarse refiriendo a Peano y sostener una creencia falsa sobre Peano y no una creencia verdadera sobre Dedekind.

Pero, en segundo lugar, y tal vez esto sea mucho más importante, dicho criterio viola la condición de no circularidad. ¿Cómo sucede esto? Es verdad que la mayor parte de nosotros piensa que Gödel probó la incompletud de la aritmética. ¿Por qué es esto así? Ciertamente decimos, con sinceridad, "Gödel probó la incompletud de la aritmética". ¿Se sigue de esto que creemos que Gödel probó la incompletud de la aritmética, que atribuimos a este hombre la incompletud de la aritmética? No. No se sigue solamente de eso. Tenemos que *referirnos a Gödel* cuando decimos "Gödel probó la incompletud de la aritmética". Si de hecho siempre nos hubiéramos referido a Schmidt, entonces habríamos atribuido la

tipo completamente diferente del que supusieron Frege, Russell, Searle, Strawson y otros defensores de la teoría descripcionista.

incompletud de la aritmética a Schmidt y no a Gödel; si usamos el sonido "Gödel" como el nombre del hombre al cual yo he llamado "Schmidt".

Pero, de hecho, sí nos referimos a Gödel. ¿Cómo lo hacemos? Bueno, no diciéndonos a nosotros mismos: "Con 'Gödel' quiero decir el hombre a quien se le atribuye comúnmente la incompletud de la aritmética." Si hiciéramos eso caeríamos en un círculo. Aquí estamos todos nosotros en este recinto. De hecho en esta institución[39] algunas personas han conocido al hombre, pero en muchas instituciones esto no es así. Todos nosotros en la comunidad tratamos de determinar la referencia diciendo "Gödel ha de ser el hombre a quien comúnmente se atribuye la incompletud de la aritmética". Ninguno de nosotros logrará hacer ninguna atribución a menos que haya un criterio independiente para la referencia del nombre, diferente de "el hombre a quien comúnmente se atribuye la incompletud de la aritmética". De otra manera, todo lo que estaríamos diciendo es: "Atribuimos esta hazaña al hombre a quien la atribuimos", sin decir quién es ese hombre, sin dar ningún criterio independiente de la referencia y, de esta manera, la determinación será circular. Ésta es entonces una violación de la condición que he llamado "C" y no puede usarse en ninguna teoría de la referencia.

Podrían ustedes, desde luego, tratar de evitar la circularidad pasando el paquete, por así decirlo. Esto lo menciona Strawson, quien dice en una nota al pie de página, con respecto a estos asuntos, que la referencia que hace un hombre puede derivar de la que hace otro hombre.

> La descripción identificadora, aunque no tiene que incluir una referencia a la referencia del propio hablante al particular en cuestión, puede incluir una referencia a la referencia de otro hablante a ese particular. Si una descripción putativamente identificadora es de esta segunda clase, entonces, ciertamente, la cuestión de si es una descripción genuinamente identificadora se convierte en la cuestión de si la referencia a la que refiere es ella misma una referencia genuinamente identificadora. Así, pues, una referencia puede tomar prestadas sus credenciales, en tanto que referencia genuinamente identificadora, de otra; y ésa de otra. Pero este regreso no es infinito.[40]

[39] La Universidad de Princeton.

[40] Strawson, *op. cit.*, p. 182 n.

Puedo entonces decir: "Mira, con 'Gödel' querré decir el hombre que José piensa que probó la incompletud de la aritmética." José puede entonces pasar la cosa a Haroldo. Uno tiene que tener mucho cuidado de que esto no se convierta en un círculo. ¿Está uno seguro de que tal cosa no sucederá? Si tú mismo pudieras estar seguro de conocer dicha cadena y de que todos los demás que forman la cadena usan las condiciones adecuadas y por lo tanto no se salen de ella, entonces, tal vez, podrías llegar a la persona refiriéndote de esa manera a semejante cadena, tomando prestadas las referencias una a una. Sin embargo, aunque generalmente es cierto que tales cadenas existen cuando se trata de una persona viva, tú no sabrás cuál es la cadena. No estarás seguro de cuáles descripciones usa la otra persona de manera que la cosa no se vaya a convertir en un círculo, ni estarás seguro en absoluto de si apelando a José llegarás al final a la persona correcta. De manera que no puedes usar con confianza esto como tu descripción identificadora. Es posible que ni siquiera recuerdes de boca de quién oíste hablar de Gödel.

¿Cuál es la verdadera imagen de lo que sucede? Tal vez la referencia realmente no tiene lugar en absoluto. Después de todo, realmente no sabemos que sea correcta ninguna de las propiedades que usamos para identificar a la persona. No sabemos que seleccionen a un único objeto. Entonces, ¿qué es lo que *sí hace* que mi uso de "Cicerón" sea un nombre de *él*? El modo de ver las cosas que conduce a la teoría del cúmulo de descripciones es algo como esto: uno está aislado en un cuarto; podría desaparecer la comunidad entera de hablantes y cualquier otra cosa y uno determina la referencia para sí mismo diciendo: "Querré decir con 'Gödel' el hombre, sea quien fuere, que probó la incompletud de la aritmética." Ahora bien, puedes hacer esto si así lo deseas. No hay realmente nada que lo impida; puedes simplemente aferrarte a esa determinación. Si esto es lo que haces, entonces si Schmidt descubrió la incompletud de la aritmética, tú *sí* te refieres a él cuando dices "Gödel hizo tal y cual cosa".

Pero no es esto lo que hacemos la mayoría de nosotros. Alguien, digamos un bebé, nace, sus padres le dan un cierto nombre. Hablan acerca de él con sus amigos. Otra gente lo conoce. A través de distintas suertes de discurso el nombre se va esparciendo de eslabón en eslabón como si se tratara de una cadena. Un hablante que se encuentre al final de esta cadena, el cual ha oído hablar, por ejemplo, sobre Richard Feynman, en el mercado o en otra

parte, puede referirse a Richard Feynman, aun cuando no pueda recordar a quién oyó hablar por primera vez de Feynman o a quién oyó hablar alguna vez de Feynman. Sabe que Feynman es un físico famoso. Determinada transmisión de comunicación que conduce en último término hasta el hombre mismo llega al hablante. Él, entonces, se refiere a Feynman, aun cuando no pueda identificarlo como algo único. No sabe lo que es un diagrama de Feynman, no sabe lo que es la teoría de Feynman de la producción y aniquilación de pares. No sólo esto; se vería en problemas para distinguir entre Gell-Mann y Feynman. De manera que no tiene que saber estas cosas; pero en cambio, se ha establecido una cadena de comunicación que llega hasta Feynman mismo en virtud de que el hablante es miembro de una comunidad que pasó el nombre de eslabón en eslabón y no mediante una ceremonia que realiza en privado en su estudio: "Querré decir con 'Feynman' el hombre que hizo tal y cual y cual cosa."

¿En qué se distingue este enfoque de la sugerencia de Strawson antes mencionada, de que una referencia identificadora puede tomar prestadas sus credenciales de otra? Strawson tuvo una visión penetrante en el pasaje citado; por otra parte, muestra ciertamente una diferencia, por lo menos en énfasis, con respecto a la posición que defiendo, ya que reduce su observación a una nota al pie de página. El texto principal defiende la teoría del cúmulo de descripciones. La posición de Strawson difiere de la mía, en un respecto importante: justamente por el hecho de que él hace su observación en el contexto de una teoría descripcionista. Aparentemente Strawson exige que el hablante *sepa* de quién obtuvo su referencia, de manera que pueda decir: "Quiero decir con 'Gödel' el hombre a quien *Juan* llama 'Gödel'." Si no recuerda cómo seleccionó la referencia, no puede dar semejante descripción. La teoría presente no sienta tal exigencia. Como dije antes, puedo muy bien no recordar a quién oí hablar de Gödel y puedo pensar equivocadamente que recuerdo a quién le oí decir el nombre.

Estas consideraciones muestran que la tesis aquí defendida puede conducir a consecuencias que de hecho *divergen* de las que tiene la nota al pie de página de Strawson. Supongamos que el hablante ha oído el nombre "Cicerón" de Smith y otros, quienes usan el nombre para referirse a un famoso orador romano. Sin embargo, más tarde, piensa que tomó el nombre en cuestión de Juan, quien (cosa que ignora el hablante) usa "Cicerón" como el nombre de un

notable espía alemán y nunca ha oído de ningún orador del mundo antiguo. Entonces, de acuerdo con el paradigma de Strawson, el hablante debe determinar su referencia mediante la siguiente resolución: "Usaré 'Cicerón' para referirme al hombre a quien Juan llama con ese nombre", en tanto que de acuerdo con el presente enfoque, el referente será el orador, a pesar de la falsa impresión del hablante respecto de dónde tomó el nombre. La idea central es que Strawson, al tratar de dar cabida a la tesis de la cadena de comunicación dentro de la teoría descripcionista, se apoya en lo que el hablante *piensa* que era la fuente de su referencia. Si el hablante ha olvidado su fuente, la descripción que usa Strawson está fuera del alcance del hablante; si la recuerda mal, el paradigma de Strawson puede dar resultados equivocados. En nuestro enfoque, lo relevante no es cómo piensa el hablante que obtuvo la referencia, sino la cadena real de comunicación.

Creo haber dicho la otra vez que las teorías filosóficas corren el peligro de ser falsas y que por lo tanto yo no iba a presentar una teoría alternativa. ¿No he hecho precisamente esto? Bueno, en cierta forma, pero la caracterización que he ofrecido ha sido mucho menos específica de lo que lo sería un conjunto efectivo de condiciones necesarias y suficientes para la referencia. Es obvio que el nombre se pasa de eslabón en eslabón. Pero, desde luego, no toda suerte de cadena causal que va desde mí hasta un determinado hombre bastaría para que yo hiciera una referencia. Puede haber una cadena causal desde nuestro uso de "Santaclós" hasta cierto santo que existió históricamente, pero, sin embargo, cuando los niños usan este nombre en el presente probablemente no se refieren a aquel santo. Así pues, tienen que satisfacerse otras condiciones para que esto se convierta en una teoría de la referencia realmente rigurosa. No sé si voy a hacerlo; en primer lugar, porque tengo bastante pereza en este momento; en segundo lugar, más que proporcionar un conjunto de condiciones necesarias y suficientes que pudieran funcionar para un término como la referencia, quiero simplemente presentar *una mejor manera de ver las cosas* que la presentada por las posiciones recibidas.

¿No he sido muy injusto con la teoría descripcionista? La he formulado aquí de una manera muy precisa; tal vez de una manera más precisa que aquella en que ha sido formulada por cualquiera de sus defensores. Luego entonces es fácil de refutar. Quizá si yo tratara de formular la mía con suficiente precisión en la forma de

seis, siete u ocho tesis, resultaría también que cuando examinaran ustedes esas tesis una por una, resultarían todas falsas. Eso podría incluso ser así, pero la diferencia es la siguiente: lo que creo que muestran los ejemplos que he dado no es simplemente que haya un error técnico aquí o una equivocación allá, sino que la concepción total proporcionada por esta teoría de cómo se determina la referencia parece estar equivocada desde sus cimientos. Parece erróneo pensar que nosotros mismos damos algunas propiedades que de algún modo seleccionan cualitativamente un único objeto y determinan nuestra referencia de esa forma. Lo que trato de presentar es un mejor modo de ver las cosas —un modo tal que, si se completara con más detalles, podría refinarse de manera que nos diese condiciones más exactas para que tuviera lugar la referencia.

Podría ser que uno nunca alcanzara un conjunto de condiciones necesarias y suficientes. No lo sé, siempre me resulta simpático el "todo es lo que es y no otra cosa" del obispo Butler, en el sentido no trivial de que es muy probable que fracasen los análisis filosóficos de algunos conceptos, como el de referencia, en términos completamente diferentes, que no hagan ninguna mención a la referencia. Por supuesto, en cualquier caso particular en el que se nos proporciona un análisis tenemos que revisarlo y ver si es verdadero o falso. Uno no puede simplemente citarse a sí mismo esta máxima y luego dar vuelta a la página. Pero quiero ser más cauteloso y presentar un mejor modo de ver las cosas sin dar a la vez un conjunto de condiciones necesarias y suficientes para la referencia. Tales condiciones serían sumamente complicadas, pero lo que es cierto es que nos referimos a un hombre determinado en virtud de nuestra conexión con otros hablantes en la comunidad, la cual llega hasta el referente mismo.

Puede haber algunos casos en los que la concepción descripcionista sea verdadera, en los que algún hombre realmente dé un nombre recluyéndose en la privacidad de su habitación y diciéndose que el referente será la única cosa que tenga ciertas propiedades identificadoras. "Jack el Destripador" fue un ejemplo posible que di. Otro ejemplo fue "Héspero". Otro caso que podemos aún hacer entrar dentro de esta descripción es el caso en que a uno le presentan a alguien y le dicen su nombre. Probablemente uno no pensaría que éste fuese un caso de dar uno mismo una descripción, a saber, "el tipo a quien estoy siendo presentado ahora mismo", salvo que se crea en la teoría descripcionista y en su importancia para

otros casos. Pero uno puede, si lo desea, y si nunca antes ha oído el nombre en ninguna otra ocasión, ponerlo en esos términos. Por supuesto, si te presentan a alguien y te dicen "éste es Einstein", has oído hablar de él previamente, puede haber una equivocación en lo que has oído y así sucesivamente. Pero, tal vez, en algunos casos funciona dicho paradigma —especialmente para el caso de la persona que por primera vez da un nombre a algo o alguien. O el caso en que alguien señala a una estrella y dice "ésa será Alfa Centauri"; así pues, puede él mismo realmente hacer esta ceremonia: "Querré decir con 'Alfa Centauri' la estrella que se encuentra exactamente allá con tales y cuales coordenadas." Pero generalmente falla este modo de ver las cosas. En general nuestra referencia no sólo depende de lo que nosotros pensamos, sino de otras personas en la comunidad, de la historia de cómo nos llegó el nombre y de cosas por el estilo. Es siguiendo dicha historia como uno llega a la referencia.

Resulta muy complicado dar condiciones más exactas. Éstas de alguna manera parecen ser un tanto diferentes en el caso de un hombre famoso que en el caso de otro no tan famoso. Por ejemplo, un maestro dice a su grupo que Newton fue famoso por haber sido el primero en pensar que hay una fuerza que impele las cosas hacia la tierra, y supongo que esto es lo que los niños de escuela piensan que fue la hazaña más importante de Newton. No diré cuáles serían los méritos de tal hazaña, pero de cualquier forma podemos suponer que decir que éste fue el único contenido del descubrimiento de Newton da a los estudiantes una creencia falsa *acerca de Newton*, aun cuando nunca antes hayan oído hablar de él. Si, por otro lado,[41] el maestro usa el nombre Jorge Smith, quien en realidad es su vecino, y dice que Jorge Smith fue el primero en lograr la cuadratura del círculo, ¿se sigue de esto que los estudiantes tienen una creencia falsa acerca del vecino del maestro? El maestro no les dice que Smith sea su vecino, ni tampoco cree que Smith haya sido el primero en lograr la cuadratura del círculo. No está tratando particularmente de inculcar a sus estudiantes una creencia *acerca de su vecino*. Trata de inculcarles la creencia de que hubo un hombre que cuadró el círculo, pero no una creencia acerca de ningún hombre en particular; simplemente toma el primer nombre que se le ocurre y sucede que es el nombre de su vecino. No

[41] Las ideas esenciales de este ejemplo fueron sugeridas por Richard Miller.

parece claro que en ese caso los estudiantes tengan una creencia falsa acerca del vecino, aun cuando haya una cadena causal que llegue hasta el vecino. No estoy seguro de esto, pero de cualquier manera es necesario añadir más refinamientos para comenzar siquiera a convertir esto en un conjunto de condiciones necesarias y suficientes. En este sentido no es una teoría, pero suponemos que proporciona una imagen mejor de lo que realmente sucede.

Una formulación burda de una teoría podría ser la siguiente: tiene lugar un "bautismo" inicial. En este caso el objeto puede nombrarse ostensivamente, o la referencia del nombre puede fijarse mediante una descripción.[42] Cuando el nombre pasa "de eslabón en eslabón", quien recibe el nombre, pienso yo, al aprenderlo tiene que usarlo con la misma referencia con la cual lo usa el hombre de quien lo escuchó. Si escucho el nombre "Napoleón" y decido que sería un nombre simpático para mi oso hormiguero doméstico, no satisfago esta condición.[43] (Tal vez alguna falla en conservar la referencia fijada es la que da cuenta de la divergencia entre los usos presentes de "Santaclós" y el pretendido uso original.)

[42] Un buen ejemplo de un bautismo en donde la referencia se fijó mediante una descripción fue el de Neptuno, mencionado en la n. 33, p. 80. El caso de un bautismo mediante una ostensión puede, tal vez, subsumirse también bajo el concepto de descripción. Así, la aplicabilidad primaria de la teoría descripcionista es a los casos de bautismo inicial. Las descripciones también se usan para fijar una referencia en los casos de designación que son similares al nombrar excepto por el hecho de que los términos introducidos no son llamados normalmente "nombres". Los términos "un metro" y "100 grados centígrados" han sido ya dados como ejemplos y otros ejemplos más se darán posteriormente en estas conferencias. Deberían enfatizarse dos cosas con respecto al caso de la introducción de un nombre vía una descripción en un bautismo inicial. Primero, la descripción usada no es un sinónimo del nombre que introduce, sino que más bien fija su referencia. En este punto diferimos de los teóricos descripcionistas comunes. Segundo, la mayoría de los casos de bautismo inicial resultan muy distintos de aquellos casos que originalmente inspiraron la teoría descripcionista. Generalmente, quien bautiza, en algún sentido conoce directamente el objeto que nombra y es capaz de nombrarlo ostensivamente. Ahora bien, lo que inspiró la teoría descripcionista es el hecho de que frecuentemente usamos nombres de figuras famosas del pasado que han muerto hace mucho tiempo y de las cuales ninguna persona viviente ha tenido nunca conocimiento directo. Son precisamente estos casos los que, de acuerdo con nuestra posición, no pueden explicarse correctamente mediante una teoría descripcionista.

[43] Puedo transmitir el nombre del oso hormiguero a otras personas. Para cada una de esas personas, así como para mí, habrá un cierto tipo de conexión causal o histórica entre el uso que yo hago del nombre y el emperador francés, pero dicha conexión no será del tipo requerido.

Notemos que el esbozo anterior difícilmente *elimina* la noción de referencia; por el contrario, toma la noción de tener la intención de usar la misma referencia que una referencia dada. Se apela también a un bautismo inicial, el cual se explica en términos de fijar la referencia mediante una descripción o por ostensión (si es que la ostensión no ha de subsumirse bajo la otra categoría).[44] (Tal vez haya otras posibilidades para los bautismos iniciales.) Más aún, el caso de Jorge Smith arroja algunas dudas con respecto a la suficiencia de las condiciones. Aun cuando el maestro se refiera a su vecino, ¿es claro que haya pasado la referencia a sus discípulos? ¿Por qué no habría de ser su creencia acerca de cualquier otro hombre llamado "Jorge Smith"? Si dice que Newton fue golpeado por una manzana, su tarea de transmitir una referencia es de alguna manera más fácil, pues ha comunicado una idea equivocada común acerca de Newton.

Reitero, puedo no haber presentado una teoría, pero creo haber presentado un mejor modo de ver las cosas que el que proporcionan los partidarios de la teoría descripcionista.

Creo que el siguiente tema del que querré hablar es el de los enunciados de identidad. ¿Son necesarios o contingentes? El asunto se ha debatido en la filosofía reciente. Primero, todos están de acuerdo en que las descripciones pueden usarse para hacer enunciados contingentes de identidad. Si es verdad que el hombre que inventó los lentes bifocales era el primer director general de Correos de Estados Unidos —que éstos eran uno y el mismo— esto es contingentemente verdadero. Es decir, podría haber sido el caso que

[44] Una vez que nos damos cuenta de que la descripción usada para fijar la referencia del nombre no es sinónima de éste, entonces puede considerarse que la teoría descripcionista presupone la noción de nombrar o la de referencia. El requisito que puse de que la descripción usada no suponga ella misma la noción de referencia de manera circular, es algo distinto, y es crucial si la teoría descripcionista ha de tener algún valor. La razón es que el teórico descripcionista supone que todo hablante usa de manera esencial la descripción que da en un acto inicial de nombrar para determinar su referencia. Resulta claro que si introduce el nombre "Cicerón" mediante la siguiente determinación: "Me referiré con 'Cicerón' al hombre que llamo 'Cicerón' ", no determina ninguna referencia en absoluto mediante esta ceremonia.

No todos los teóricos descripcionistas han pensado que habían eliminado completamente la noción de referencia. Tal vez algunos se dieron cuenta de que se necesita alguna noción de ostensión o de referencia primitiva para apoyarla. Russell ciertamente se dio cuenta.

un hombre inventara los lentes bifocales y otro fuese el primer director general de Correos de Estados Unidos. Así, ciertamente, cuando hacemos enunciados de identidad usando descripciones, cuando decimos "el x tal que φx y el x tal que ψx son uno y el mismo"; eso puede ser un hecho contingente. Pero los filósofos también se han interesado en la cuestión de los enunciados de identidad entre nombres. Cuando decimos "Héspero es Fósforo" o "Cicerón es Tulio", ¿es necesario o contingente lo que decimos? También han mostrado interés en otro tipo de enunciados de identidad procedentes de las teorías científicas. Identificamos, por ejemplo, la luz con la radiación electromagnética entre ciertos límites de longitud de onda o con un haz de fotones. Identificamos el calor con el movimiento de las moléculas, el sonido con cierta clase de perturbaciones de ondas en el aire, y así sucesivamente. Se suele sostener la siguiente tesis con respecto a tales enunciados. Primero, que son obviamente identidades contingentes: hemos descubierto que la luz es un haz de fotones, pero por supuesto podría no haber sido un haz de fotones. El calor es de hecho el movimiento de las moléculas —hemos descubierto esto—, pero el calor podría no haber sido el movimiento de las moléculas. En segundo lugar, muchos filósofos se sienten terriblemente afortunados por el hecho de que anden circulando estos ejemplos. Ahora bien, ¿por qué? Estos filósofos, cuyas posiciones se hallan expuestas en una amplia bibliografía, sostienen una tesis llamada "la tesis de la identidad" con respecto a algunos conceptos psicológicos. Piensan, digamos, que el dolor es sólo un cierto estado material del cerebro o del cuerpo, o de lo que tengamos —digamos la estimulación de las fibras C. (No importa lo que sea el dolor.) Algunas personas han objetado lo siguiente: "Bueno, miren ustedes, hay tal vez una *correlación* entre el dolor y esos estados corporales, pero ésta tiene que ser sólo una correlación contingente entre dos cosas diferentes, pues fue un descubrimiento empírico que se diera esta correlación. Por lo tanto, lo que significamos con 'dolor' tiene que ser algo diferente de este estado del cuerpo o del cerebro y, por consiguiente, tienen que ser dos cosas diferentes."

Se dice entonces: "¡Ah, pero mire usted, eso es incorrecto! Todos sabemos que puede haber identidades contingentes." Primero, cuando se da un caso como el de los lentes bifocales y el director general de Correos que mencioné anteriormente. Segundo, en el caso, considerado más próximo al presente paradigma, de las iden-

tidades teóricas, tales como la luz y el haz de fotones, o el agua y un determinado compuesto de hidrógeno y oxígeno. Todas éstas son identidades contingentes. Podrían haber sido falsas. No constituye una sorpresa, por ende, que pueda ser verdad como cuestión de hecho contingente, y no debido a ninguna necesidad, que tener dolor o ver rojo, sea sólo un determinado estado del cuerpo humano. Tales identificaciones psicofísicas pueden ser hechos contingentes exactamente como las otras identidades son hechos contingentes. Y hay, por supuesto, motivaciones ampliamente difundidas —ideológicas, o simplemente el deseo de no tener el "colgajo nomológico" de conexiones misteriosas de las que no dan cuenta las leyes de la física, correlaciones uno a uno entre dos clases diferentes de cosas, estados materiales y cosas de una clase completamente diferente—, que condujeron a la gente a desear creer en esta tesis.

Creo que el principal tema sobre el que hablaré primero es el de los enunciados de identidad entre nombres. Pero sostengo lo siguiente acerca del caso general: primero, que las identificaciones teóricas características, tales como "el calor es el movimiento de las moléculas", no son verdades contingentes sino verdades necesarias, y aquí desde luego no quiero decir solamente físicamente necesarias, sino necesarias en el más alto grado, signifique esto lo que signifique. (La necesidad física *podría* resultar ser la necesidad en el más alto grado. Ésta es, empero, una cuestión que no deseo prejuzgar. Por lo menos para este tipo de ejemplo, podría ser que cuando algo es físicamente necesario, es siempre necesario *tout court.*) Segundo, que la manera como éstas han resultado ser verdades necesarias no me parece ser una manera como las identidades entre la mente y el cerebro podrían resultar ser necesaria o contingentemente verdaderas. Así, pues, tiene que abandonarse esta analogía y resulta difícil ver qué podemos poner en su lugar. Es por lo tanto difícil ver cómo se puede evitar la conclusión de que los dos son realmente diferentes.

Permítaseme regresar al caso más mundano acerca de los nombres propios. Éste es ya en sí mismo lo suficientemente misterioso. Hay una disputa sobre esto entre Quine y Ruth Barcan Marcus.[45] Marcus dice que las identidades entre nombres son necesarias. Si

[45] Ruth Barcan Marcus, "Modalities and Intensional Languages" (comentarios hechos por W.V. Quine, seguidos de una discusión), *Boston Studies in the Philosophy of Science*, vol. I; Reidel, Dordrecht, Holanda, 1963, pp. 77-116.

alguien piensa que Cicerón es Tulio y realmente usa "Cicerón" y "Tulio" como nombres, por ese mismo hecho está comprometido a sostener que su creencia es una verdad necesaria. La señora Marcus usa el término "mera etiqueta". Quine replica de la siguiente forma: "Podemos etiquetar el planeta Venus, una hermosa tarde, con el nombre propio 'Héspero'. Podemos nuevamente etiquetar el mismo planeta, cualquier día antes del amanecer, con el nombre propio 'Fósforo'. Cuando descubrimos que hemos etiquetado dos veces el mismo planeta, nuestro descubrimiento es empírico y la razón de esto no es que los nombres propios sean descripciones."[46] Primeramente, como dice Quine, cuando descubrimos que hemos etiquetado dos veces el mismo planeta, nuestro descubrimiento es empírico. Otro ejemplo que creo da Quine en otro libro es que la misma montaña vista desde Nepal y desde el Tíbet, o algo así, es llamada desde un ángulo "Monte Everest" (han oído ustedes esto) y, desde otro, supuestamente es llamada "Gaurisanker". Puede de hecho constituir un descubrimiento empírico que el Gaurisanker sea el Everest. (Quine dice que el ejemplo es de hecho falso. Tomó el ejemplo de Erwin Schrödinger. Uno no pensaría que el inventor de la mecánica ondulatoria pudiera equivocarse a tal grado. No sé de dónde se supone que proviene el error. Es posible imaginar esta situación como si realmente hubiese sido el caso, y esto constituye una buena ilustración del tipo de cosa que Quine tiene en mente.)

¿Qué decir acerca de esto? He querido encontrar en este libro una buena cita de Marcus que exprese su posición, pero tengo problemas para localizarla. Habiendo estado presente en esa discusión, recuerdo[47] que ella defendió la idea de que, si realmente tenemos nombres, un buen diccionario debería ser capaz de informarnos si los nombres tienen la misma referencia. Así, alguien debería ser capaz, después de consultar el diccionario, de decir que Héspero y Fósforo son lo mismo. Ahora bien, esto no parece ser verdad. A mucha gente le parece que ésta es una consecuencia de la tesis de que las identidades entre nombres son necesarias. Por lo tanto, ha solido rechazarse la tesis de que los enunciados de identidad entre nombres son necesarios. La conclusión de Russell fue un tanto diferente, pensó que nunca debería haber un problema empírico acerca de si dos nombres tienen la misma referencia.

[46] *Ibid.*, p. 101.
[47] *Ibid.*, p. 115.

Esto es algo que no satisfacen los nombres ordinarios, pero que sí se satisface cuando uno nombra sus propios datos sensoriales o algo por el estilo. Dices: "Aquí, esto y eso (designando el mismo dato sensorial mediante ambos demostrativos)." Así, sin más investigación empírica puedes saber que nombras dos veces la misma cosa; las condiciones se satisfacen. Puesto que esto no se aplica a los casos ordinarios de nombrar, los "nombres" ordinarios no pueden ser nombres genuinos.

¿Qué debemos pensar de todo esto? Primero, es verdad que alguien puede usar el nombre "Cicerón" para referirse a Cicerón y el nombre "Tulio" para referirse también a Cicerón, y no saber que Cicerón es Tulio. De manera que parece que no necesariamente sabemos *a priori* que un enunciado de identidad entre nombres es verdadero. De esto no se sigue que el enunciado expresado sea contingente en el caso de ser verdadero. Es esto lo que destaqué en mi primera conferencia. Hay una impresión muy fuerte que nos lleva a pensar que, si no podemos saber algo mediante un razonamiento *a priori*, entonces tiene que ser contingente: podría haber resultado de otra manera; yo pienso, sin embargo, que esta impresión es equivocada.

Supongamos que nos referimos al mismo cuerpo celeste en dos ocasiones como "Héspero" y como "Fósforo". Decimos: Héspero es esa estrella que está por allá en la tarde; Fósforo es esa estrella que está por allá en la mañana. De hecho Héspero es Fósforo. ¿Hay realmente circunstancias bajo las cuales Héspero no habría sido Fósforo? Suponiendo que Héspero es Fósforo, tratemos de describir una situación posible en la cual no lo hubiera sido. Bueno, esto es fácil. Alguien anda por ahí y llama "Héspero" y "Fósforo" a dos estrellas *diferentes*. Puede ser incluso en las mismas condiciones prevalecientes cuando introdujimos los nombres "Héspero" y "Fósforo". Pero ¿aquéllas son circunstancias en las que Héspero no es Fósforo o no habría sido Fósforo? Me parece que no lo son.

Ahora bien, estoy por supuesto comprometido a decir que no lo son desde el momento en que digo que términos tales como "Héspero" y "Fósforo", cuando se usan como nombres, son designadores rígidos. Refieren en todo mundo posible al planeta Venus. Por lo tanto, también en aquel mundo posible, el planeta Venus es el planeta Venus, sin importar lo que haya dicho cualquier otra persona en ese otro mundo posible. ¿Cómo debemos *nosotros* describir esta situación? El sujeto en cuestión no puede haber señalado

a Venus dos veces y haberlo llamado en un caso "Héspero" y en el otro "Fósforo" como nosotros lo hicimos. Si lo hubiera hecho, entonces "Héspero es Fósforo" habría sido verdadero también en esa situación. Tal vez no señaló en ninguna ocasión al planeta Venus —por lo menos en una ocasión no señaló al planeta Venus, digamos, cuando señaló al cuerpo celeste al que llamó "Fósforo". Entonces, en ese caso, podemos ciertamente decir que el nombre "Fósforo" podría no haber referido a Fósforo. Podemos incluso decir que podría haber sido el caso que Fósforo no estuviera en la posición exacta en la que se lo encontró cuando se lo vio por la mañana; que alguna otra cosa estuviese ahí y que, incluso, bajo ciertas circunstancias hubiese sido *llamada* "Fósforo". Pero éste tampoco es un caso en el que Fósforo no hubiese sido Héspero. Podría haber un mundo posible, una posible situación contrafáctica, en la que "Héspero" y "Fósforo" no fuesen nombres de las cosas de las que en realidad son nombres. Alguien que hubiese determinado sus referencias mediante descripciones identificadoras podría incluso haber usado las mismísimas descripciones identificadoras que nosotros usamos. Pero, aun así, ése no es un caso en el que Héspero no fuese Fósforo, pues no podría haber habido un caso tal dado que Héspero es Fósforo.

Ahora bien, esto parece muy extraño, porque de antemano estamos inclinados a decir: la respuesta a la cuestión de si Héspero es Fósforo podría haber resultado de otra manera. Así, ¿no hay realmente dos mundos posibles —uno en el que Héspero fuese Fósforo y otro en el que Héspero no fuese Fósforo— previamente a nuestro descubrimiento de que éstos eran lo mismo? Primero, hay un sentido en el que las cosas podrían haber resultado de una u otra manera, un sentido en el que es claro que eso no implica que la manera como resulta al final de cuentas no es necesaria. Por ejemplo, el teorema de los cuatro colores podría resultar ser verdadero y podría resultar ser falso. Podría haber resultado de una manera o de otra. Esto, sin embargo, no significa que la manera como resulte no sea necesaria. Obviamente el "podría" en este caso es puramente "epistémico", expresa únicamente nuestro presente estado de ignorancia o de incertidumbre.

Pero parece que en el caso de Héspero y Fósforo algo aún más fuerte es verdadero. Los datos que tengo antes de saber que Héspero es Fósforo es que veo determinada estrella o determinado cuerpo celeste en la tarde y lo llamo "Héspero" y en la mañana lo

llamo "Fósforo". Sé estas cosas. Hay ciertamente un mundo posible en el que un hombre podría haber visto determinada estrella en determinada posición en la tarde y haberla llamado "Héspero" y determinada estrella en la mañana y haberla llamado "Fósforo", y podría haber concluido –podría haber descubierto mediante una investigación empírica– que nombró a dos estrellas diferentes o a dos cuerpos celestes diferentes. Por lo menos una de estas estrellas o cuerpos celestes no era Fósforo; de otra forma no podría haber resultado de esa manera. Esto es verdad y también es verdad que, dados los datos que alguien tiene previamente a su investigación empírica, en un sentido puede ser colocado en la misma situación, esto es, en una situación epistémica cualitativamente idéntica, y puede llamar "Héspero" y "Fósforo" a dos cuerpos celestes que no sean idénticos. Así, pues, en ese sentido podemos decir que podría haber resultado de cualquier manera. No que pudiese haber resultado de cualquier manera respecto de que Héspero fuese o no Fósforo. Aun cuando de acuerdo con todo lo que sabíamos de antemano, Héspero no era Fósforo, en algún sentido eso no podría haber resultado de ninguna manera. Pero colocados en una situación en la que tenemos exactamente los mismos datos, hablando cualitativamente, podría haber resultado que Héspero no fuese Fósforo; esto es, en un mundo contrafáctico en el que "Héspero" y "Fósforo" no se usaran como los usamos, esto es, como nombres de este planeta, sino como nombres de algunos otros objetos, uno podría haber tenido pruebas cualitativamente idénticas y concluir que "Héspero" y "Fósforo" nombrasen dos objetos diferentes.[48] Pero nosotros, que usamos los nombres como los usamos ahora mismo, podemos decir de antemano que si Héspero y Fósforo son uno y el mismo, entonces, en ningún otro mundo posible pueden ser diferentes. Usamos "Héspero" como el nombre de determinado cuerpo y "Fósforo" como el nombre de determinado cuerpo. Los usamos como nombres de esos cuerpos en todos los mundos posibles. Si de hecho son *el mismo* cuerpo, entonces, en cualquier otro mundo posible tenemos que usarlos como un nombre de ese objeto. Y, así, en cualquier otro mundo posible será verdadero que Héspero es Fósforo. Por consiguiente, son verdaderas dos cosas:

[48] Hay una discusión más elaborada sobre este asunto en la tercera conferencia, en la que también se menciona su relación con cierta clase de teoría de la contraparte.

primero, que no sabemos *a priori* que Héspero sea Fósforo, y que no estamos en situación de descubrir la respuesta más que empíricamente. Segundo, esto es así porque podríamos haber tenido datos cualitativamente indistinguibles de los datos que tenemos y determinar la referencia de los dos nombres por las posiciones de los planetas en el cielo, sin que los planetas fuesen el mismo.

Por supuesto, es sólo una verdad contingente (no verdadera en cualquier otro mundo posible) que la estrella vista por allá en la tarde es la estrella vista por allá en la mañana, pues hay mundos posibles en los que Fósforo no sería visible en la mañana. Pero esa verdad contingente no debería identificarse con el enunciado de que Héspero es Fósforo. Sólo podría identificarse de esta manera si pensáramos que fuese una verdad necesaria que Héspero es visible por allá en la tarde o que Fósforo es visible por allá en la mañana. Pero ninguna de éstas son verdades necesarias aun cuando ésa sea la manera como seleccionamos el planeta. Son éstas las marcas contingentes mediante las cuales identificamos determinado planeta y le damos un nombre.

TERCERA CONFERENCIA

29 de enero de 1970

¿Qué se ha logrado hasta aquí, si es que se ha logrado algo? Primero, he argumentado que una tesis popular acerca de cómo adquieren generalmente los nombres su referencia no es adecuada. En general no es el caso que la referencia de un nombre se determine mediante algunos rasgos que identifican una única cosa, mediante algunas propiedades satisfechas únicamente por el referente y que el que habla sabe o cree que son verdaderas de ese referente. Primero, las propiedades creídas por el hablante no necesitan ser tales que especifiquen únicamente una cosa. Segundo, incluso en el caso en que lo sean, pueden no ser verdaderas únicamente del referente efectivo del uso del hablante, sino de alguna otra cosa o de nada. Esto es lo que sucede cuando el que habla tiene creencias erróneas acerca de una persona. No tiene creencias correctas acerca de otra persona, sino creencias erróneas acerca de una persona determinada. En estos casos la referencia parece efectivamente estar determinada por el hecho de que el hablante es un miembro de una comunidad de hablantes que usan el nombre. El nombre le ha sido pasado por la tradición de eslabón en eslabón.

Segundo, he argumentado que aun cuando en algunos casos especiales, notoriamente en algunos casos de bautismos iniciales, un referente *es* determinado mediante una descripción, mediante una propiedad que lo identifica únicamente a él, lo que esa propiedad hace en muchos casos de designación no es dar un sinónimo, dar algo de lo cual el nombre es una abreviatura; lo que hace, más bien, es fijar una referencia. Fija la referencia mediante algunos rasgos contingentes del objeto. El nombre que denota ese objeto se usa entonces para referir a ese objeto, incluso al referirse a situa-

ciones contrafácticas en las que el objeto no tiene las propiedades en cuestión. El caso del metro constituía un ejemplo de esto.

Finalmente, al terminar la charla la última vez, hablábamos de los enunciados de identidad. Los enunciados de identidad deberían parecer muy sencillos, pero de alguna manera resultan muy desconcertantes para los filósofos. No puedo estar seguro en mi propio caso de haber aclarado todas las posibles confusiones que esta relación puede generar. Algunos filósofos han encontrado tan confundente la relación que la cambian. Por ejemplo, se piensa que si tenemos dos nombres como "Cicerón" y "Tulio" y decimos que Cicerón es Tulio, no podemos estar diciendo realmente, del objeto que es Cicerón y Tulio, que sea idéntico a sí mismo. Por el contrario, "Cicerón es Tulio" puede expresar un descubrimiento empírico, como se mencionó anteriormente. De manera que algunos filósofos, incluso Frege en una etapa temprana de sus escritos, han considerado que la identidad es una relación entre nombres. La identidad, dicen ellos, no es la relación entre un objeto y sí mismo, sino la relación que se da entre dos nombres cuando éstos designan el mismo objeto.

Esto figura incluso en la bibliografía más reciente. No traje el libro conmigo, pero J.B. Rosser, el distinguido lógico, escribe en su obra *Logic for Mathematicians*[49] que decimos que $x = y$ si, y sólo si, "x" y "y" son nombres del mismo objeto. Observa que el enunciado correspondiente acerca del objeto mismo, a saber, que el objeto de ninguna manera difiere de sí mismo, es desde luego trivial y que, por lo tanto, presumiblemente, no puede ser eso lo que queremos decir. Éste es un paradigma especialmente raro de lo que debería ser la relación de identidad porque se aplicaría muy rara vez. Hasta donde yo sé, exceptuando el movimiento de los militantes negros nacionalistas, nunca nadie se ha llamado "x". Hablando con seriedad, es evidente que "x" y "y" no son de ninguna manera nombres en la oración abierta "$x = y$"; son variables, y pueden figurar con la identidad como variables ligadas en una oración cerrada. Si dices, para toda x y para toda y, si $x = y$ entonces $y = x$ —o algo por el estilo—, ningún nombre figura en absoluto en este enunciado, ni se dice nada acerca de nombres. Este enunciado sería verdadero aun cuando la raza humana nunca hubiera existido o, si hubiera existido, nunca hubiera producido el fenómeno de los nombres.

[49] Nueva York, McGraw Hill, 1953, véase el cap. VII "Equality".

Si alguien se inclina alguna vez por esta particular versión de la identidad, supongamos que le *concedemos* su versión. Supongamos que en nuestro idioma la identidad *fuera* una relación entre nombres. Introduciré una noción artificial llamada "schmidentidad" (que no es una palabra de nuestro idioma), la cual estipulo ahora que se da solamente entre un objeto y sí mismo.[50] Ahora, entonces, puede plantearse la pregunta de si Cicerón es schmidéntico a Tulio y, si se plantea, tendremos los mismos problemas con respecto a este enunciado que los que, en el caso del enunciado original de identidad, se pensaba que daban lugar a la creencia de que la identidad era una relación entre nombres. Cualquiera que piense seriamente sobre esto, pienso que verá, por ende, que probablemente su versión original de la identidad no era necesaria, y probablemente tampoco posible, para resolver los problemas que originalmente se pretendía resolver con ella y, por lo tanto, verá que esa versión debería desecharse, y debería considerarse simplemente que la identidad es la relación entre una cosa y ella misma. Este tipo de artificio puede usarse para una cantidad de problemas filosóficos.

Hemos concluido que un enunciado de identidad entre nombres, cuando es de alguna manera verdadero, es necesariamente verdadero, aun cuando uno pueda no conocerlo *a priori*. Supongamos que identificamos a Héspero como determinada estrella que se ve en la noche y a Fósforo como determinada estrella, o como un cierto cuerpo celeste, visto por la mañana. Entonces, puede haber mundos posibles en los que dos planetas diferentes hayan sido vistos exactamente en esas posiciones en la noche y en la mañana. Sin embargo, al menos uno de ellos (y tal vez ambos) no habría sido Héspero y, entonces, ésa no habría sido una situación en la que Héspero no fuese Fósforo. Podría haber sido una situación

[50] Por supuesto, este artificio no convencerá a un filósofo dispuesto a alegar que un lenguaje o concepto artificial del tipo sugerido es lógicamente imposible. En el presente caso, algunos filósofos han pensado que una relación, al ser esencialmente de dos términos, no puede darse entre una cosa y ella misma. Esta posición es completamente absurda. Alguien puede ser el peor enemigo de sí mismo, el más severo crítico de sí mismo, y otras cosas por el estilo. Algunas relaciones tales como "no ser más rico que" son reflexivas. La identidad o la schmidentidad no es más que la mínima relación reflexiva.

Espero desarrollar en otro lado más ampliamente algo acerca de la utilidad de este artificio consistente en imaginar un lenguaje hipótetico.

en la que el planeta visto en esta posición en la noche no fuese el planeta visto en esta otra posición en la mañana, pero ésa no es una situación en la que Héspero no fuese Fósforo. También podría haber sido una situación en la que, si la gente dio a esos planetas los nombres de "Héspero" y "Fósforo", algún planeta distinto de Héspero se hubiese llamado "Héspero". Pero, aun así, no sería ésta una situación en la que Héspero mismo no fuese Fósforo.[51]

Algunos de los problemas que incomodan a la gente en estas situaciones, como he dicho antes, provienen de una identificación o, como diría yo, de una confusión, entre lo que podemos conocer *a priori*, de antemano, y lo que es necesario. Ciertos enunciados, si son de alguna manera verdaderos, tienen que ser necesariamente verdaderos y, de acuerdo con mi posición, el enunciado de identidad es un paradigma de este tipo de enunciados. Uno sabe *a priori*, mediante el análisis filosófico, que *si* dicho enunciado de identidad es verdadero, entonces es necesariamente verdadero.

Deseo hacer una precisión: cuando digo que "Héspero es Fósforo" es necesariamente verdadero, desde luego que no niego que pudieran darse aquellas situaciones en las que no hubiese en absoluto un planeta tal como Venus y, por lo tanto, ni Héspero ni Fósforo. En ese caso, surge el problema de si el enunciado de identidad "Héspero es Fósforo" habría sido verdadero, falso o ni verdadero ni falso.[52] Si tomamos la última de estas opciones, ¿es necesario "Héspero = Fósforo" porque nunca es falso?, o ¿deberíamos exigir que una verdad necesaria sea *verdadera* en todos los mundos posibles? Dejo tales problemas completamente fuera de mis consideraciones. Si quisiéramos ser un poco más cuidadosos, reemplazaríamos el enunciado "Héspero es Fósforo" por el condicional "si existe Héspero, entonces Héspero es Fósforo", considerando cautelosamente que sólo este último es necesario. Por desgracia este condicional nos mete en el problema de las atribu-

[51] Recuérdese que describimos la situación en nuestro lenguaje, no en el lenguaje que otra gente en esa situación habría usado. Por ende, tenemos que usar los términos "Héspero" y "Fósforo" con la misma referencia con la que los usamos en el mundo real. Es irrelevante el hecho de que la gente en aquella situación pudiera haber usado o no estos nombres para planetas diferentes. También lo es el hecho de que hubieran podido hacerlo usando exactamente las mismas descripciones que nosotros usamos para fijar sus referencias.

[52] Las mismas tres opciones existen para el enunciado "Héspero es Héspero" y la respuesta tiene que ser la misma que se dé para el caso de "Héspero es Fósforo".

ciones singulares de existencia, el cual no puedo examinar aquí. En particular, los filósofos simpatizantes de la teoría descripcionista del nombrar con frecuencia alegan que no se puede decir nunca de un objeto que éste exista. Un enunciado supuestamente acerca de la existencia de un objeto es realmente, se argumenta, un enunciado acerca de si determinada descripción o propiedad se satisface. Como he dicho ya, no estoy de acuerdo. De cualquier forma, no puedo entrar aquí en los problemas de la existencia.

Quiero mencionar a estas alturas que otras consideraciones sobre la modalidad *de re*, es decir, acerca de que un objeto tenga propiedades esenciales, sólo pueden ser correctamente apreciadas, de acuerdo con mi posición, si reconocemos la distinción entre aprioridad y necesidad. Uno podría perfectamente descubrir empíricamente la esencia.

Hay algunos ejemplos de propiedades supuestamente esenciales en un artículo de Timothy Sprigge:

> El internalista [esto es, el que cree que hay algunas propiedades esenciales] dice que la Reina tiene que haber nacido de sangre real. [Quiere decir que *esta persona* tiene que haber sido de sangre real.] El antiesencialista dice que no habría ninguna contradicción en un boletín de prensa que afirmara que hubiese sido probado que la Reina no era de hecho la hija de sus supuestos padres, sino que había sido secretamente adoptada por ellos y, por lo tanto, que la proposición de que es de sangre real es sintética [...]
>
> Por el momento [el antiesencialista] toma la delantera. Sin embargo, llega el momento en que sus afirmaciones parecen como una nimiedad demasiado rebuscada. El internalista sugiere que no podemos imaginar que ese particular que llamamos la Reina tenga la propiedad de no ser humana en ninguna etapa de su existencia. Si el antiesencialista admite esto, si admite que es lógicamente inconcebible que la Reina hubiese tenido la propiedad, por ejemplo, de haber sido siempre un cisne, entonces admite que la Reina tiene por lo menos una propiedad interna. Si, por otro lado, dice que es sólo un hecho contingente que la Reina haya sido en algún momento humana, dice algo que es difícil de aceptar. ¿Podemos realmente considerar que es concebible que la Reina nunca hubiese sido humana?[53]

"En ninguna etapa de su existencia" y "siempre" son precisiones que Sprigge introduce presumiblemente para permitir posibilida-

[53] "Internal and External Propieties", *Mind*, 71, abril, 1962, pp. 202–203.

des tales como su ser transformada ahora mismo en un cisne por una bruja malvada, supongo. (O por una bruja benévola.)

Una confusión que encuentro en esta discusión es que en el primer caso Sprigge habla acerca de si habría alguna contradicción en suponer que recibiésemos una *noticia* de que la Reina nació de padres distintos de los que de hecho ha tenido. En eso no hay contradicción. De manera similar, sin embargo, no hay contradicción en una *noticia* de que la Reina, esta cosa que pensábamos era una mujer, fuese de hecho un ángel con forma humana o un autómata hábilmente construido por la familia real, la cual no deseaba que la sucesión pasara a ese bastardo tal por cual, o algo por el estilo. Ninguna de estas noticias representa tampoco cosas que no pudiésemos haber *descubierto*. ¿Qué es lo que preguntamos cuando preguntamos si es necesario, con respecto a esta mujer, que hubiese sido de sangre real o que hubiese sido humana? La sangre real es un poco complicada, porque para que fuese necesario que ella tuviese sangre real, tendría que ser necesario que esta línea familiar particular hubiese alcanzado el poder real en algún momento; pero este último hecho parece contingente. Por lo tanto, supongo que *es* contingente que en cualquier momento su sangre haya sido real.

Hagamos un esfuerzo y refinemos un poco más la pregunta. La pregunta debería ser, ¿podría haber nacido la Reina —esta mujer misma— de padres diferentes de aquellos de los que de hecho nació? ¿Podría haber sido la hija, digamos, del señor y la señora Truman? Desde luego no habría contradicción en una noticia de que, por fantástico que esto nos resulte, realmente fuese la hija del señor y la señora Truman (espero que esto no resulte imposible por cuestión de edades). Supongo que incluso podría no haber habido ninguna contradicción en el descubrimiento de que (parece de todas formas muy sospechoso que en ambas hipótesis tenga una hermana llamada Margarita) esas dos Margaritas fuesen una y la misma persona que va y viene hábilmente de un lugar al otro. En cualquier caso, podemos imaginar que descubrimos todas estas cosas.

Pero supongamos que tal descubrimiento de hecho no tiene lugar. Supongamos que la Reina realmente procede de estos progenitores. Para no entrar en demasiadas complicaciones acerca de qué es un progenitor, supongamos que los progenitores son las personas cuyos tejidos corporales son la fuente del espermatozoide y

el óvulo biológicos. De esta manera nos deshacemos de posibilidades rebuscadas tales como los trasplantes del espermatozoide del padre, o el óvulo de la madre, en otros cuerpos, de manera que, en un sentido, otras personas pudieran haber sido sus padres. Si eso sucediera, en otro sentido sus progenitores seguirían siendo el rey y la reina originales. Pero al margen de esto, ¿podemos imaginar una situación en la que hubiese sucedido que esta mismísima mujer procediera del señor y la señora Truman? Éstos podrían haber tenido una hija que se le pareciese en muchas propiedades. Tal vez en algún mundo posible el señor y la señora Truman incluso han tenido una hija que de hecho se convirtió en Reina de Inglaterra y que incluso pasó por ser la hija de otros padres. Ésta no sería, sin embargo, una situación en la que *esta mismísima mujer*, a la que llamamos Isabel II, fuese la hija del señor y la señora Truman, o por lo menos así me parece. Sería una situación en la que habría alguna otra mujer que tuviese muchas de las propiedades que son de hecho verdaderas de Isabel. Ahora bien, una pregunta es la siguiente: ¿en ese mundo posible nació alguna vez Isabel misma? Supongamos que nunca nació. Entonces sería una situación en la cual Isabel misma nunca existió en absoluto, aun cuando Truman y su esposa tengan una hija con muchas de las propiedades de Isabel. Uno puede solamente convencerse de esto reflexionando sobre cómo describiríamos esta situación. (Esto significa, supongo yo, que en muchos casos ustedes no llegarán a convencerse de esto, al menos no por el momento; pero es algo de lo cual yo personalmente estoy convencido.)

¿Cómo podría ser *esta mismísima mujer* una persona que se hubiese originado a partir de otros progenitores, de un espermatozoide y un óvulo enteramente diferentes? Podemos imaginar, *dada* esta mujer, que varias cosas en su vida hubiesen cambiado: que se hubiese convertido en una mendiga, que su sangre real hubiese permanecido ignorada, y así sucesivamente. A uno le es dada, digamos, una historia previa del mundo hasta un cierto momento y, a partir de ese momento, la historia se separa considerablemente de su curso real. Esto parece posible y, así, es posible que aunque hubiese nacido de estos progenitores nunca hubiese llegado a ser reina. Aunque hubiese nacido de estos progenitores, como el personaje de Mark Twain,[54] fue cambiada por otra niña. Pero lo que es

[54] En *El príncipe y el mendigo.*

más difícil de imaginar es que hubiese nacido de padres diferentes. Me parece que cualquier cosa proveniente de un origen diferente no sería este objeto.

En el caso de esta mesa,[55] podemos no saber de qué pedazo de madera procede la mesa. Ahora bien, ¿podría haber sido hecha *esta mesa* de un pedazo de madera completamente *diferente* o, incluso, de agua hábilmente endurecida hasta hacerla hielo —de agua tomada del río Támesis? Podríamos concebiblemente descubrir que, en contra de lo que pensamos ahora, esta mesa está hecha efectivamente de hielo del río. Pero supongamos que esto no es así. Entonces, aunque podamos imaginar que hacemos una mesa a partir de otro pedazo de madera, o incluso de hielo, idéntica en apariencia a esta mesa, y aunque la hubiésemos podido colocar en esta mismísima posición en el salón, me parece que eso *no* es imaginar *esta* mesa como si estuviese hecha de madera o de hielo; sino más bien, eso es imaginar otra mesa, *parecida* a ésta en todos sus detalles exteriores, hecha de otro pedazo de madera, o incluso de hielo.[56, 57]

[55] Estaba, por supuesto, señalando una mesa de madera en el salón.

[56] Un principio sugerido por estos ejemplos es el siguiente: *si un objeto material tiene su origen en determinado pedazo de materia, no podría haber tenido su origen en ninguna otra materia.* Tal vez tengan que establecerse algunas restricciones (por ejemplo, la vaguedad de la noción de pedazo de materia conduce a algunos problemas), pero en una amplia clase de casos el principio es tal vez susceptible de algo así como una prueba, usando el principio de la necesidad de la identidad para particulares. Sea "*B*" un nombre (un designador rígido) de una mesa, sea "*A*" el nombre de una pieza de madera de la cual la mesa proviene de hecho. Sea "*C*" el nombre de otra pieza de madera. Supóngase, entonces, que *B* fuese hecha a partir de *A*, como en el mundo real, pero también que otra mesa *D* fuese hecha simultáneamente a partir de *C*. (Asumimos que no hay ninguna relación entre *A* y *C* tal que la posibilidad de hacer una mesa a partir de una de ellas dependa de la posibilidad de hacer una mesa a partir de la otra.) Ahora bien, en esa situación $B \neq D$; por ende, aun cuando sólo *D* fuese hecha, y ninguna mesa fuese hecha a partir de *A*, *D* no sería *B*. Rigurosamente hablando, la "prueba" usa la necesidad de la diversidad [*distinctness*], no de la identidad. Sin embargo, los mismos tipos de consideraciones que pueden usarse para establecer la necesidad de la identidad pueden usarse para establecer la necesidad de la diversidad. (Supongamos que $X \neq Y$, si *X* y *Y* fuesen ambos idénticos a algún objeto *Z* en otro mundo posible, entonces $X = Z$, $Y = Z$, por tanto $X = Y$.) De manera alternativa, el principio se sigue de la necesidad de la identidad más el axioma "brouwersche" o, equivalentemente, de la simetría de la relación de accesibilidad entre mundos posibles. De cualquier forma, el argumento se aplica solamente si el hacer *D* a partir de *C* no afecta la posibilidad de hacer *B* a partir de *A* y viceversa.

[57] Además del principio de que el *origen* de un objeto le es esencial, otro prin-

Éstos son solamente ejemplos de propiedades esenciales.[58] No entraré más en ellos porque deseo proseguir hacia el caso más

cipio sugerido es que la *sustancia* de la que está hecho le es esencial. Hay aquí varias complicaciones. Primero, no hay que confundir el tipo de esencia supuesta en la pregunta "¿Qué propiedades tiene que conservar un objeto para no cesar de existir y qué propiedades del objeto pueden cambiar mientras el objeto pemancce?", la cual es una cuestión de índole temporal, con la pregunta "¿qué propiedades (atemporales) no podría no haber tenido el objeto y qué propiedades podría no haber tenido sin dejar por ello de existir (atemporalmente)?" que concierne a la necesidad, y no al tiempo, lo cual es aquí nuestro tema. Así, pues, la pregunta de si la mesa hubiese podido *transformarse* en hielo no es aquí pertinente. La pregunta de si la mesa podría *originalmente* haber sido hecha de cualquier otra cosa que no fuese madera, es pertinente. Evidentemente esta cuestión se relaciona con la necesidad del origen de la mesa a partir de un pedazo de madera y con la cuestión de si ese pedazo, también, es esencialmente madera (incluso madera de una clase particular). Así, generalmente es imposible imaginar la mesa hecha a partir de cualquier otra sustancia distinta de aquella de la que realmente está hecha sin recorrer la historia entera del universo, una hazaña mental difícil de imaginar. (Me han sugerido otras posibilidades de que la mesa no hubiese sido originalmente de madera, incluyendo una inteligente sugerencia hecha por Slote, pero ninguna de ellas me resulta realmente convincente. No puedo examinarlas aquí.) Una discusión a fondo de los problemas sobre las propiedades esenciales de los particulares resulta aquí imposible, pero mencionaré algunas otras cuestiones. (1) Comúnmente, cuando preguntamos intuitivamente si algo podría haberle sucedido a un objeto dado, preguntamos si el universo podría haber seguido su curso, como de hecho lo hizo, hasta un cierto momento y divergir en su historia a partir de ese momento, de tal manera que las vicisitudes de ese objeto hubiesen sido diferentes a partir de ese momento. *Quizás* este rasgo debería erigirse en principio general acerca de la esencia. Nótese que el momento en el que ocurre la divergencia de la historia real puede ser algún momento anterior a aquel en el que el objeto mismo es realmente creado. Por ejemplo, yo podría ser deforme si el óvulo fertilizado del cual me originé hubiese sido dañado de alguna manera, aun cuando, presumiblemente, yo no existía en ese momento. (2) No sugiero que sólo el origen y la constitución sustancial son esenciales. Por ejemplo, si el mismísimo pedazo de madera a partir del cual fue hecha la mesa hubiese sido convertido en una vasija, la mesa nunca habría existido. De manera que (dicho toscamente) *ser una mesa* parece ser una propiedad esencial de la mesa. (3) Así como la pregunta de si un objeto tiene *realmente* una propiedad determinada (*v. gr.*, ser calvo) puede ser vaga, así, la pregunta de si el objeto tiene esencialmente determinada propiedad puede ser vaga aun cuando se decida la cuestión de si realmente tiene la propiedad. (4) Parecen existir en el habla ordinaria ciertos contraejemplos al principio sobre el origen. Estoy convencido de que no son contraejemplos genuinos; sin embargo, es difícil su análisis exacto. No puedo discutir esto aquí

[58] Peter Geach defendió (en *Mental Acts*, Routledge y Kegan Paul, Londres, 1957, sec. 16, y en otras partes) una noción de "esencia nominal" distinta del tipo de propiedad esencial aquí considerada. De acuerdo con Geach, dado que todo

general, que mencioné en la última conferencia, de algunas identidades entre términos usados para referirnos a las sustancias y también a las propiedades de las sustancias y de las clases naturales. Los filósofos, como he dicho antes, se han interesado en los enunciados que expresan identificaciones teóricas; entre éstos tenemos que la luz es un haz de fotones, que el agua es H_2O, que el relámpago es una descarga eléctrica, que el oro es el elemento con el número atómico 79.

Para captar con claridad el estatus de estos enunciados, tenemos tal vez que pensar primero sobre el estatus de sustancias tales como el oro. ¿Qué es el oro? No sé si este ejemplo ha interesado parti-

acto de señalar es ambiguo, quien bautiza un objeto señalándolo tiene que aplicar una propiedad genérica [*sortal property*] para desambiguar su referencia y garantizar criterios correctos de identidad a través del tiempo; por ejemplo, alguien que asigne una referencia a "Nixon" señalándolo, tiene que decir: "Uso 'Nixon' como un nombre de ese *hombre*", haciendo así a un lado las tentaciones por parte de quien lo escucha de considerar que está señalando a una nariz o a una rebanada de tiempo. La propiedad genérica es entonces, en algún sentido, parte del significado del nombre: los nombres tienen después de todo un sentido (parcial), aun cuando sus sentidos puedan no ser suficientemente completos para determinar sus referencias, como lo son según la teoría descripcionista y según la teoría del cúmulo de descripciones. Si entiendo correctamente a Geach, su esencia nominal debería entenderse en términos de aprioridad, no de necesidad, y entonces es completamente diferente de la clase de esencia aquí defendida (tal vez esto es parte de lo que quiere decir cuando afirma que trata de esencias "nominales" y no "reales"). Así, "Nixon es un hombre", "Rocinante es un caballo" y otras cosas por el estilo, serían verdades *a priori*.

No es necesario que tome aquí partido sobre esta tesis, pero mencionaré brevemente lo siguiente: (1) Aun cuando se use una propiedad genérica para precisar una referencia ostensiva, no necesitamos sostener *a priori* que es verdadera del objeto designado. ¿No podría acaso resultar que Rocinante perteneciese a una especie distinta de la de los caballos (aunque superficialmente pareciera un caballo), que Héspero fuese un planeta y no una estrella, y que los visitantes de Lot, aun cuando les da nombres, fuesen ángeles y no hombres? Tal vez Geach debería aferrarse a propiedades genéricas más cautelosas. (2) Haciendo caso omiso de la objeción señalada en (1), hay claramente una brecha sustancial entre premisa y conclusión. Pocos hablantes aprenden de hecho la referencia de un nombre dado mediante una ostensión, e incluso si adquieren el nombre mediante una cadena de comunicación que lleva en último término a una ostensión, ¿por qué habría de ser de algún modo parte del "sentido" del nombre la propiedad genérica supuestamente usada en la ostensión? Aquí no se da ningún argumento. (Un caso extremo: la mujer de un matemático escucha a su esposo susurrar la palabra "Nancy". Se pregunta si Nancy, la cosa a la que su esposo se refirió, es una mujer o un grupo de Lie. ¿Por qué no ha de ser su uso de "Nancy" un caso de nombrar? Si no lo es, la razón *no* es el carácter indefinido de su referencia.)

cularmente a los filósofos. Su interés en los círculos financieros ha disminuido debido a la creciente estabilidad de las monedas.[59] Sea como fuere, el oro ha interesado a mucha gente. He aquí lo que dice Emanuel Kant sobre el oro. (Era un rico especulador que guardaba su fortuna bajo el colchón.) Al introducir la distinción entre juicios sintéticos y analíticos, Kant dice:

> Todos los juicios analíticos dependen enteramente de la ley de contradicción y son por naturaleza cogniciones *a priori*, sea que los conceptos que los dotan de materia sean empíricos o no. Pues el predicado de un juicio analítico afirmativo está ya contenido en el concepto del sujeto, del cual no puede negarse sin contradicción [. . .] Por esta precisa razón todos los juicios analíticos son *a priori* aun cuando los conceptos sean empíricos, como, por ejemplo, "el oro es un metal amarillo", ya que para saber esto no necesito de ninguna experiencia que vaya más allá de mi concepto de oro como un metal amarillo. Es, de hecho, el mismísimo concepto y sólo necesito analizarlo sin observar nada más allá de él.[60]

Debí haber consultado el alemán. "Es, de hecho, el mismísimo concepto" suena como si Kant dijera aquí que "oro" sólo *significa* "metal amarillo". Si dice eso, entonces resulta especialmente extraño; por tanto, supongamos que no es eso lo que dice. Por lo menos, Kant piensa que es una *parte* del concepto que el oro ha de ser un metal amarillo. Piensa que sabemos esto *a priori* y que no sería posible que descubriésemos que esto fuese empíricamente falso.

¿Está Kant aquí en lo correcto? Primero, lo que yo hubiera querido hacer es discutir la parte relativa a que el oro es un metal. Esto, sin embargo, es complicado dado que en primer lugar no sé suficiente química. Al investigar esto hace unos días en un par de publicaciones, encontré en un tratamiento más fenomenológico de los metales el enunciado de que es muy difícil decir lo que es un metal (se habla de maleabilidad, ductilidad y cosas por el estilo,

[59] Puedo haber hablado de manera apresurada. Esto era lo que decían algunas publicaciones financieras cuando estas conferencias fueron dictadas en enero de 1970.

[60] *Prolegómenos a toda metafísica futura*, Preámbulo, sec. 2. b. (Edición de la Academia Prusiana, p. 267.) Mi impresión del pasaje no cambió después de haber hojeado la versión en alemán, aunque no creo tener el derecho de reclamar ninguna competencia seria sobre este asunto.

pero ninguna de éstas funciona de manera exacta). Por otro lado, otro escrito sobre la tabla periódica daba una descripción de elementos tales como los metales en términos de sus propiedades de valencia. Esto puede hacer que algunas personas piensen inmediatamente que tenemos aquí operando realmente dos conceptos de metal, uno fenomenológico y otro científico que luego lo reemplaza. Rechazo esto; pero dado que esta maniobra es tentadora para muchos y puede refutarse sólo después de desarrollar mis propias tesis, no será apropiado usar "el oro es un metal" como un ejemplo para introducir estas tesis.

Pero consideremos algo más sencillo: la cuestión acerca de la amarillez del oro. ¿Podríamos descubrir que el oro no fuese de hecho amarillo? Supongamos que imperase una ilusión óptica, debido a las propiedades peculiares de la atmósfera en Sudáfrica y Rusia y otras áreas determinadas en donde son comunes las minas de oro. Supongamos que hubiese una ilusión óptica que hiciera aparecer la sustancia como si fuera amarilla; pero que, de hecho, una vez que se eliminaran las propiedades atmosféricas peculiares viéramos que realmente es azul. Tal vez incluso un demonio corrompió la visión de todos aquellos que entran en las minas de oro (es obvio que sus *almas* estaban ya corrompidas) y de esta manera les hizo creer que esta sustancia es amarilla, aunque no sea así. ¿Habría, sobre esta base, una noticia en los periódicos: "Ha resultado que no hay oro. El oro no existe; lo que considerábamos que era oro no es de hecho oro"? ¡Imagínense la crisis financiera mundial en esas condiciones! He aquí una fuente no soñada de inestabilidad en el sistema monetario.

Me parece que no habría tal noticia. Por el contrario, lo que se anunciaría sería que aunque parecía que el oro era amarillo, de hecho ha resultado que no es amarillo, sino azul. La razón de esto, pienso yo, es que usamos "oro" como un término para una cierta *clase* de cosa. Fueron otros los que descubrieron esa clase de cosa y nosotros hemos oído hablar de ella. Por ende, nosotros, como parte de una comunidad de hablantes, tenemos determinada conexión entre nosotros mismos y determinada clase de cosa. La clase de cosa es *pensada* como si tuviera ciertos rasgos identificadores; algunos de estos rasgos pueden no ser realmente verdaderos del oro. Podríamos descubrir que nos equivocamos con respecto a ellos. Más aún, podría haber una sustancia que tuviese todos los rasgos identificadores que generalmente atribuimos al oro y usa-

mos para identificarlo inicialmente, pero que no fuese la misma clase de cosa, que no fuese la misma sustancia. Diríamos de semejante cosa que aunque tiene todas las apariencias que inicialmente usamos para identificar el oro, no es oro. Esta cosa es, por ejemplo, como todos sabemos, la pirita de hierro u oro de los tontos [*fools's gold*]. No es ésta otra clase de oro; es una cosa completamente diferente que a la persona inexperta le parece exactamente igual que la sustancia que descubrimos y llamamos oro. Podemos decir esto, no porque hayamos cambiado el *significado* del término oro y hayamos introducido algunos otros criterios que distingan el oro de la pirita. Me parece que esto no es verdad. Por el contrario, *descubrimos* que ciertas propiedades eran verdaderas del oro, además de los rasgos identificadores iniciales mediante los cuales lo identificamos. Entonces, estas propiedades que son características del oro y que no son verdaderas de la pirita de hierro, muestran que el oro de los tontos no es de hecho oro.

Deberíamos ver esto en otro ejemplo. Aquí se dice en alguna parte:[61] "Digo, 'la palabra "tigre" tiene significado en nuestro idioma' [...] Si entonces se me pregunta: '¿qué es un tigre?', podría contestar: 'Un tigre es un felino grande, cuadrúpedo, carnívoro, que tiene un color amarillo tostado con rayas negruzcas transversales y panza blanca' (bajo la entrada "tigre" en el *Shorter Oxford English Dictionary*)." Y ahora supongamos que alguien dice: "Usted ha dicho exactamente lo que significa en nuestro idioma la palabra 'tigre'." Y Ziff se pregunta: "¿Es esto así?", y dice, correctamente, "creo que no". Su ejemplo es: "Supóngase que en un claro de la selva alguien dice: '¡Miren, un tigre con tres patas!', ¿tiene uno que estar confundido? La frase 'un tigre con tres patas' no es una *contradictio in adjecto*; pero si 'tigre' significase en nuestro idioma, entre otras cosas, cuadrúpedo, la frase 'un tigre con tres patas' sólo podría ser una *contradictio in adjecto*." Así, su ejemplo muestra que si el tener un tigre cuatro patas, es parte del concepto de tigre, no podría haber un tigre con tres patas. Éste es el tipo de caso que muchos filósofos se inclinan a explicar como si se tratara de un "concepto cúmulo". ¿Es acaso una contradicción suponer que pudiéramos descubrir que los tigres *nunca* tienen cuatro patas? Supongamos que los exploradores que han atribuido estas

[61] Paul Ziff, *Semantic Analysis*, Cornell University Press, Ithaca, 1960, pp. 184-185.

propiedades a los tigres fueron engañados por una ilusión óptica y que los animales vistos por ellos fueran de una especie con tres patas, ¿diríamos entonces que resultó que en realidad no hay tigres? Pienso que diríamos que a pesar de la ilusión óptica que engañó a los exploradores, los tigres, de hecho, tienen tres patas.

Además, ¿es verdad que cualquier cosa que satisfaga esta descripción en el diccionario es necesariamente un tigre? A mí me parece que no. Supongamos que descubrimos un animal que a pesar de tener todas las apariencias exteriores de un tigre tal como han sido aquí descritas, tiene una estructura interna completamente diferente de la del tigre. De hecho, la palabra "felino" fue aquí incluida, lo cual no es enteramente justo. Supongamos que no la incluimos para los efectos de este ejemplo; que los tigres pertenezcan a una familia biológica determinada, después de todo, es algo que nosotros hemos descubierto. Si "felino" simplemente significa tener la apariencia de un gato, supongamos que sí tiene la apariencia de un gato grande. Podríamos encontrar algunos animales en alguna región del mundo que aunque parecieran exactamente tigres, descubriésemos después de un examen que no fueran ni siquiera mamíferos; digamos que fuesen de hecho reptiles de apariencia muy peculiar. ¿Concluiríamos entonces, con base en esta descripción, que algunos tigres son reptiles? No; más bien concluiríamos que estos animales, aunque tengan los rasgos exteriores mediante los cuales identificamos originalmente a los tigres, no son de hecho tigres, pues no son de la misma especie que aquella que llamamos "la especie de los tigres". Ahora bien, esto, creo yo, no se debe, como alguna gente diría, a que el antiguo concepto de tigre haya sido reemplazado por una nueva definición científica. Pienso que esto es verdad del concepto de tigre *antes* de que se haya investigado la estructura interna de los tigres. Aunque no *conozcamos* la estructura interna de los tigres, suponemos —y supongamos que estamos en lo correcto— que los tigres forman una determinada clase natural. Podemos entonces imaginar que pudiera haber alguna criatura que, a pesar de tener toda la apariencia externa de los tigres, se distinguiera suficientemente de ellos en su estructura interna de manera que dijésemos que no es la misma clase de cosa. Podemos imaginarlo sin saber nada sobre esta estructura interna, sin saber cuál es esa estructura interna. Podemos decir de antemano que usamos el término "tigre" para designar

una especie y que cualquier cosa que no sea de esa especie, aunque parezca un tigre, no es de hecho un tigre.

De la misma manera como algo puede tener todas las propiedades por las que originalmente identificamos a los tigres y, sin embargo, no ser un tigre, así también podríamos descubrir tigres que no tuviesen *ninguna* de las propiedades por las que originalmente los identificamos. Tal vez *ningún* tigre es cuadrúpedo, ninguno es amarillo tostado, ninguno es carnívoro y así sucesivamente; todas estas propiedades resultan basarse en ilusiones ópticas u otros errores, como en el caso del oro. De manera que el término "tigre", como el término "oro", *no* señala un "concepto cúmulo" en el que la mayoría de las propiedades (aunque tal vez no todas) usadas para identificar la clase tienen que satisfacerse. Por el contrario, la posesión de la mayoría de estas propiedades no tiene por qué ser una condición necesaria para la pertenencia a la clase, ni tampoco tiene que ser una condición suficiente.

Dado que hemos descubierto que los tigres efectivamente, tal como lo sospechábamos, forman una sola clase, entonces algo que no sea de esta clase no es un tigre. Podemos por supuesto equivocarnos al suponer que hay tal clase. De antemano suponemos que probablemente sí forman una clase. La experiencia pasada ha mostrado que generalmente cosas como éstas, que viven juntas, se parecen entre sí, se aparean, etcétera, forman una clase. Si hay dos clases de tigres que estén relacionadas entre sí, pero no al grado que pensamos, entonces tal vez formen una familia biológica más amplia. Si no tienen absolutamente nada que ver entre sí, entonces hay realmente dos clases de tigres. Todo esto depende de la historia y de lo que de hecho descubrimos.

El filósofo que me parece toma más en cuenta este tipo de consideración es Putnam (nuestras ideas sobre estos asuntos se desarrollaron independientemente). En su artículo intitulado "It Ain't Neccesarily So"[62] dice de los enunciados acerca de las espe-

[62] *Journal of Philosophy*, 59, no. 22, octubre 25, 1962, pp. 658-671. En su trabajo posterior sobre clases naturales y propiedades físicas, el cual no he tenido la oportunidad de revisar hasta el momento de escribir estas líneas, Putnam ha trabajado más ampliamente estas cuestiones y (presumo) tiene muchos puntos de contacto con las posiciones aquí expresadas. Como mencioné en el texto principal, hay algunas divergencias entre el enfoque de Putnam y el mío; Putnam no fundamenta sus consideraciones sobre el aparato que yo invoco de las verdades necesarias *versus* las verdades *a priori*. En su artículo anterior, "The Analytic and the Synthetic", *Minne-*

cies que son "menos necesarios" (como cautelosamente dice) que enunciados tales como "los solteros son no casados". El ejemplo que da es "los gatos son animales". Podría resultar que los gatos fuesen autómatas o extraños demonios creados por un mago (esto no está en su ejemplo). Supongamos que resultaran ser una especie de demonios; entonces, de acuerdo con su posición, y creo que también con la mía, nos inclinaríamos a decir no que resultó que no fuesen gatos, sino que resultó que los gatos no son animales como lo habíamos supuesto originalmente. El concepto original de gato es: *esa clase de cosa*, en donde la clase puede identificarse mediante ejemplares paradigmáticos. No es algo que seleccionemos mediante alguna definición cualitativa de diccionario. Sin embargo, la conclusión de Putnam es que enunciados tales como "los gatos son animales" son "menos necesarios" que enunciados tales como "los solteros son no casados". Ciertamente estoy de acuerdo en que el argumento indica que tales enunciados no son conocidos *a priori* y que, por ende, no son analíticos;[63] la cuestión de si una clase determinada es una especie animal es un asunto que ha de investigarse empíricamente. Tal vez este sentido epistemológico es lo que Putnam quiere decir con "necesario". Queda abierta

sota Studies in the Philosophy of Science, vol. III, pp. 358-397 [*Lo analítico y lo sintético*, Cuadernos de Crítica, no. 24, IIF-UNAM, 1983.], parece acercarse a la teoría del "concepto cúmulo" en algunos respectos, al sugerir, por ejemplo, que se aplica a los nombres propios.

Debería enfatizar nuevamente que fue un ejemplo de Roger Albritton el que llamó mi atención sobre este conjunto de problemas, aunque Albritton probablemente no aceptaría las teorías que he desarrollado basándome en dicho ejemplo.

[63] Estoy presuponiendo que una verdad analítica es tal que depende de los *significados* en sentido estricto y que, por lo tanto, es necesaria y *a priori*. Si se cuentan como analíticos los enunciados cuya verdad *a priori* se conoce por haber fijado una referencia, entonces algunas verdades analíticas son contingentes; esta posibilidad queda excluida en la noción de analiticidad aquí adoptada. La ambigüedad en la noción de analiticidad surge, por supuesto, de la ambigüedad en los usos comunes de términos tales como "definición" y "sentido". En estas conferencias no he intentado tratar los delicados problemas con respecto a la analiticidad, pero diré que algunos de los casos (aunque no todos) frecuentemente aducidos para desacreditar la distinción analítico-sintético —especialmente aquellos que incluyen fenómenos naturales y clases naturales— deberían tratarse en términos del aparato aquí invocado, de fijar una referencia. Nótese que el ejemplo de Kant, "el oro es un metal amarillo", no es ni siquiera *a priori* y cualquiera que sea su necesidad, se establece mediante la investigación científica; está, pues, lejos de ser analítico en cualquier sentido.

la cuestión de si tales enunciados son necesarios en el sentido no epistemológico defendido en estas conferencias. De manera que la siguiente cosa por investigar es (usando el concepto de necesidad del que he hablado): ¿son necesarios enunciados tales como "los gatos son animales" o "el oro es amarillo"?

Hasta aquí he hablado solamente acerca de lo que podríamos descubrir. He dicho que podríamos descubrir que el oro de hecho no fuese amarillo, en contra de lo que antes habíamos pensado. Si entrásemos en mayores detalles en el concepto de metales, digamos en términos de sus propiedades de valencia, podríamos descubrir que a pesar de haber considerado que el oro es un metal, en realidad el oro no es un metal. ¿Es necesario o contingente que el oro sea un metal? No quiero entrar en detalle en el concepto de metal; como dije, no sé lo suficiente sobre esto. Al parecer el oro tiene el número atómico 79. ¿Es una propiedad necesaria o una propiedad contingente que el oro tenga el número atómico 79? Ciertamente pudimos haber descubierto que estábamos equivocados. La teoría completa de los protones, de los números atómicos, la teoría completa de la estructura molecular y de la estructura atómica en la cual se basan esas ideas, pudo resultar *toda* ella falsa. Ciertamente no lo sabíamos desde siempre. Así, en ese sentido, pudo haber resultado que el oro no tuviese el número atómico 79.

Dado que el oro *sí* tiene el número atómico 79, ¿podría algo ser oro sin tener el número atómico 79? Supongamos que los científicos han investigado la naturaleza del oro y han encontrado que es parte de la naturaleza misma de esta sustancia, por así decirlo, que tiene el número atómico 79. Supongamos que encontramos ahora otro metal amarillo, u otra cosa amarilla, con todas las propiedades mediante las cuales identificamos originalmente el oro y muchas de las propiedades adicionales que hemos descubierto posteriormente. Un ejemplo de una cosa con muchas de las propiedades iniciales es la pirita de hierro, "el oro de los tontos". Como he dicho antes, no diríamos que esta sustancia es oro. Hasta aquí estamos hablando del mundo real. Ahora consideremos un mundo posible. Consideremos una situación contrafáctica en la que, digamos, se encontrara realmente pirita de hierro u "oro de los tontos" en varias montañas de Estados Unidos o en partes de la Unión Soviética y de Sudáfrica. Supongamos que todas las áreas que ahora realmente contienen oro contuviesen pirita en lugar de

oro, o alguna otra sustancia que simulara las propiedades superficiales del oro, pero careciese de su estructura atómica.[64] ¿Diríamos de esta situación contrafáctica que en esa situación el oro no habría sido ni siquiera un elemento (pues la pirita no es un elemento)? Me parece a mí que no lo diríamos. Describiríamos esa situación más bien como una en la que se hubiera encontrado, en las mismas montañas que de hecho contienen oro, una sustancia, digamos la pirita de hierro, que no es oro, y que tendría las mismísimas propiedades mediante las que comúnmente identificamos el oro. Pero no sería oro, sería algo diferente. *No* deberíamos decir que de todos modos sería oro en ese mundo posible, a pesar de que el oro careciera entonces del número atómico 79. Sería otro material diferente, otra sustancia. (Una vez más, sería irrelevante el que contrafácticamente la gente lo hubiese *llamado* "oro". *Nosotros* no lo describimos como oro.) Y así, me parece, éste no sería un caso en el que posiblemente el oro pudiera no haber sido un elemento, ni puede haber un caso tal (excepto en el sentido epistémico de "posible"). Dado que el oro *es* este elemento, cualquier otra sustancia, aun cuando se parezca al oro y se encuentre en los mismísimos lugares en donde de hecho encontramos oro, no sería oro. Sería alguna otra sustancia que fuera una imitación de oro. En cualquier situación contrafáctica en la que las mismas áreas geográficas estuviesen llenas de esa sustancia, no estarían llenas de oro; estarían llenas de algo diferente.

De manera que si esta consideración es correcta, va en el sentido de mostrar que los enunciados que representan descubrimientos científicos con respecto a qué *es* esa materia, no son verdades contingentes, sino verdades necesarias en el sentido más estricto posible. No es sólo que sea una ley científica, aunque, por supuesto, podamos imaginar un mundo en el que falle. Cualquier mundo en el que imaginemos una sustancia que no tenga esas propiedades, es un mundo en el que imaginamos una sustancia que no es oro, siempre y cuando esas propiedades constituyan la base de lo que la sustancia es. En particular, entonces, la teoría científica de hoy en día es tal que parte de la naturaleza del oro tal como lo tenemos es ser un elemento con número atómico 79. Será por lo tanto

[64] Hay incluso mejores pares de semejantes; por ejemplo, algunos pares de elementos en una misma columna de la tabla periódica que se asemejan entre sí notablemente pero que, sin embargo, son elementos diferentes.

necesario y no contingente que el oro es un elemento con número atómico 79. (Podemos también, de la misma manera, entonces, continuar la investigación e indagar cómo se derivan el color y las propiedades metálicas a partir de lo que hemos descubierto que es la sustancia oro: en la medida en que esas propiedades se sigan de la estructura atómica del oro, son propiedades necesarias de él, aunque indudablemente no son parte del *significado* de "oro" ni se conocían con certeza *a priori*.)

El ejemplo de Putnam —"los gatos son animales"— cae bajo el mismo tipo de rótulo. En este caso hemos hecho un descubrimiento efectivamente muy sorprendente. No hemos descubierto de hecho nada que vaya en contra de nuestra creencia. ¡Los gatos son efectivamente animales! Luego, ¿es esta verdad necesaria o contingente? Me parece que es necesaria. Considérese la situación contrafáctica en la que en lugar de estas criaturas —de estos animales— tenemos de hecho pequeños demonios que cuando se nos acercan nos traen por cierto mala suerte. ¿Describiríamos esta situación como una situación en la que los gatos son demonios? Me parece que estos demonios no serían gatos. Serían demonios con forma de gatos. Podríamos haber descubierto que los gatos reales que de hecho *tenemos* fuesen demonios. Sin embargo, una vez que hemos descubierto que *no* lo son, es parte de su mismísima naturaleza que cuando describimos un mundo contrafáctico en el que hubiese por ahí semejantes demonios, tenemos que decir que esos demonios no son gatos. Sería un mundo que contendría demonios disfrazados de gatos. Aunque podríamos decir que los gatos *pudieron resultar ser* demonios de determinada especie, dado que los gatos son de hecho animales, cualquier ser parecido al gato que no sea un animal, en el mundo real o en cualquier mundo contrafáctico, no es un gato. Lo mismo vale incluso para los animales con apariencia de gato pero con estructura interna de reptil. Si existiesen tales seres no serían gatos, sino "gatos de los tontos".

Esto tiene también alguna relación con la esencia de un objeto particular. La teoría molecular ha descubierto, digamos, que este objeto aquí presente se compone de moléculas. Esto fue ciertamente un descubrimiento empírico importante. Era algo que no sabíamos de antemano; tal vez esto pudiera haber estado compuesto, hasta donde sabíamos, de una entelequia etérea. Ahora imaginemos un objeto que ocupase exactamente esta posición en la habitación y que *fuera* una entelequia etérea. ¿Sería ese objeto

el mismísimo objeto aquí presente? Podría tener toda la apariencia de este objeto, pero me parece que en ningún caso podría ser *esta cosa*. Las vicisitudes de *esta cosa* podrían haber sido muy diferentes de su historia real. Podría haber sido transportada al Kremlin; podría haber sido destrozada ya y no existir en el momento presente. Le podrían haber sucedido varias cosas. Pero cualquier cosa que imaginemos contrafácticamente que le hubiera sucedido diferente de lo que de hecho le sucedió, la única cosa que no podemos imaginar que le sucediese a esta cosa es que *ella* hubiera existido y no hubiese estado compuesta de moléculas, dado que está compuesta de moléculas. Podemos imaginar que hubiésemos descubierto que no estaba compuesta de moléculas. Pero una vez que sabemos que ésta es una cosa compuesta de moléculas —que ésta es la naturaleza misma de la sustancia de la que está hecha— entonces no podemos imaginar, por lo menos si mi manera de considerar este asunto es correcta, que esta cosa pudiera no haber estado compuesta de moléculas.

De acuerdo con la posición que defiendo, entonces, los términos de clases naturales son mucho más parecidos a los nombres propios de lo que generalmente se supone. El antiguo término "nombre común" es por lo tanto muy apropiado para los predicados que señalan clases naturales, tales como "vaca" o "tigre". Sin embargo, mis consideraciones se aplican también a algunos "términos masa" [*mass terms*] de clases naturales, tales como "oro", "agua" y otros similares. Es interesante comparar mis tesis con las de Mill. Mill cuenta como nombres tanto los predicados como "vaca", como las descripciones definidas y los nombres propios. Dice de los nombres "singulares" que son connotativos si son descripciones definidas, pero que no son connotativos si son nombres propios. Por otro lado, Mill dice que *todos* los nombres "generales" son connotativos; un predicado tal como "ser humano" se define como la conjunción de ciertas propiedades que proporcionan condiciones necesarias y suficientes para la humanidad: la racionalidad, la animalidad y ciertos rasgos físicos.[65] La tradición lógica moderna representada por Frege y Russell, parece sostener que Mill estaba equivocado con respecto a los nombres singulares, pero que acertaba con respecto a los nombres generales. La filosofía

[65] Mill, *op. cit.*

más reciente ha permanecido fiel a esto, excepto que, en el caso de los nombres propios y de los términos de clases naturales, reemplaza con frecuencia la noción de propiedades definitorias por la de cúmulo de propiedades, de las cuales sólo algunas tienen que satisfacerse en cada caso particular. Mi propia posición, por otro lado, considera que Mill estaba más o menos en lo correcto con respecto a los nombres "singulares", pero que se equivocaba con respecto a los nombres "generales". *Tal vez* algunos nombres "generales" ("tonto", "gordo", "amarillo") expresan propiedades.[66] En un sentido importante, los términos generales tales como "vaca" o "tigre", no expresan propiedades, a menos que *ser una vaca* cuente trivialmente como una propiedad. Ciertamente "vaca" y "tigre" *no* son, como Mill pensó, abreviaturas de la conjunción de propiedades mediante las cuales las podría definir un diccionario. La cuestión de si la ciencia puede descubrir empíricamente que ciertas propiedades son *necesarias* a las vacas, o a los tigres, es una cuestión diferente, a la cual yo respondo afirmativamente.

Consideremos cómo se aplica esto a los tipos de enunciados de identidad, de los que hablé anteriormente, que expresan descubrimientos científicos, por ejemplo, que el agua es H_2O. Ciertamente representa un descubrimiento que el agua sea H_2O. Identificamos originalmente el agua por su tacto, apariencia y, tal vez, sabor característico (aunque el sabor puede deberse generalmente a las impurezas). Si hubiera una sustancia, incluso en la realidad, que tuviese una estructura atómica absolutamente diferente de la del agua, pero que se asemejara al agua en estos otros respectos, ¿diríamos que hay un agua que no es H_2O? Pienso que no. Diríamos más bien que, de la misma manera como hay oro de los tontos, podría haber agua de los tontos: una sustancia que aunque tuviese las

[66] No voy a proporcionar ningún criterio para lo que quiero decir con una "propiedad pura" o intensión fregeana. Es difícil encontrar ejemplos incuestionables de lo que se quiere decir. La amarillez ciertamente expresa una propiedad física manifiesta de un objeto y, en relación con la discusión anterior sobre el oro, puede considerarse como una propiedad en el sentido requerido. De hecho, sin embargo, no deja de tener un cierto elemento referencial que le es propio, pues según mi posición, la amarillez se selecciona y es rígidamente designada por ser esa propiedad física externa del objeto que nosotros sentimos mediante la *impresión visual de amarillez*. En este respecto se asemeja a los términos de clase natural. La cualidad fenomenológica de la sensación misma, por otro lado, puede considerarse como un *quale* en algún sentido puro. Tal vez soy un tanto vago con respecto a estas cuestiones, pero parece innecesaria aquí una mayor precisión.

propiedades por las que originalmente identificamos el agua, no fuese de hecho agua. Y esto, pienso, es verdad no sólo en relación con el mundo real, sino incluso cuando hablamos acerca de situaciones contrafácticas. Si hubiese habido una sustancia que fuera agua de los tontos, sería entonces agua de los tontos y no agua. Por otro lado, si esta sustancia puede tomar otra forma –tal como la poliagua supuestamente descubierta en la Unión Soviética, con características identificadoras muy diferentes de las características de lo que ahora llamamos agua– es una forma de agua porque es la misma sustancia, aunque no tenga la apariencia mediante la que originalmente identificamos el agua.

Consideremos el enunciado "la luz es un haz de fotones" o "el calor es el movimiento de las moléculas". Al referirme a la luz, por supuesto, quiero decir algo de lo que tenemos un poco en este salón. Cuando me refiero al calor, me refiero no a una sensación interna que alguien puede tener, sino a un fenómeno externo que percibimos a través del sentido del tacto; produce una sensación característica a la que llamamos sensación de calor. El calor *es* el movimiento de las moléculas. También hemos descubierto que el incremento del calor corresponde al incremento en el movimiento de las moléculas o, hablando rigurosamente, al incremento de la energía cinética promedio de las moléculas. Así, pues, la temperatura se identifica con la energía cinética media molecular. Sin embargo, no hablaré sobre la temperatura porque hay el problema de cómo ha de establecerse la escala real. Pudiera establecerse simplemente en términos de la energía cinética media molecular.[67] Pero lo que representa un descubrimiento fenomenológico interesante es que cuando algo está más caliente las moléculas se mueven más rápido. También hemos descubierto sobre la luz que la luz es un haz de fotones; de manera alternativa, es una forma de radiación electromagnética. Originalmente identificamos la luz mediante las impresiones visuales internas características que pueden producir en nosotros y que nos capacitan para ver. El calor, por otro lado, fue identificado originalmente por nosotros por su efecto característico sobre un aspecto de nuestras terminaciones nerviosas o de nuestro sentido del tacto.

[67] Hay, por supuesto, la cuestión concerniente a la relación, por ejemplo, entre la noción de temperatura de la mecánica estadística y la noción termodinámica. Quisiera dejar a un lado estas cuestiones en la discusión presente.

Imaginemos una situación en la que los seres humanos fuesen ciegos o en la que sus ojos no funcionaran. Éstos no serían afectados por la luz. ¿Sería esa una situación en la cual la luz no existiría? Me parece que no; sería una situación en la cual nuestros ojos no serían sensibles a la luz. Algunas criaturas pueden tener ojos insensibles a la luz; entre tales criaturas, desgraciadamente, se encuentran algunas personas por supuesto; las llamamos "ciegos". Aun cuando toda la gente hubiera tenido horribles órganos ahora atrofiados y simplemente no pudiese ver nada, la luz podría haber estado a su alrededor, aunque no hubiese podido afectar los ojos de la gente de la manera adecuada. De este modo, me parece que tal situación sería una situación en la cual habría luz, pero en la cual la gente no podría verla. Así, aunque podemos identificar la luz por las impresiones visuales características que nos produce, esto me parece un buen ejemplo de lo que es fijar una referencia. Fijamos lo que es la luz por el hecho de que es cualquier cosa, allá afuera en el mundo, que afecta nuestros ojos de cierta manera. Pero ahora, cuando hablamos sobre situaciones contrafácticas en las que, digamos, la gente fuese ciega, no diríamos entonces que dado que en tales situaciones nada afectaría sus ojos, la luz no existiría; más bien diríamos que ésa sería una situación en la que la luz –la cosa que hemos identificado como aquella que de hecho nos permite ver– existiría, pero que no nos ayudaría a ver debido a algún defecto en nosotros.

Tal vez podemos imaginar que, por algún milagro, las ondas sonoras permitiesen de alguna manera que alguna criatura viera. Quiero decir que le produjesen impresiones visuales exactamente como las que tenemos, tal vez exactamente el mismo sentido del color. También podemos imaginar que la misma criatura fuese completamente *insensible* a la luz (los fotones). ¿Quién sabe cuántas sutiles posibilidades ni siquiera soñadas puede haber? ¿Diríamos que en un mundo posible tal, el sonido sería la luz, que estos movimientos de ondas en el aire serían la luz? Me parece que, dado nuestro concepto de luz, deberíamos describir la situación de manera diferente. Sería una situación en la que ciertas criaturas, tal vez incluso aquellas que fuesen llamadas "personas" y habitasen este planeta, serían sensibles no a la luz, sino a las ondas sonoras, sensibles a ellas de la manera exacta como nosotros somos sensibles a la luz. Si esto es así, una vez que hemos descubierto lo que es la luz, cuando hablamos acerca de otros mundos posi-

bles hablamos acerca de *este* fenómeno en el mundo y no usamos "luz" como una frase *sinónima* de "cualquiera que sea la cosa que nos produce impresiones visuales, cualquier cosa que nos ayuda a ver"; pues podría haber habido luz que no nos ayudara a ver, e incluso alguna otra cosa podría habernos ayudado a ver. La manera como hemos identificado la luz *fijó una referencia.*

De manera similar para otras expresiones tales como "calor". Aquí el calor es algo que hemos identificado (y fijado la referencia de su nombre) por el hecho de producir una determinada sensación a la que llamamos "la sensación de calor". No tenemos un nombre especial para esta sensación distinto de una sensación de calor. Es interesante que así sea el lenguaje, pues dado lo que he dicho podrían ustedes haber pensado que fuese de otra manera. De cualquier forma, identificamos el calor y somos capaces de sentirlo por el hecho de que nos produce una sensación de calor. Pudiera ser en este caso tan importante para el concepto el hecho de que su referencia se fije de esta manera, que si alguien más detecta el calor mediante algún tipo de instrumento, pero es incapaz de sentirlo, podríamos querer decir, si nos complace, que su concepto de calor no es el mismo, aunque el referente sea el mismo. Sin embargo, el término "calor" no *significa* "cualquier cosa que produce en la gente estas sensaciones". Pues, primeramente, la gente podría no haber sido sensible al calor y, no obstante, el calor pudiera haber existido en el mundo externo. En segundo lugar, supongamos que de alguna manera los rayos luminosos *sí* produjeran en la gente estas sensaciones, debido a alguna diferencia en sus terminaciones nerviosas. No sería entonces el calor, sino la luz, la que produciría en la gente la sensación que llamamos sensación de calor.

¿Es posible, entonces, que podamos imaginar un mundo en el que el calor no fuera el movimiento molecular? Podemos imaginar, desde luego, que se hubiese descubierto que no lo era. Me parece a mí que cualquier caso que alguien pudiera concebir en una primera instancia como un caso en el que el calor —en contra de lo que de hecho es el caso— hubiese sido algo distinto del movimiento molecular, sería en realidad un caso en el que algunas criaturas con terminaciones nerviosas diferentes de las nuestras habitarían este planeta (quizás incluso nosotros, si es un hecho contingente de nosotros el tener esta estructura nerviosa particular) y en el que esas criaturas serían sensibles a esa otra cosa —digamos, a la luz—, de manera tal que sentirían la misma cosa que nosotros sentimos

filco / confer3 /24

al sentir el calor. Pero ésta no es una situación en la que, digamos, la luz habría sido el calor o, incluso, en la que un haz de fotones habría sido el calor, sino una situación en la que un haz de fotones habría producido las sensaciones características que *nosotros* llamamos "sensaciones de calor".

De manera similar para muchas otras identificaciones semejantes; por ejemplo, que el relámpago es electricidad. Los relámpagos son destellos de electricidad. El relámpago es una descarga eléctrica. Podemos imaginar, desde luego, supongo, otras maneras como el cielo podría iluminarse en la noche con la misma clase de destello sin que estuviese presente una descarga eléctrica. También en este caso me inclino a decir que cuando imaginamos esto, imaginamos algo con todas las apariencias visuales del relámpago pero que no es, de hecho, un relámpago. Le podrían decir a uno: esto parecía ser un relámpago, pero no lo era. Supongo que esto podría acontecer incluso ahora mismo. Alguien podría producir, mediante un aparato ingenioso, algunos fenómenos en el cielo que confundieran a las personas haciéndolas pensar que había relámpagos aun cuando, de hecho, no hubiera ningún relámpago presente. No dirían ustedes que ese fenómeno era en realidad un relámpago porque parecía un relámpago. Se trata de un fenómeno diferente del relámpago, el cual es el fenómeno de una descarga eléctrica; y esto otro no es un relámpago, sino sólo algo que nos engaña haciéndonos pensar que hay un relámpago.

¿Qué es lo que sucede típicamente en estos casos en los que, por ejemplo, decimos, "el calor es el movimiento molecular"? Hay un referente que hemos fijado, para el mundo real y para todos los mundos posibles, mediante una propiedad que le es contingente, a saber, la propiedad de ser capaz de producir tales y cuales sensaciones en nosotros. Digamos que es una propiedad contingente del calor el hecho de producir tales y cuales sensaciones en la gente. Después de todo es contingente el que haya habido en algún momento gente sobre este planeta. De manera que uno no sabe *a priori* cuál fenómeno físico, descrito en otros términos —en los términos básicos de la teoría física—, es el fenómeno que produce estas sensaciones. No sabemos esto, pero hemos descubierto en algún momento que este fenómeno es de hecho el movimiento molecular. Cuando descubrimos esto, hemos descubierto una identificación que nos proporciona una propiedad esencial de es-

te fenómeno. Hemos descubierto un fenómeno que en todos los mundos posibles será el movimiento molecular, que no podría dejar de ser el movimiento molecular, porque eso es lo que *es* el fenómeno.[68] Por otro lado, la propiedad por la que originalmente lo identificamos, esto es, la de producir tal y cual sensación en nosotros, no es una propiedad necesaria, sino una propiedad contingente. Este mismísimo fenómeno pudo haber existido, aunque, debido a diferencias en nuestras estructuras nerviosas y cosas similares, pudo no haberse sentido como calor. De hecho, cuando digo *nuestras* estructuras nerviosas, entendiendo con esto las de los seres humanos, estoy realmente dándole la vuelta a un asunto al que apunté anteriormente, pues, desde luego, podría ser parte de la naturaleza misma de los seres humanos el tener una estructura nerviosa sensible al calor. Por tanto, esto también podría resultar ser necesario si así lo mostrara una investigación suficiente. Estoy sencillamente ignorando esto con el propósito de simplificar la discusión. De cualquier forma, no es necesario, supongo, que este planeta haya sido habitado por criaturas que son de esa manera sensibles al calor.

Concluiré con algunas observaciones acerca de la aplicación de las consideraciones anteriores al debate sobre la teoría de la identidad entre la mente y el cuerpo. Antes de hacer esto, sin embargo, quisiera recapitular las tesis que he desarrollado y añadir tal vez una o dos cuestiones.

Primero, mi argumento concluye implícitamente que ciertos términos generales, los de clases naturales, tienen un parentesco más estrecho con los nombres propios que el que generalmente admiti-

[68] Algunos se han inclinado a argumentar que aunque ciertamente no podemos decir que las ondas sonoras "hubiesen sido calor" si hubiesen sido sentidas a través de la sensación que sentimos al sentir el calor, la situación es diferente con respecto a algún fenómeno posible, no presente en el mundo real, y distinto del movimiento molecular. Se sugiere que, tal vez, podría haber otra forma de calor, distinta de "nuestro calor", que no fuese movimiento molecular; aunque ningún otro fenómeno real distinto del movimiento molecular —por ejemplo, el sonido— podría ser un candidato. Se han hecho afirmaciones similares con respecto al oro y a la luz. Aunque no me inclino a aceptar estas ideas, introducirían una diferencia relativamente pequeña a la sustancia de las presentes conferencias. Quien se incline a aceptar estas ideas puede simplemente reemplazar los términos "luz", "calor", "dolor", etc., que aparecen en los ejemplos, por "nuestra luz", "nuestro calor", "nuestro dolor" y otros similares. Por lo tanto, no me detendré aquí a discutir esta cuestión.

mos. Esta conclusión vale con toda seguridad para varias especies de nombres, sean estos nombre contables [*count nouns*], tales como "gato", "tigre", "pedazo de oro" o términos masa [*mass terms*], tales como "oro", "agua", "pirita de hierro". También se aplica a ciertos términos de fenómenos naturales, tales como "calor", "luz", "sonido", "relámpago" y, presumiblemente, desarrollándola de manera adecuada, a los adjetivos correspondientes: "caliente", "sonoro", "rojo".

Mill sostenía, como lo he recordado, que aunque algunos "nombres singulares", las descripciones definidas, tienen tanto denotación como connotación, otros, los nombres propios genuinos, tienen denotación pero no connotación. Mill sostenía además que los "nombres generales", o términos generales, tenían connotación. Términos tales como "vaca" o "humano" se definen mediante la conjunción de ciertas propiedades que seleccionan su extensión —un ser humano, por ejemplo, es un animal racional con ciertas características físicas. La venerable tradición de la definición mediante *genus* y *differentia* es inseparable de dicha concepción. Si Kant supuso, por cierto, que "oro" podía *definirse* como "metal amarillo", bien pudo haber sido esta tradición la que lo condujo a la definición. ("Metal" sería el género, "amarillo" la diferencia. La diferencia difícilmente podía incluir "ser oro" sin caer en un círculo.)

La tradición lógica moderna, representada por Frege y Russell, cuestionó la posición de Mill acerca de los nombres singulares, pero avaló su tesis sobre los nombres generales. Así, *todos* los términos generales y singulares tienen una "connotación" o sentido fregeano. Algunos teóricos más recientes han seguido a Frege y Russell, modificando sus posiciones solamente en tanto que reemplazan la noción de sentido como si fuera algo dado mediante una conjunción particular de propiedades, por la noción de sentido como algo dado por un "cúmulo" de propiedades de las cuales tienen que aplicarse sólo *bastantes* de ellas. La posición aquí presentada se opone directamente a Frege y a Russell, *avala* (más o menos) la tesis de Mill sobre los términos *singulares*, pero discute su tesis acerca de los términos *generales*.

Segundo, la posición aquí presentada afirma, en el caso de los términos de especies y de los nombres propios, que uno debe tener en mente la distinción entre las propiedades contingentes, aunque tal vez *a priori*, que acompañan al término y que son dadas por la

manera como se fijó su referencia y, por otro lado, las propiedades analíticas (y por lo tanto necesarias) que pueden acompañar a un término, las cuales son dadas por su significado. En el caso de las especies, así como en el de los nombres propios, la manera como se fija la referencia de un término no debe considerarse como un sinónimo del término. En el caso de los nombres propios, la referencia puede fijarse de diversas maneras. En un bautismo inicial se fija típicamente mediante una ostensión o una descripción. Por otra parte, la referencia suele determinarse mediante una cadena, pasando el nombre de eslabón en eslabón. Las mismas observaciones valen para un término general tal como "oro". Si imaginamos un bautismo hipotético (sin lugar a dudas un tanto artificial) de la sustancia, tenemos que imaginar que se selecciona mediante alguna "definición" tal como: "Oro es la sustancia ejemplificada por las cosas que están ahí o al menos por casi todas ellas." Varios rasgos de este bautismo merecen destacarse. Primero, la identidad en la "definición" no expresa una verdad (completamente) necesaria: aunque cada una de esas cosas es, por cierto, esencialmente (necesariamente) oro,[69] el oro podría haber existido aun cuando esas cosas no existieran. La definición, sin embargo, sí expresa una verdad *a priori*, en el mismo sentido (y aplicando las mismas precisiones) que en el caso de "1 metro = la longitud de *B*": la definición *fija una referencia*. Creo que, en general, la referencia de los términos de clases naturales (por ejemplo, clases animales, vegetales y químicas) se fija de esta manera: la sustancia es definida como la clase ejemplificada por (casi la totalidad de) una muestra dada. La precisión "casi la totalidad" permite la posibilidad de que en la muestra pueda estar presente un poco de oro de los tontos. Si la muestra original tiene un número pequeño de cosas de otra clase, serán rechazadas por no ser realmente oro. Si, por otra parte, la suposición de que hay una sustancia o clase uniforme en la muestra inicial resulta estar radicalmente equivocada, las reacciones pueden variar: algunas veces podemos declarar que hay dos clases de oro, otras veces podemos desechar el término "oro" (supongo que estas posibilidades no son exhaustivas). La presunta

[69] Suponiendo, por supuesto, que todas son oro; como digo más adelante, algunas de ellas pueden ser oro de los tontos. Sabemos de antemano, *a priori*, que no es el caso que las cosas que constituyen la muestra sean *típicamente* oro de los tontos; y todas aquellas cosas que de hecho son oro son, por supuesto, esencialmente oro.

nueva clase puede resultar ilusoria por otras razones. Por ejemplo, supongamos que algunas cosas (llamémoslas conjunto *I*) se descubren y se cree que pertenecen a una nueva clase *K*. Supóngase que más tarde se descubre que las cosas en *I* son efectivamente de una sola clase; sin embargo, pertenecen a una clase *L* previamente conocida. Algún error de observación condujo a la falsa creencia inicial de que las cosas en *I* poseían alguna característica *C* que las excluía de *L*. En este caso, seguramente diríamos que la clase *K* no existe, a pesar del hecho de que se la definió por referencia a una muestra inicial uniforme. (Nótese que si *L* no hubiese sido previamente identificada, bien podríamos haber dicho que la clase *K* existía, ¡pero que estábamos en el error al suponer que se hallaba asociada con la característica *C*!) En la medida en que es vaga la noción de "misma clase", lo es también la noción original de oro. Por lo general la vaguedad no importa en la práctica.

En el caso de un fenómeno natural perceptible sensorialmente, la manera como se selecciona la referencia es sencilla: "El calor = lo que es sentido mediante la sensación *S*". Una vez más la identidad fija una referencia: es, por lo tanto, *a priori*, aunque no necesaria, pues podría haber existido el calor aunque nosotros no existiéramos. "Calor", como "oro", es un designador rígido cuya referencia se fija mediante su "definición". Otros fenómenos naturales, tales como la electricidad, originalmente se identifican como las causas de ciertos efectos experimentales concretos. No pretendo dar caracterizaciones exhaustivas aquí, sino sólo ejemplos.

Tercero, en el caso de las clases naturales, usamos ciertas propiedades que creemos que son por lo menos aproximadamente características de la clase, y creemos que se aplican a la muestra original, para colocar dentro de la clase nuevas cosas que estaban fuera de la muestra original. ("Propiedades" se usa aquí en un sentido amplio y puede incluir clases más extensas: por ejemplo, la animalidad y la felinidad para el caso de los tigres.) Estas propiedades no tienen que valer *a priori* para la clase; la investigación empírica posterior puede llegar a establecer que algunas de las propiedades no pertenecían a la muestra original, o que eran peculiaridades de la muestra original que no había que generalizar a la clase como una totalidad. (Así, la amarillez del oro puede ser una ilusión óptica o, de manera más verosímil, aunque el oro observado originalmente fuese efectivamente amarillo, podía suceder que algún oro fuese blanco.) Por otro lado, una cosa puede

poseer todas las características usadas originalmente y no pertenecer a la clase. Así, un animal puede parecer exactamente como un tigre y no ser un tigre, como se mencionó antes; elementos diferentes en la misma columna de la tabla periódica pueden asemejarse entre sí notablemente. Tales fallas son la excepción, pero, como en el caso de la tabla periódica, *sí* surgen. (A veces el hecho de que la muestra inicial no tenga las características que se le asocian puede llevar al rechazo de la especie, como en el caso de las clases $I - K - L$ antes mencionado. Pero éste no es un fenómeno típico, no digamos ya universal; véanse las observaciones sobre la amarillez del oro o sobre la cuestión de si los gatos son animales.) Todo lo que podemos decir *a priori* es que es una cuestión empírica la de si las características originalmente asociadas a la clase se aplican a sus miembros universalmente o, incluso, si se aplican del todo, y la de si de hecho son conjuntamente suficientes para la pertenencia a la clase. (Es muy poco probable que la suficiencia conjunta sea *necesaria*, pero puede ser *verdadera*. De hecho, cualquier animal que tenga exactamente la apariencia de un tigre es un tigre —hasta donde yo sé— aunque es (metafísicamente) *posible* que hubiese habido animales que parecieran tigres pero que no fuesen tigres. La aplicabilidad universal, por otra parte, bien puede ser necesaria si es verdadera. "Los gatos son animales" ha resultado ser una verdad necesaria. Ciertamente sabemos *a priori*, con respecto a muchos de estos enunciados, especialmente aquellos en los que se subsume una especie en otra, que si son de alguna manera verdaderos son necesariamente verdaderos.)

En cuarto lugar, mediante la investigación científica se descubren generalmente características del oro que son mucho mejores que el conjunto original. Por ejemplo, resulta que un objeto material es oro (puro) si, y sólo si, el único elemento que contiene es el que tiene el número atómico 79. Aquí, puede considerarse que el "si y sólo si" es *estricto* (necesario). En general, al investigar la ciencia los rasgos estructurales básicos, trata de encontrar la naturaleza y, por lo tanto, la esencia (en el sentido filósofico) de la clase. El caso de los fenómenos naturales es similar; las identificaciones teóricas tales como "el calor es el movimiento molecular" son *necesarias* aunque no *a priori*. El tipo de identidad de propiedades usado en la ciencia parece asociarse con la *necesidad*, no con la aprioridad o la analiticidad: para todos los cuerpos x y y, x es más caliente que y si y sólo si x tiene una energía molecular cinética

filco / confer3 /30

media más alta que la que tiene *y*. Aquí, la coextensividad de los predicados es necesaria, pero no *a priori*. La noción filosófica de atributo, por otro lado, parece exigir la coextensividad *a priori* (y analítica) así como la coextensividad necesaria.

Obsérvese que, según la posición aquí presentada, los descubrimientos científicos de la esencia de una especie no constituyen un "cambio de significado"; la posibilidad de tales descubrimientos era parte de la empresa original. No necesitamos ni siquiera asumir que la negación por parte del biólogo de que las ballenas son peces muestre que su "concepto de ser pez" sea diferente del concepto de un lego; simplemente corrige al lego al descubrir que "las ballenas son mamíferos, no peces" es una verdad necesaria. En todo caso, no se suponía que "las ballenas son mamíferos" *ni* "las ballenas son peces" fuesen *a priori* o analíticas.

En quinto lugar, e independientemente de las investigaciones científicas que acabo de mencionar, la "muestra original" crece a medida que se descubren nuevos ejemplares.[70] (En el caso del oro, los hombres pusieron todo su esfuerzo en esta tarea. Aquellos que dudan de la curiosidad científica natural del hombre deberían considerar este caso. Sólo los fundamentalistas anticientíficos como Bryan denigran dicho esfuerzo.) Aún más importante, el nombre de la especie puede pasarse de eslabón en eslabón, exactamente como en el caso de los nombres propios, de manera que quienes han visto muy poco o ningún oro pueden sin embargo usar el término. Su referencia se determina mediante una cadena causal (histórica), no usando algún ejemplar. Haré aquí un esfuerzo aún menor para explicitar una teoría exacta que el que hice para el caso de los nombres propios.

Generalmente, cuando un nombre propio se pasa de eslabón en eslabón, tiene poca importancia para nosotros la manera como se fija la referencia del nombre. No importa para nada que diferentes hablantes puedan fijar la referencia del nombre de diferentes maneras, siempre y cuando le den el mismo referente. Probablemente la situación no es muy diferente para los nombres de especies, aunque puede ser grande la tentación de considerar

[70] Obviamente hay también algunas cuestiones artificiales en toda esta versión. Por ejemplo, puede ser difícil decir cuáles cosas constituyen la muestra original. El oro pudo haberse descubierto independientemente por varias personas en momentos diferentes. No creo que tales complicaciones alteren radicalmente este modo de ver las cosas

que el metalúrgico tiene un concepto de oro diferente del que tiene el hombre que nunca ha visto oro. El hecho interesante es que la manera como se fija la referencia nos parece extremadamente importante en el caso de los fenómenos experimentados sensorialmente: un ciego que use el término "luz", aunque lo use como un designador rígido para el mismísimo fenómeno que nosotros, nos parece que ha perdido mucho, tal vez lo suficiente, para que declaremos que tiene un concepto diferente. (¡"Concepto" es usado aquí de una manera no técnica!) El hecho de que identifiquemos la luz de cierta manera nos parece *crucial,* aun cuando no sea necesario; la conexión íntima puede crear una *ilusión* de necesidad. Pienso que este señalamiento, junto con las observaciones sobre la identidad de propiedades antes mencionadas, bien puede ser esencial para la comprensión de las disputas tradicionales sobre las cualidades primarias y secundarias.[71]

Volvamos al asunto de las identificaciones teóricas. Las identi-

[71] Para entender esta disputa es especialmente importante percatarse de que la amarillez no es una propiedad disposicional, aunque se relacione con una disposición. Muchos filósofos, al carecer de cualquier otra teoría del significado del término "amarillo", se han inclinado a considerar que expresa una propiedad disposicional. Al mismo tiempo, sospecho que a muchos les ha inquietado ese "sentimiento visceral" de que la amarillez es una propiedad manifiesta, tan "ahí presente" como la dureza o la forma esférica. La explicación adecuada, dentro de la presente concepción es, por supuesto, que la referencia de "amarillez" se fija mediante la descripción "esa propiedad (manifiesta) de los objetos que causa que se vean amarillos en condiciones normales (es decir, que sean sensorialmente experimentados mediante ciertas impresiones visuales)"; "amarillo" no *significa,* por supuesto, "tiende a producir tal y cual sensación"; si hubiésemos tenido distintas estructuras nerviosas, si las condiciones atmosféricas hubieran sido diferentes, si hubiéramos sido ciegos, etcétera, etcétera, entonces los objetos amarillos no habrían producido ninguna cosa semejante. Si tratamos de revisar la definición de "amarillo" de manera que sea "tiende a producir tales y cuales impresiones visuales en las circunstancias *C*", entonces encontraremos que la especificación de las circunstancias *C* o supone de manera circular la amarillez o simplemente convierte la pretendida definición en la expresión de un descubrimiento científico más que en un sinónimo. Si adoptamos la tesis de que "fija una referencia", entonces toca al científico físico identificar la propiedad así seleccionada en cualesquiera términos físicos más fundamentales que desee.

Algunos filósofos han argumentado que expresiones tales como "sensación de amarillo", "sensación de calor", "sensación de dolor" y otras, no podrían estar en el lenguaje a menos que fueran identificables en términos de fenómenos externos observables, tales como el calor, la amarillez y la conducta humana asociada. Pienso que esta cuestión es independiente de cualquier tesis discutida en el texto.

dades teóricas, conforme a la concepción que defiendo, son generalmente identidades que contienen dos designadores rígidos y, por lo tanto, son ejemplos de lo necesario *a posteriori*. Ahora bien, a pesar de los argumentos que di antes para la distinción entre verdad necesaria y verdad *a priori*, la noción de verdad necesaria *a posteriori* puede ser de alguna manera desconcertante. Alguien puede sentirse inclinado a argumentar lo siguiente: "Ha admitido usted que el calor podría haber resultado no ser el movimiento molecular y que el oro podría haber resultado no ser el elemento con el número atómico 79. Para el caso, usted ha reconocido también que Isabel II podría haber resultado no ser la hija de Jorge VI o ni siquiera haberse originado del espermatozoide y el óvulo particulares que habíamos pensado, y esta mesa podría haber resultado estar hecha de hielo hecho con agua del Támesis. Supongo que Héspero podría haber resultado no ser Fósforo. ¿Qué es entonces lo que usted quiere decir cuando afirma que tales eventualidades son imposibles? Si Héspero podría haber *resultado* no ser Fósforo, entonces Héspero podría no haber *sido* Fósforo. Y de la misma manera para los otros casos: si el mundo pudo haber *resultado* de otra manera, entonces pudo haber *sido* de otra manera. Negar este hecho equivale a negar el principio modal evidente en sí mismo de que lo que se sigue de una posibilidad tiene que ser ello también posible. Tampoco puede usted evadir la dificultad declarando que el 'podría haber' en la expresión 'podría haber resultado de otra manera' es meramente epistémico, de manera similar a como en 'el último teorema de Fermat podría resultar ser verdadero y podría resultar ser falso' expresa simplemente nuestra ignorancia presente y en 'la aritmética podría haber resultado ser completa' indica nuestra ignorancia anterior. En estos casos de la matemática, podemos haber estado en la ignorancia, pero era de hecho matemáticamente imposible que la respuesta resultara ser distinta de como fue. Esto no es así en sus casos favoritos acerca de la esencia y de la identidad entre dos designadores rígidos: es en efecto lógicamente posible que el oro hubiese resultado ser un compuesto y esta mesa pudo realmente haber resultado no estar hecha de madera, no digamos ya de este pedazo particular de madera. La diferencia con el caso matemático no podía ser más grande y no se mitigaría ni siquiera en el caso en que, como usted lo sugiere, pudiese haber verdades matemáticas imposibles de conocerse *a priori*."

Tal vez cualquiera que haya captado el espíritu de mis observaciones precedentes pueda él mismo dar mi respuesta, aunque resulta aquí pertinente una aclaración sobre mi discusión previa. Quien objeta está en lo correcto cuando alega que si sostengo que esta mesa no podría haber sido hecha de hielo, entonces tengo que sostener que no podría haber resultado estar hecha de hielo; *podría haber resultado que P* implica lógicamente [*entails*] que *P* podría haber sido el caso. ¿A qué equivale entonces la intuición de que la mesa podría haber resultado estar hecha de hielo o de cualquier otra cosa, de que incluso podría haber resultado no estar hecha de moléculas? Pienso que significa sencillamente que podría haber habido *una mesa* que se viera y se sintiera exactamente como esta mesa y estuviera colocada en esta mismísima posición en el salón, que estuviera en efecto hecha de hielo. En otras palabras, yo (o algún otro ser consciente) podría haber estado *cualitativamente en la misma situación epistémica* que de hecho se da, podría tener los mismos testimonios sensoriales que de hecho tengo, con respecto a *una mesa* que estuviese hecha de hielo. La situación está emparentada con la que inspiró a los teóricos de la contraparte; cuando hablo de la posibilidad de que la mesa resulte estar hecha de diferentes cosas, estoy hablando en forma laxa. *Esta* mesa misma no podría haber tenido un origen diferente del que de hecho tuvo, pero en una situación cualitativamente idéntica a ésta con respecto a todas las pruebas que tenía antes de conocer su origen, el salón podría haber contenido, en lugar de esta mesa, *una mesa hecha de hielo*. Resulta aplicable a la situación, por ende, algo parecido a la teoría de la contraparte; pero se aplica sólo porque *no* nos interesa lo que podría haber sido verdadero de *esta* mesa *particular*, sino lo que podría o no ser verdadero de *una mesa* dadas determinadas pruebas empíricas. Es precisamente porque *no* es verdadero que esta mesa pudiera haber estado hecha de hielo del Támesis que tenemos que acudir en este caso a las descripciones cualitativas y las contrapartes. Aplicar estas nociones a las genuinas modalidades *de re* es, desde la perspectiva presente, perverso.

La respuesta general a quien objeta puede formularse de la siguiente manera: ninguna verdad necesaria, sea *a priori* o *a posteriori*, podría haber resultado de otra manera. Sin embargo, en el caso de algunas verdades necesarias *a posteriori* podemos decir que en situaciones apropiadas, cualitativamente idénticas con respecto a las pruebas empíricas, podría haber sido falso un enunciado cua-

litativo correspondiente apropiado. El enunciado laxo e impreciso de que el oro podría haber resultado ser un compuesto, debería reemplazarse (aproximadamente) por el enunciado de que es lógicamente posible que hubiese habido un compuesto con todas las propiedades que originalmente se sabía que valían para el oro. El enunciado impreciso de que Héspero podría haber resultado no ser Fósforo, debería reemplazarse por la contingencia verdadera mencionada antes en estas conferencias: dos cuerpos distintos podrían haber ocupado, en la mañana y en la tarde, respectivamente, las mismísimas posiciones que de hecho ocupa Héspero–Fósforo–Venus.[72] La razón por la que el ejemplo del último teorema de Fermat da una impresión diferente es que en ese caso no se sugiere ningún enunciado análogo, excepto el enunciado extremadamente general de que, en ausencia de una prueba en favor o en contra, es posible que una *conjetura matemática* sea o bien verdadera o bien falsa.

No he proporcionado ningún paradigma general para el enunciado cualitativo contingente correspondiente apropiado. Puesto que estábamos interesados en cómo podrían haber resultado las cosas de otra manera, nuestro paradigma general consiste en redescribir en términos cualitativos tanto las pruebas empíricas que teníamos antes como el enunciado, y afirmar que se relacionan sólo contingentemente. En el caso de identidades que usan dos designadores rígidos, como es el caso de Héspero–Fósforo antes mencionado, hay un paradigma más sencillo que frecuentemente puede usarse al menos para obtener aproximadamente el mismo efecto. Sean "R_1" y "R_2" los dos designadores rígidos que flanquean el signo de identidad. Entonces "$R_1 = R_2$" es necesario si es verdadero. Las referencias de "R_1" y "R_2" bien pueden fijarse, respectivamente, mediante los designadores no rígidos "D_1" y "D_2"; en el caso de Héspero y Fósforo éstos tienen la forma: "El cuerpo celeste en tal y cual posición en el cielo en la noche (mañana)".

[72] Algunos de los enunciados que yo mismo he hecho antes pueden ser laxos e imprecisos en este sentido. Si digo "el oro *podría* resultar no ser un elemento", hablo correctamente; "podría" es aquí *epistémico* y expresa el hecho de que las pruebas empíricas con las que se cuenta no justifican *a priori* la certeza (cartesiana) de que el oro es un elemento. Estoy estrictamente en lo correcto cuando digo que el carácter de elemento del oro fue descubierto *a posteriori*. Si digo "el oro *pudo haber* resultado no ser un elemento", parece que lo que quiero decir es algo metafísico y mi enunciado está sujeto a la corrección señalada en el texto.

Entonces, aunque "$R_1 = R_2$" es necesario, "$D_1 = D_2$" bien puede ser contingente y esto es lo que conduce frecuentemente a la tesis errónea de que "$R_1 = R_2$" podría haber resultado de otra manera.

Finalmente entraré a discutir de manera sumamente rápida la aplicación de las consideraciones anteriores a la tesis de la identidad [entre la mente y el cuerpo]. Los teóricos de la identidad se han interesado por varios tipos distintos de identificaciones: de una persona con su cuerpo, de una sensación (o suceso o estado de tener una sensación) particular con un estado cerebral particular (el dolor de Juan a las 06:00 es la estimulación, en ese momento, de su fibra C) y de *tipos* de estados mentales con *tipos* correspondientes de estados físicos (el dolor es la estimulación de las fibras C). Cada una de éstas, así como otros tipos de identificaciones que encontramos en la bibliografía sobre el tema, presentan problemas analíticos correctamente planteados por los críticos de orientación cartesiana, que no pueden evitarse apelando simplemente a una supuesta confusión de la sinonimia con la identidad. Debo mencionar que por supuesto no hay ningún impedimento obvio —al menos (lo digo cautelosamente) ninguno que debiera ocurrírsele a cualquier ser pensante inteligente en una reflexión rápida antes de dormirse— para defender algunas tesis de la identidad y al mismo tiempo poner en duda o negar otras. Por ejemplo, algunos filósofos han aceptado la identidad entre sensaciones particulares y estados cerebrales particulares en tanto que niegan la posibilidad de las identidades entre *tipos* mentales y físicos.[73] Me ocuparé prioritariamente de las identidades entre tipos y tipos, de manera que los filósofos en cuestión serán inmunes a la mayor parte de la discusión; no obstante, mencionaré brevemente las otras clases de identidades.

Descartes y algunos seguidores alegaron que una persona o mente es distinta de su cuerpo dado que la mente podía existir sin el cuerpo. Pudo igualmente haberse argumentado en favor de

[73] Thomas Nagel y Donald Davidson constituyen ejemplos notables. Sus tesis son muy interesantes y me gustaría poder discutirlas en todo su detalle. Es dudoso que estos filósofos desearan autodenominarse "materialistas". Davidson, en particular, fundamenta su argumentación en favor de su versión de la teoría de la identidad sobre la supuesta *imposibilidad* de correlacionar propiedades psicológicas con propiedades físicas.

El argumento presentado en el texto en contra de la identificación de ejemplares con ejemplares [*token-token identification*] *sí* se aplica a estas tesis.

la misma conclusión a partir de la premisa de que el cuerpo podría haber existido sin la mente.[74] Ahora bien, la respuesta que considero sencillamente inadmisible es la que acepta gustosamente la premisa cartesiana en tanto que niega la conclusión cartesiana. Sea "Descartes" un nombre, o designador rígido, de determinada persona y sea "*B*" un designador rígido de su cuerpo. Entonces, si Descartes fuera efectivamente idéntico a *B*, la supuesta identidad, al ser una identidad entre dos designadores rígidos, sería necesaria y Descartes no podría existir sin *B* y *B* no podría existir sin Descartes. El caso no es de ninguna manera comparable al supuesto caso análogo de la identidad entre el primer director general de Correos y el inventor de los lentes bifocales. Es cierto que esta identidad es verdadera a pesar del hecho de que pudo haber habido un primer director de Correos aun cuando los lentes bifocales nunca se hubieran inventado. La razón es que "el inventor de los lentes bifocales" no es un designador rígido; un mundo en el que nadie inventara los lentes bifocales no sería *ipso facto* un mundo en el que Franklin no existiera. La supuesta analogía, entonces, se viene abajo; un filósofo que desee refutar la conclusión cartesiana tiene que refutar la premisa cartesiana y esta última tarea no es una cuestión trivial.

[74] Es obvio que el cuerpo *sí* existe sin la mente y presumiblemente sin la persona, cuando el cuerpo es un cadáver. De aceptarse esta consideración, mostraría ya que una persona y su cuerpo son diferentes. (Véase David Wiggins, "On Being at the Same Place at the Same Time", *Philosophical Review*, vol. 77, 1968, pp. 90–95.) De manera similar, puede alegarse que una estatua no es el pedazo de materia del que se compone. En este último caso, sin embargo, podría uno decir más bien que aquélla no es "nada por encima o más allá" del pedazo de materia, y podría ensayarse el mismo artificio para la relación de la persona con el cuerpo. Las dificultades señaladas en el texto no surgirían de la misma forma, pero aparecerían dificultades análogas. Una teoría que sostenga que una persona no es nada por encima o más allá de su cuerpo, así como una estatua no es nada por encima o más allá de la materia de la que se compone, tendría que sostener que (necesariamente) una persona existe si y sólo si existe su cuerpo y tiene una determinada organización física adicional. Dicha tesis estaría sujeta a dificultades modales similares a las que acechan a la teoría ordinaria de la identidad, y lo mismo sucedería con las variantes análogas que se sugieran para reemplazar la identificación de estados mentales con estados físicos. Una discusión más extensa de este asunto tendrá que dejarse para otra ocasión. Otra tesis que no discutiré, aunque me siento poco tentado a aceptarla y no tengo ni siquiera la seguridad de que haya sido formulada con genuina claridad, es la llamada tesis funcionalista de los conceptos psicológicos.

Sea "*A*" el nombre de una sensación de dolor particular y "*B*" el nombre del estado cerebral correspondiente o del estado cerebral con el cual algunos defensores de la teoría de la identidad quieren identificar a *A*. *Prima facie* parecería que es por lo menos lógicamente posible que *B* hubiese existido (el cerebro de Juan podría haber estado exactamente en el mismo estado en el momento en cuestión) sin que Juan hubiese sentido ningún dolor en absoluto y, por lo tanto, sin que se diera la presencia de *A*. Una vez más, el defensor de la teoría de la identidad no puede admitir tranquilamente la posibilidad y proceder a partir de ahí; la consistencia, y el principio de la necesidad de las identidades que usan dos designadores rígidos, desautorizan cualquier movimiento en ese sentido. Si *A* y *B* fuesen idénticos, la identidad tendría que ser necesaria. Difícilmente puede evadirse la dificultad alegando que aunque *B* no podría existir sin *A*, *ser un dolor* es sólo una propiedad contingente de *A* y, por lo tanto, que la presencia de *B* sin el dolor no implica la presencia de *B* sin *A*. ¿Puede algún caso de esencia ser más obvio que el hecho de que *ser un dolor* es una propiedad necesaria de todo dolor? El teórico de la identidad que desee adoptar la estrategia en cuestión tiene incluso que alegar que *ser una sensación* es una propiedad contingente de *A*, ya que *prima facie* parecería lógicamente posible que *B* pudiera existir sin ninguna sensación con la que pudiera identificarse de modo verosímil. Consideremos un dolor particular, o alguna otra sensación, que hayamos tenido en alguna ocasión. ¿Les parece a ustedes de alguna manera verosímil *que esa mismísima sensación* pudiera haber existido sin ser una sensación, de la misma manera como determinado inventor (Franklin) podría haber existido sin ser un inventor?

Menciono esta estrategia porque me parece que la adoptan un gran número de teóricos de la identidad. Al creer, como creen estos teóricos, que la supuesta identidad de un estado cerebral con el estado mental correspondiente ha de analizarse de acuerdo con el paradigma de la identidad contingente de Benjamín Franklin con el inventor de los lentes bifocales, se percatan de que así como la actividad contingente de Benjamín Franklin lo convirtió en el inventor de los lentes bifocales, de la misma manera alguna propiedad contingente del estado cerebral tiene que convertirlo en un dolor. En general quisieran que esta propiedad fuese formulable en el lenguaje físico o por lo menos en un lenguaje

"neutral" [*topic-neutral*], de manera que no pueda acusarse al materialista de postular propiedades no físicas irreducibles. Una tesis típica es que *ser un dolor*, en tanto que propiedad de un estado físico, ha de analizarse en términos del "papel causal" del estado,[75] en términos de los estímulos característicos (por ejemplo, pinchazos de alfiler) que lo causan y de la conducta característica causada por él. No entraré en los detalles de tales análisis, aunque generalmente los encuentro defectuosos con base en razones específicas, además de las consideraciones modales generales que aquí alego. Todo lo que necesito observar aquí es que los teóricos en cuestión consideran el "papel causal" del estado físico como una propiedad contingente del estado y, de este modo, suponen que ser un estado mental es una propiedad contingente del estado, no se diga ya ser algo tan específico como un dolor. Reitero, esta noción me parece evidentemente absurda en sí misma. Equivale a la tesis de que el *mismísimo dolor que tengo ahora* podría haber existido sin haber sido un estado mental en absoluto.

No he discutido el problema inverso, el cual está más cerca de la consideración cartesiana original —a saber, que así como aparentemente el estado cerebral podría haber existido sin ningún dolor, de la misma manera aparentemente el dolor podría haber existido sin el estado cerebral correspondiente. Nótese que *ser un estado cerebral* es evidentemente una propiedad esencial de *B* (el estado cerebral). De hecho, incluso algo más que esto es verdad: no sólo es una propiedad esencial de *B* ser un estado cerebral, sino incluso ser un estado cerebral de un tipo específico. La configuración de células cerebrales cuya presencia en un momento dado constituye la presencia de *B* en ese momento, es esencial a *B* y en su ausencia *B* no habría existido. Así, pues, quien desee sostener que el estado cerebral y el dolor son idénticos tiene que alegar que el dolor *A* no podría haber existido sin un tipo muy específico de configuración de moléculas. Si $A = B$, entonces la identidad entre *A* y *B* es necesaria y cualquier propiedad esencial

[75] Por ejemplo, David Armstrong, *A Materialist Theory of the Mind*, Londres y Nueva York, 1968; véase la reseña crítica de Thomas Nagel, en *Philosophical Review*, no. 79, 1970, pp. 394-403, y David Lewis, "An Argument for the Identity Theory", en *The Journal of Philosophy*, vol. 63, no. 1, pp. 17-25, 1966. [Traducción al castellano *Un argumento en favor de la teoría de la identidad*, Cuadernos de Crítica, no. 30, IIF-UNAM, 1984.]

de uno de ellos tiene que ser una propiedad esencial del otro. Quien desee mantener una tesis de la identidad no puede simplemente *aceptar* las intuiciones cartesianas de que *A* puede existir sin *B*, de que *B* puede existir sin *A*, de que la presencia correlativa de cualquier cosa con propiedades mentales es meramente contingente con respecto a *B* y de que la presencia correlativa de cualesquiera propiedades físicas específicas es meramente contingente con respecto a *A*. Tiene que eliminar estas intuiciones mediante una explicación que muestre en qué forma son ilusorias. Esta tarea puede no ser imposible; hemos visto antes cómo algunas cosas que parecían ser contingentes resultan ser, cuando se las examina más de cerca, necesarias. La tarea, sin embargo, obviamente no es un juego de niños y ya veremos más adelante cuán difícil es.

La última clase de identidad, la que dije que recibiría una mayor atención, es la clase de identidad entre dos tipos de cosas, ejemplificada mediante la identificación del dolor con la estimulación de las fibras C. Se supone que estas identificaciones son análogas a aquellas identificaciones científicas entre dos tipos de cosas, tales como la identidad del calor con el movimiento molecular, del agua con el hidróxido del hidrógeno y otras similares. Consideremos, a manera de ejemplo, que se da la supuesta analogía entre la identificación materialista y la del calor con el movimiento molecular; ambas identificaciones identifican dos tipos de fenómenos. La tesis usual sostiene que la identificación del calor con el movimiento molecular y la del dolor con la estimulación de las fibras C son ambas contingentes. Hemos visto antes que, dado que "calor" y "movimiento molecular" son ambos designadores rígidos, la identificación de los fenómenos que nombran es necesaria. ¿Qué sucede con respecto a "dolor" y "estimulación de la fibra C"? Debería quedar claro después de la discusión previa que "dolor" es un designador rígido del tipo de cosa, o del fenómeno, que designa: si algo es un dolor, lo es esencialmente y parece absurdo suponer que el dolor podría haber sido algún fenómeno diferente del que es. Lo mismo vale para el término "estimulación de la fibra C", siempre y cuando "fibras C" sea un designador rígido, como voy a suponer aquí. (La suposición es un tanto arriesgada, pues prácticamente no sé nada de las fibras C, excepto que se dice que su estimulación

está correlacionada con el dolor.[76] El asunto no es de importancia; si "fibras C" no es un designador rígido, reemplácese simplemente por un término que sí lo sea, o supóngase que se usa como un designador rígido en el contexto presente.) Así, si la identidad entre el dolor y la estimulación de las fibras C es verdadera, tiene que ser *necesaria*.

Hasta aquí se mantiene la analogía entre la identificación del calor con el movimiento molecular y la del dolor con la estimulación de las fibras C; sólo que ha resultado ser lo opuesto de lo que generalmente se piensa: —ambas identificaciones, si son verdaderas, tienen que ser necesarias. Esto significa que el teórico de la identidad está comprometido con la tesis de que no podría haber una estimulación de la fibra C que no fuese un dolor, ni un dolor que no fuese una estimulación de la fibra C. Estas consecuencias son ciertamente sorprendentes y contraintuitivas; pero no descalifiquemos al teórico de la identidad tan apresuradamente. ¿Puede acaso mostrar que la posibilidad evidente de que el dolor no hubiese resultado ser la estimulación de la fibra C, o la posibilidad de que haya una ejemplificación de uno de los fenómenos que no sea una ejemplificación del otro, es una ilusión del mismo tipo que la ilusión de que el agua pudiera no haber sido hidróxido de hidrógeno o de que el calor pudiera no haber sido el movimiento molecular? Si puede hacerlo habrá refutado al cartesiano, no como en el análisis convencional aceptando su premisa a la vez que

[76] Me ha sorprendido descubrir que por lo menos una persona competente que me escuchó tomó mi uso de términos tales como "correlacionado con", "correspondiente a" y otros similares, como si ya constituyeran una petición de principio en contra de la tesis de la identidad. La tesis de la identidad, alguien me dijo, no es la tesis de que los dolores y los estados cerebrales están correlacionados, sino más bien que son idénticos. Así, toda mi discusión presupone la posición antimaterialista que me propongo probar. Aunque me sorprendió oír una objeción que le concede tan poca inteligencia al argumento, he tratado especialmente de evitar el término "correlacionados" que parece dar lugar a la objeción. Sin embargo, para obviar malentendidos, explicaré mi uso de dichas expresiones. Si asumimos, al menos *arguendo*, que los descubrimientos científicos han resultado de tal manera que no refutan el materialismo desde su mero inicio, tanto los dualistas como los teóricos de la identidad están de acuerdo en que hay una correlación o correspondencia entre los estados mentales y los estados físicos. El dualista sostiene que la relación de "correlación" en cuestión es irreflexiva; el teórico de la identidad sostiene que simplemente es un caso especial de la relación de identidad. Términos tales como "correlación" y "correspondencia" pueden usarse de manera neutral sin prejuzgar cuál de las partes está en lo correcto.

exhibiendo la falacia de su argumento, sino más bien a la inversa: mientras que concede que, dada su premisa sobre la contingencia de la identificación, el argumento cartesiano conduce a su conclusión, muestra que la premisa es superficialmente verosímil pero falsa.

Ahora bien, no considero probable que el teórico de la identidad vaya a tener éxito en semejante empresa. Quiero alegar, al menos, que el caso no puede interpretarse como si fuera análogo al de la identificación científica del tipo usual ejemplificada mediante la identidad del calor con el movimiento molecular. ¿Cuál era la estrategia usada antes para habérnoslas con la aparente contingencia de ciertos casos de lo necesario *a posteriori*? La estrategia consistía en alegar que aunque el enunciado mismo es necesario, alguien podría estar en la misma situación epistémica que la original, hablando *cualitativamente*, y que en dicha situación un enunciado *cualitativamente* análogo podría ser falso. En el caso de las identidades entre dos designadores rígidos podemos aproximarnos a la estrategia mediante otra estrategia más sencilla: considérese cómo se determinan las referencias de los designadores; si éstas coinciden sólo de manera contingente, es este hecho el que da al enunciado original su ilusión de contingencia. En el caso del calor y el movimiento molecular, la manera como funcionan estos dos paradigmas es sencilla. Cuando alguien dice, de manera inexacta, que podría haber resultado que el calor no fuese el movimiento molecular, lo que hay de verdad en lo que dice es que alguien pudo haber experimentado sensorialmente un fenómeno de la misma manera en que experimentamos el calor, esto es, pudo haberlo sentido mediante su producción de la sensación que llamamos la "sensación de calor" (llamémosla "*S*") aun cuando ese fenómeno no fuese el movimiento molecular. Quiere decir, además, que el planeta podría haber estado habitado por criaturas que no obtuviesen *S* al haber estado en presencia del movimiento molecular aunque, quizá, la hubiesen obtenido en presencia de alguna otra cosa. Dichas criaturas estarían, en algún sentido cualitativo, en la misma situación epistémica en la que nosotros estamos, podrían usar un designador rígido para el fenómeno que causa en ellos la sensación *S* (el designador rígido podría incluso haber sido "calor"); sin embargo, no sería el movimiento molecular (¡y, por lo tanto, no sería el calor!) lo que estaría causando la sensación.

Ahora bien, ¿puede decirse algo de manera análoga para eliminar mediante una explicación la impresión de que la identidad del dolor y la estimulación de las fibras C, en el caso de ser un descubrimiento científico, podría haber resultado de otra manera? No creo que tal analogía sea posible. En el caso de la aparente posibilidad de que el movimiento molecular pudiera haber existido en ausencia del calor, lo que realmente parecía posible es que el movimiento molecular hubiese existido sin ser *sentido como calor*, esto es, pudiese haber existido sin producir la sensación *S*, la sensación de calor. En los seres sensibles apropiados, ¿es análogamente posible que una estimulación de las fibras C hubiese existido sin ser sentida como dolor? Si esto es posible, entonces la estimulación de las fibras C puede existir ella misma sin el dolor, pues el que exista sin ser *sentida como dolor* es que exista sin que *haya ningún* dolor. Tal situación estaría en flagrante contradicción con la supuesta identidad necesaria del dolor y el estado físico correspondiente, y lo mismo vale para cualquier estado físico que intentáramos identificar con un estado mental correspondiente. El problema radica en que el teórico de la identidad no sostiene que el estado físico simplemente *produzca* el estado mental, sino que más bien quiere que los dos sean idénticos y, por ende, *a fortiori* necesariamente concurrentes. En el caso del movimiento molecular y el calor hay algo, a saber, la sensación de calor, que es un intermediario entre el fenómeno externo y el observador. En el caso de lo mental y lo físico ningún intermediario semejante es posible, pues ahí se supone que el fenómeno físico es idéntico al fenómeno interno mismo. Alguien puede estar en la misma situación epistémica en la que estaría si hubiese calor, aun cuando no hubiese calor, simplemente por el hecho de sentir la sensación de calor; e incluso en presencia del calor puede tener las mismas experiencias sensoriales que tendría en ausencia del calor simplemente por carecer de la sensación *S*. No existe ninguna posibilidad tal en el caso del dolor y de otros fenómenos mentales. Estar en la misma situación epistémica que se daría si uno tuviese un dolor *es* tener un dolor; estar en la misma situación epistémica que se daría en ausencia de un dolor *es* no tener un dolor. Así, pues, la aparente contingencia de la conexión entre el estado mental y el estado cerebral correspondiente no puede explicarse apelando a

algún tipo de situación cualitativa análoga, como en el caso del calor.

Acabamos de analizar la situación en términos de la noción de situación epistémica cualitativamente idéntica. El problema es que la noción de una situación epistémica cualitativamente idéntica a aquella en la que el observador tuviese una sensación *S* simplemente *es* la de una situación en la que el observador tendría esa sensación. Se puede mostrar esta misma idea en términos de la noción de aquello que selecciona la referencia de un designador rígido. En el caso de la identidad del calor con el movimiento molecular, la consideración importante era que, aunque "calor" es un designador rígido, la referencia de ese designador se determinaba mediante una propiedad accidental del referente, a saber, la propiedad de producir en nosotros la sensación *S*. Así, es posible que un fenómeno hubiese sido designado rígidamente de la misma manera como se designa un fenómeno de calor, con su referencia también seleccionada mediante la sensación *S*, sin que ese fenómeno fuese calor y, por lo tanto, sin que fuese el movimiento molecular. El dolor, por otro lado, no se selecciona por una de sus propiedades accidentales, sino que se selecciona por su propiedad de ser el dolor mismo, por su cualidad fenomenológica inmediata. Así, el dolor, a diferencia del calor, no solamente es designado de manera rígida por "dolor", sino que la referencia del designador se determina mediante una propiedad esencial del referente. De esta manera, no es posible decir que, aunque el dolor sea necesariamente idéntico a determinado estado físico, cierto fenómeno puede seleccionarse de la misma manera como seleccionamos el dolor sin estar correlacionado con aquel estado físico. Si un fenómeno cualquiera se selecciona exactamente de la misma manera como seleccionamos el dolor, entonces ese fenómeno *es* el dolor.

Quizá se puede mostrar lo mismo de manera más vívida sin hacer una referencia tan específica al aparato técnico usado en estas conferencias. Supongamos que imaginamos a Dios creando el mundo: ¿qué necesita hacer para lograr que se dé la identidad entre el calor y el movimiento molecular? Parecería que aquí todo lo que necesita hacer es crear el calor, esto es, el movimiento molecular mismo. Si las moléculas de aire en esta tierra se agitan suficientemente, si hay un fuego ardiendo, entonces la tierra estará caliente aun cuando no haya observadores que lo

vean. Dios creó la luz (y, por tanto, creó haces de fotones de acuerdo con la doctrina científica actual) antes de haber creado observadores humanos o animales, y lo mismo vale presumiblemente para el calor. ¿Cómo, entonces, puede parecernos que la identidad del movimiento molecular y el calor es un hecho científico sustantivo? ¿Cómo puede parecernos que la mera creación del movimiento molecular deja aún a Dios la tarea adicional de convertir el movimiento molecular en calor? Esta impresión es en verdad ilusoria, pero lo que sí *es* una tarea sustantiva para la Deidad es la tarea de hacer que el movimiento molecular se sienta como calor. Para hacer esto tiene que crear algunos seres sensibles a fin de asegurarse que el movimiento molecular produzca en ellos la sensación *S*. Sólo después de haber hecho esto habrá seres que puedan llegar a saber que la oración "el calor es el movimiento de las moléculas" expresa una verdad *a posteriori* de la misma manera precisamente como nosotros llegamos a saberlo.

¿Qué pasa con el caso de la estimulación de las fibras C? Parecería que para crear este fenómeno, Dios necesita crear solamente seres con fibras C capaces de tener el tipo adecuado de estimulación física; que los seres sean o no conscientes es algo aquí sin importancia. Parecería, sin embargo, que para hacer que la estimulación de la fibra C corresponda al dolor, o sea sentida como dolor, Dios tiene que hacer algo además de la mera creación de la estimulación de la fibra C; tiene que hacer que las criaturas sientan la estimulación de la fibra C como *dolor* y no como una cosquilla, o como calor, o como nada, tal y como aparentemente también habría estado en su poder. Si estas cosas están efectivamente en su poder, la relación entre el dolor creado por Dios y la estimulación de la fibra C no puede ser la identidad. Pues, si fuera así, la estimulación podría existir sin el dolor y, dado que "dolor" y "estimulación de la fibra C" son rígidos, este hecho implica que la relación entre los dos fenómenos no es la de identidad. Dios tuvo que tomarse algún trabajo, además del trabajo de hacer al hombre mismo, para hacer que un hombre determinado fuese el inventor de los lentes bifocales; el hombre pudo muy bien existir sin inventar semejante cosa. No puede decirse lo mismo del dolor; si existe de alguna manera el fenómeno, no se requerirá ningún trabajo adicional para convertirlo en dolor.

En suma, la correspondencia entre un estado cerebral y un estado mental parece tener cierto elemento obvio de contingencia. Hemos visto que la identidad no es una relación que pueda darse contingentemente entre los objetos. Por lo tanto, si la tesis de la identidad fuese correcta, el elemento de contingencia no se encontraría en la relación entre los estados físicos y los estados mentales. Tampoco puede encontrarse, como en el caso del calor y el movimiento molecular, en la relación entre el fenómeno (= el calor = el movimiento molecular) y la manera como se lo siente o como aparece (la sensación *S*), ya que en el caso del fenómeno mental no hay una "apariencia" más allá del fenómeno mental mismo.

He enfatizado aquí la posibilidad, o aparente posibilidad, de un estado físico sin el estado mental correspondiente. La posibilidad inversa, la del estado mental (el dolor) sin el estado físico (estimulación de las fibras C) también presenta problemas a los teóricos de la identidad que no pueden resolverse apelando a la analogía del calor y el movimiento molecular.

He discutido brevemente los problemas similares que surgen de las tesis que igualan el yo con el cuerpo y los sucesos mentales particulares con los sucesos físicos particulares, sin discutir los posibles contra-argumentos con el mismo detalle con el que discutí el caso de la identidad entre tipos de estados físicos y mentales. Basta decir que sospecho que las consideraciones ofrecidas indican que el teórico que desee identificar distintos sucesos particulares mentales y físicos, tendrá que enfrentar problemas bastante similares a aquellos que enfrenta quien sostiene la identidad entre tipos de estados físicos y mentales; tampoco él podrá apelar a los supuestos casos análogos estándar.

El hecho de que el teórico de la identidad no pueda hacer uso de los argumentos habituales ni de las analogías comunes para resolver sus problemas no es prueba, por supuesto, de que no haya ningún argumento del que sí pueda hacer uso. Ciertamente no puedo discutir aquí todas las posibilidades. Sospecho, sin embargo, que las consideraciones aquí vertidas constituyen razones poderosas en contra de las formas que comúnmente adopta el materialismo. El materialismo, pienso yo, tiene que sostener que una descripción física del mundo es una descripción *completa* de él, que todos los hechos mentales son "ontológicamen-

te dependientes" de los hechos físicos en el sentido directo de que se siguen de ellos por necesidad. Ningún teórico de la identidad, me parece a mí, ha elaborado un argumento convincente en contra de la idea intuitiva de que esto no es el caso.[77]

[77] Una vez expresadas en el texto estas dudas sobre la teoría de la identidad, debería enfatizar dos cosas: primero, los teóricos de la identidad han presentado argumentos positivos en favor de sus tesis, los cuales ciertamente no he contestado aquí. Algunos de esos argumentos me parecen débiles o basados en prejuicios ideológicos, pero otros me dan la impresión de ser argumentos sumamente poderosos a los que por ahora no soy capaz de contestar de manera convincente. Segundo, el rechazo de la tesis de la identidad no implica la aceptación del dualismo cartesiano. De hecho, mi tesis anterior conforme a la cual una persona no podría proceder de un espermatozoide y un óvulo diferentes de aquellos de los que de hecho se origina, sugiere implícitamente un rechazo del modo cartesiano de ver las cosas. Si tuviésemos una idea clara del alma o de la mente como una entidad espiritual independiente, subsistente, ¿por qué habría de tener ésta ninguna conexión necesaria con objetos materiales particulares, tales como un espermatozoide particular o un óvulo particular? Un dualista convencido puede pensar que mis tesis sobre los espermatozoides y los óvulos constituyen una petición de principio contra Descartes. Yo me inclinaría a alegar en la otra dirección; el hecho de que sea difícil imaginarme procediendo de un espermatozoide y un óvulo diferentes de aquellos de los que de hecho me originé me parece indicar que no tenemos ninguna concepción clara del alma o del yo. De cualquier manera, parece que la noción de Descartes se ha vuelto dudosa a partir de la crítica de Hume a la noción de un yo cartesiano. Considero que el problema mente-cuerpo es un problema totalmente abierto y que nos confunde en extremo.

ADDENDA

Estos agregados representan ciertas ampliaciones del texto original que he añadido en respuesta a algunas preguntas, o bien a fin de suministrar aclaraciones o de esbozar algunas ampliaciones.

(a) *Unicornios*, pp. 28-29. A la luz de las observaciones hechas en la Tercera Conferencia sobre las clases naturales, trataré de dar una breve explicación de la extraña tesis sobre los unicornios defendida en el texto. Había dos tesis: primero, una tesis *metafísica* en el sentido de que ninguna situación contrafáctica puede describirse adecuadamente como una situación en la que hubiera habido unicornios; segundo, una tesis *epistemológica* conforme a la cual un descubrimiento arqueológico de que hubo animales con todos los rasgos atribuidos en el mito correspondiente a los unicornios no constituiría en y por sí mismo una prueba de que hubo unicornios.

En cuanto a la tesis metafísica, el argumento es básicamente el siguiente: así como los tigres son una especie real, de la misma manera los unicornios son una especie mítica. Ahora bien, los tigres, tal y como argumenté en la Tercera conferencia, no pueden definirse simplemente en términos de su apariencia; es posible que hubiese habido una especie diferente, con todas las apariencias externas de los tigres, pero que tuviese una estructura interna diferente y que, por lo tanto, no fuese la especie de los tigres. El hecho de que no existan realmente tales "tigres de los tontos", de manera que en la práctica la apariencia externa sea suficiente para identificar la especie, puede engañosamente llevarnos a pensar de manera diferente. Ahora bien, no hay ninguna especie real de unicornios y, con respecto a las varias especies hipotéticas diferentes con distintas estructuras internas (algunas de reptil, algunas de mamífero, algunas de anfibio), las cuales tendrían las apariencias

externas que, según se postula, convienen a los unicornios en el mito del unicornio, uno no puede decir cuál de entre esas especies míticas distintas habría *sido* la especie de los unicornios. Si suponemos, como yo lo hago, que los unicornios del mito constituían supuestamente una especie particular, pero que el mito no nos suministra una información suficiente sobre su estructura interna de manera que determine una única especie, entonces no hay ninguna especie real o posible de la que podamos decir que ésa hubiera sido la especie de los unicornios.

La tesis epistemológica se argumenta más fácilmente. Si se encuentra un relato que describa una sustancia con la apariencia física del oro, uno no puede concluir sobre esa base que el relato habla sobre el oro; puede hablar acerca del "oro de los tontos". Determinar qué sustancia es la que está en cuestión es algo que tiene que hacerse como en el caso de los nombres propios: mediante la conexión histórica del relato con una cierta sustancia. Al trazar la conexión, bien puede resultar que la sustancia de la que se trataba fuese oro, o que fuese "oro de los tontos" o alguna otra cosa más. De manera similar, el mero descubrimiento de animales con las propiedades atribuidas a los unicornios en el mito no mostraría de ninguna manera que ésos fuesen los animales sobre los que versaba el mito: a lo mejor el mito fue algo enteramente inventado y el hecho de que realmente hayan existido animales con la misma apariencia haya sido una mera coincidencia. En ese caso, no podemos decir que realmente existieron los unicornios del mito; tenemos también que establecer la conexión histórica que muestre que el mito es *acerca de* esos animales.

Sostengo tesis similares con respecto a los nombres propios de ficción. El mero descubrimiento de que hubo efectivamente un detective que realizó hazañas iguales a las de Sherlock Holmes no mostraría que Conan Doyle escribió *acerca de* ese hombre; es teóricamente posible, aunque fantásticamente improbable en la práctica, que Doyle hubiese escrito pura ficción que se asemejase sólo por coincidencia al hombre real. (Véase la advertencia característica: "Los personajes de esta obra son de ficción y cualquier semejanza con cualquier persona, viva o muerta, es mera coincidencia.") De manera similar, sostengo la tesis metafísica de que, suponiendo que no hay ningún Sherlock Holmes, uno no puede decir de ninguna persona posible que ella *habría sido* Sherlock Holmes si hubiera existido. Muchas personas posibles distintas, e

incluso personas reales, tales como Darwin o Jack el Destripador, pudieron haber realizado las hazañas de Sherlock Holmes; pero no hay ninguna persona de la que podamos decir que habría *sido* Holmes si hubiese realizado estas hazañas. Pues, si así fuera, ¿cuál de entre ellas lo sería?

Así, ya no podría yo escribir, como una vez lo hice, que "Holmes no existe, pero en otras situaciones objetivas habría existido". (Véase mi "Semantical Considerations on Modal Logic", en *Acta Philosophica Fennica*, vol. 16, 1963, pp. 83-94; reimpreso en L. Linsky (comp.), *Reference and Modality*, Oxford University Press, 1971, p. 65 en la compilación de Linsky.) La afirmación entrecomillada da la impresión errónea de que un nombre de ficción –tal como "Holmes"– nombra un individuo particular posible-pero-no-real. Sin embargo, no cambia la idea sustantiva que trataba de mostrar, y ésta es independiente de cualquier teoría lingüística sobre el estatus de los nombres en la ficción. El asunto era que, en otros mundos posibles, "algunos individuos realmente existentes pueden estar ausentes, en tanto que otros individuos nuevos [...] pueden aparecer" (*ibid.*, p. 65), y que si en una fórmula abierta $A(x)$ a la variable libre se le asigna determinado individuo como valor, surge un problema de si (en un tratamiento modelo-teórico de la lógica modal) ha de asignarse un valor de verdad a la fórmula en los mundos en los que el individuo en cuestión no existe.

Estoy consciente de que la brevedad críptica de estas observaciones les quita cualquier fuerza persuasiva que de otra manera pudieran tener. Espero elaborarlas en alguna otra parte, en un trabajo próximo donde discuta los problemas de los enunciados existenciales, los nombres vacíos y las entidades de ficción.

(b) *Puede* a *tiene que*, segundo párrafo de la p. 39. Un trabajo no publicado de Barry T. Stroud llamó mi atención sobre el hecho de que Kant mismo comete un error muy semejante. Kant dice:

> La experiencia nos enseña que algo tiene éstas u otras características, pero no que no pueda ser de otro modo [...] En primer lugar, si se encuentra una proposición que, al ser pensada, es simultáneamente *necesaria*, tenemos un juicio *a priori* [...] Necesidad y universalidad estricta son, pues, criterios seguros de un conocimiento *a priori*. [Cita de la versión castellana de Pedro Ribas, *Crítica de la razón pura*, 3a. ed., B 3-4, pp. 43-44, Alfaguara, Madrid, 1984.]

Kant parece así sostener que si se sabe que una proposición es *necesaria*, el modo de conocimiento no sólo *puede ser a priori*, sino que *tiene* que serlo. Por el contrario, uno puede llegar a conocer una verdad matemática *a posteriori* consultando una máquina computadora o incluso preguntándole a un matemático. Tampoco puede Kant alegar que la experiencia puede informarnos que una proposición matemática es *verdadera*, pero no que es *necesaria*, pues el carácter peculiar de las proposiciones matemáticas (como la conjetura de Goldbach) es tal que uno sabe (*a priori*) que no pueden ser contingentemente verdaderas; un enunciado matemático, si es verdadero, es necesario.

Todos los casos de lo necesario *a posteriori* defendidos en el texto tienen el carácter especial atribuido a los enunciados matemáticos: el análisis filosófico nos muestra que no pueden ser contingentemente verdaderos, de manera que cualquier conocimiento empírico de su verdad es automáticamente un conocimiento empírico de que son necesarios. Esta caracterización se aplica, en particular, a los casos de los enunciados de identidad y de esencia. *Podría* suministrar una clave para la caracterización general del conocimiento *a posteriori* de verdades necesarias.

Debo mencionar que, si la posibilidad de conocer una verdad matemática mediante la consulta a una computadora fuese la única objeción presentada a Kant, aún estaría abierta la posibilidad de que sostuviera: (1) que toda verdad necesaria es cognoscible *a priori*; o, más débilmente, (2) que toda verdad necesaria, si se conoce de alguna manera, tiene que ser cognoscible *a priori*. Tanto (1) como (2) suponen la oscura noción de la *posibilidad* del conocimiento *a priori*, pero en la medida en que se aclare la noción restringiéndola al conocimiento *a priori* del tipo humano estándar, argumento en el texto tanto en contra de (1) como de (2). De hecho sostengo, que las proposiciones que los filósofos contemporáneos contarían propiamente como "empíricas" pueden, por supuesto, ser necesarias y saberse que son tales.

Tal vez debo mencionar también que no pude encontrar en Kant la caracterización de una verdad *a priori* como una verdad que *puede* conocerse independientemente de la experiencia; hasta donde puedo ver, Kant se refiere sólo al conocimiento *a priori* de enunciados particulares lo cual no supone la modalidad adicional. (En el texto, por descuido, atribuí a Kant esta caracterización común de verdad *a priori*.) Y, por supuesto, cuando Kant usa

"necesario" para un tipo de proposición y "*a priori*" para un modo de conocimiento, no se le puede culpar de caer en la práctica común contemporánea de tratar a los dos términos como sinónimos intercambiables. Resulta claro, desde las primeras páginas de la *Crítica*, que la tesis de que el conocimiento de que algo es necesario tiene que ser un conocimiento *a priori* es considerada por Kant como una tesis importante y sustantiva, aunque obvia.

(c) Algunas observaciones que he escuchado me llevan a suponer que la condición de no circularidad merece una mayor aclaración. Primero, mi observación en la p. 69 se ha malentendido como si dijera que una definición tal como "Jonás es el hombre al que se refieren por ese nombre en la Biblia" viola necesariamente la condición de no circularidad. No la viola, siempre y cuando la teoría descripcionista pueda suministrarnos una explicación de la referencia de los autores bíblicos que sea independiente de la nuestra. Cuando discuto a Strawson, reconozco explícitamente que un hablante puede usar una descripción de las del tipo que "pasan el paquete", y que el procedimiento no es circular siempre y cuando la descripción del otro hablante no suponga en último término las referencias hechas por el hablante original. Así, puedo decir: "Sea 'Glumph' el nombre de la cosa que Juan llama 'Glumph' ", siempre y cuando Juan no diga simultáneamente: "Sea 'Glumph' el nombre de la cosa que Kripke llama 'Glumph'." La objeción a dichas determinaciones no circulares de la referencia, tales como "sea 'Glumph' el nombre del hombre a quien Juan llama 'Glumph' " y "sea Gödel el hombre a quienes los expertos atribuyen el teorema de incompletud" (dicho por un lego), se plantea de otra manera: generalmente un hablante no puede estar seguro de quién tomó su referencia y, hasta donde él sabe, "los expertos" bien pueden darse cuenta de que Schmidt, y no Gödel, probó el teorema de incompletud, aunque los hablantes no expertos aún lo atribuyan a Gödel. Así, tales determinaciones del referente bien pueden dar un resultado equivocado y seguramente no se puede decir que el hablante sepa *a priori* (como en la tesis 5) que no lo dan. (Véanse mis críticas a Strawson en el texto.) Si, por otro lado, el hablante trata de evitar la posibilidad de tales errores usando como un paradigma la referencia que él mismo hace —como en el caso de determinaciones tales como "sea Glumph el hombre a quien *yo*

llamo 'Glumph' (ahora)", o "sea Gödel el hombre que yo creo que probó el teorema de incompletud"—, la determinación de la referencia *es* circular (a menos que el hablante ya haya determinado su referencia de alguna otra manera, en cuyo caso ésa es la condición determinadora y no la que se enuncia). Con frecuencia la determinación de la referencia corre el riesgo de enredarse con la circularidad *y* con la vulnerabilidad al error, pues el hablante puede no saber si esos otros a quienes él "pasa el paquete" no podrían a su vez pasarle el paquete a él. Se encuentran casos flagrantes de vulnerabilidad a ambos tipos de críticas en determinaciones tales como " 'Glumph' ha de denotar al hombre a quien todos nosotros en la comunidad *C* llamamos 'Glumph' ", o " 'Gödel' ha de denotar al hombre de quien en la actualidad se cree generalmente en la comunidad *C* que probó el teorema de incompletud", si suponemos que esta determinación es la que usa toda la comunidad *C*. Pues un hablante individual puede errar en dicha determinación si la comunidad en general se ha percatado del fraude Gödel-Schmidt, en tanto que el hablante no; e incluso, haciendo caso omiso de la posibilidad de cometer un error, la determinación será circular si se supone que todos, o una gran mayoría, de los que constituyen la comunidad *C* de hablantes la usan para determinar su referencia.

Todas estas cuestiones están formuladas en el texto, pero la manera equivocada como se han entendido me llevó a pensar que una reformulación resumida de ellas podría concebiblemente ser de algún beneficio. Una manera muy diferente de determinar la referencia sería: " 'Glumph' ha de denotar al hombre a quien la gente (sea quien sea) de quien tomé el nombre, llama 'Glumph', siempre y cuando mi determinación actual de la referencia satisfaga las condiciones esbozadas en *El nombrar y la necesidad* y cualesquiera otras condiciones que necesiten satisfacerse." Como dije en la nota 38, tal determinación constituiría un cumplimiento trivial de la teoría descripcionista en los términos de la concepción aquí presentada, si solamente la concepción aquí presentada no fuese algo vaga y no supusiera ya la noción de la referencia del propio hablante (en términos de su intención de concordar en la referencia con aquellos de quienes tomó el nombre). Aun cuando estos dos problemas fuesen superados, la descripción resultante difícilmente sería una descripción del tipo que se le ocurre al hablante cuando se le hace una pregunta como "¿quién es Napoleón?", como pretendía el teórico descripcionista. Se les

ocurriría solamente a aquellos hablantes que dominasen una compleja teoría de la referencia y, por supuesto, sería esta teoría, y no el conocimiento por parte del hablante de una descripción, la que proporcionaría el verdadero cuadro de cómo se determinó la referencia.

(d) *"Bautismo" inicial*, p. 96. En la nota 70 sobre los términos de clases naturales, menciono que la idea de una muestra inicial a la que ahí se apela nos da un cuadro sumamente simplificador del caso. De modo análogo para los nombres propios, reconozco, por supuesto, que no siempre tiene que haber un bautismo inicial identificable, de modo que el cuadro que se ofrece es demasiado simplificador. Pienso también, por supuesto, de manera análoga a la nota 70, que tales complicaciones no alteran radicalmente el cuadro. Sin embargo, es probablemente cierto que los ejemplos en los que no hay ningún bautismo inicial identificable son más raros en el caso de los nombres propios que en el caso de las especies.

(e) *Santaclós*, p. 93 y pp. 96–97. Gareth Evans ha señalado que surgen casos similares de cambios de referencia cuando el cambio no es de una entidad real a una de ficción, sino de una entidad real a otra de la misma clase. De acuerdo con Evans, "Madagascar" era un nombre autóctono para una parte de África; Marco Polo aplicó el nombre a una isla pensando erróneamente que seguía una práctica de los nativos. (Evans usa el ejemplo para apoyar la teoría descripcionista; yo, desde luego, no lo hago.) En la actualidad, el uso del nombre como el nombre de una isla ha sido tan extendido que seguramente anula cualquier conexión histórica con el nombre autóctono. David Lewis ha señalado que lo mismo pudo haber pasado, incluso, en el caso en el que los nativos hubieran usado "Madagascar" para designar una localidad mítica. De manera que una referencia real puede cambiar a otra referencia real, la referencia de ficción puede cambiar a la real y la real a la de ficción. En todos esos casos, una intención presente de referirse a determinada entidad (o de referirse ficticiamente) anula la intención original de conservar la referencia en la cadena histórica de transmisión. La cuestión merece una discusión más amplia, pero el fenómeno es tal vez elucidable en términos generales apelando al carácter predominantemente social del uso de los nombres propios enfatizado en el texto: usamos los nombres para comunicarnos

con otros hablantes en una lengua común. Este carácter dictamina generalmente que un hablante debe intentar usar un nombre de la misma manera como le fue transmitido; pero en el caso de "Madagascar" este carácter social dictamina que la intención actual de referirse a una isla anula el nexo distante con el uso de los nativos. (Probablemente el caso de Miller, "Jorge Smith" *vs.* "Newton", pueda elucidarse de manera similar.) Formular todo esto con un mínimo de precisión exige sin duda un mayor aparato que el que he desarrollado aquí; en particular, tenemos que distinguir entre una intención presente de usar un nombre para un objeto, y una mera creencia presente de que el objeto es el único que tiene determinada propiedad, y tenemos también que aclarar esta distinción. Dejo el problema para un trabajo ulterior.

(f) Debo tal vez mencionar (ampliando n. 2, p. 28) que el modo histórico aquí defendido de ver la adquisición de los nombres es a todas luces muy semejante a algunas tesis de Keith Donnellan. (Charles Chastain también hizo sugerencias similares, pero tenían una mayor mixtura de la vieja teoría descripcionista.) La investigación de David Kaplan del "Dthat", mencionada en la nota 22, se ha ampliado a una lógica de los demostrativos en la que, nos dice, puede representarse formalmente una buena parte del argumento de este trabajo. Ciertamente, aunque la presente presentación sea informal, una buena parte de este ensayo sugiere un cierto aparato formal.

(g) La Tercera conferencia sugiere que una buena parte de lo que la filosofía contemporánea considera como mera necesidad física es realmente necesario *tout court*. Dejo para un trabajo ulterior la cuestión de hasta dónde puede defenderse esta idea.

ÍNDICE ANALÍTICO

A

Agua, temperatura de ebullición del, 56–59, 96 n; estructura molecular del, 99, 114, 124–6, 131, 144–5
Alcance, distinción de, 16–19, 61 n, 64
Alfa Centauri, 95
Amarillo, 115–118, 125 n, 131, 136 n
Atributo, 135

B

Ballenas, 135
"Bautismo" inicial, 80, 96–97, 105, 132–136, 159
Bifocales, el inventor de los, 97, 141–142, 149

C

Cadena causal (en la referencia), *véase* Cadena de comunicación
Cadena de comunicación (en la referencia), 13 n, 61 n, 91–3, 105, 114 n, 132, 135, 154, 159–60; y cambio de referencia, 93–7, 159
Calor, 98–9, 126, 128–131, 133, 134, 137, 144–150
Certeza, 37, 43
Clases naturales, 114–126, 131–139, 153-4, 159; *véase también* Propiedades esenciales, Fijar la referencia de un término, *también* Oro, Tigres, etc.
Concepto cúmulo, 58 n, 63, 70, 116–119, 119 n
Conexión histórica (del término con el referente), *véase* Cadena de comunicación
Connotación (Mill), 30–1, 124, 131
Contextos epistémicos, 25–6, 141 n, 145 n
Correlación (de lo físico con lo mental), 98
Criterio de identidad, *véase* Identidad
Cualidades primarias y secundarias 136

D

Dartmouth, 31
Definición, cualitativa, 120; dos sentidos de, 56–62, 120 n, 130–3, 136 n; *véase también* Verdad contingente *a priori*, Fijar la referencia de un término
Demonios, 120,123

Demostrativos, 16 n, 32 n, 52 n, 101, 160
Denotación (Mill), 31, 131
Descripciones definidas, pretendido sentido "rígido" de las, 12 n, 61 n; referente de las, 29–30, 86 n; uso "referencial" de las, 12 n, 30, 61 n, 81 n, 86 n, 88 n; relación con los nombres propios, *véase* Teoría descripcionista de los nombres propios; y distinciones de alcance, 16–19, 61 n, 63
Designador, 29; no rígido (accidental), 51, *véase también* Designadores rígidos; rígido, *véase* Designadores rígidos; rígido en sentido fuerte, 51
Designadores rígidos, 9–20, 51–2, 58–62, 63–160 *passim*; y pretendida ambigüedad de las descripciones definidas, 12 n, 61 n; y existencia contingente, 9, 51–2, 108–9; *de jure* y *de facto*, 26 n; demostrativos en tanto que, 16 n, 52 n; y los enunciados de identidad, *véase* Identidad, necesidad de la; y la tesis de la identidad mente-cuerpo, 139–151 *passim*; nombres propios en tanto que, 10–20, 51–56, 59–66, 76–7, 101–109; y distinciones de alcance, 16–9, 61 n, 63; y términos de clases y fenómenos naturales, 113–51, *passim*; variables en tanto que, 52 n; *véase también* Fijar la referencia de un término
Determinar la referncia (el referente) de un término, 32–8, 56–160 *passim; véase también* Fijar la referencia de un término
Director General de Correos de los Estados Unidos, el primer, 97–8, 141
Dios, 31, 148–9
Dolor, 98, 140–50
"Dthat", 61 n, 160
Dualismo, *véase* Tesis de la identidad mente-cuerpo; cartesisano, 151 n

E

Electricidad, 114, 129, 133
Elemento, 114, 115, 121–3; *véase también* Oro
Energía cinética (de las moléculas), *véase* Temperatura
Entidades de ficción, 154–5, 159–60; *véase también* Personajes legendarios, Santaclós, Unicornios
Entidades míticas, 29, 153–4, 159–60; *véase también* Entidades de ficción, Personajes legendarios
Enunciados existenciales, 34–8, 60–1, 67–8, 109
Enunciados de identidad, 9–10, 33, 38, 68, 97–104, 106–9, 114, 125–33, 134, 137–8, 139–51
Epistemología, noción epistemológica, *véase* Verdad *a priori*, Verdad necesaria *a posteriori*
Esencia, 50, 78, 113 nn, 123, 135, 137, 142; *véase también* Propiedades esenciales
Esencialismo, significación del, 43–56; *véase también* Propiedades esenciales
Especies, *véase* Clases naturales; míticas, *véase* Unicornios
Estado cerebral, *véase* Tesis de la identidad mente-cuerpo
Estado mental (propiedad o suceso mental), *véase* Tesis de la identidad mente-cuerpo

Estructura interna (de los miembros de una especie), 118, 123, 153–4
Everest, 100

F

Fenómenos físicos, *véase* Fenómenos naturales
Fenómenos naturales, 98, 113–4, 126–37, 144–50; *véase también* Propiedades esenciales, Fijar la referencia de un término, *también* Color, Luz
Fermat, último teorema de, 40, 137, 139
Fibras C, 98, 140, 144–8, 149–50
Fijar la referencia (el referente) de un término, distinto a dar un sinónimo, 20, 55–62, 63–160 *passim*; y términos mentales, *véase* Dolor; y clases naturales, 119–21, 132–3, 135, 159; y fenómenos naturales, 127–31, 133, 135–6, 144–51; y nombres propios, *véase* Teoría descripcionista de los nombres propios, Nombres propios; *véase también* Verdad contingente *a priori*, Metro, π, Designadores rígidos, Yarda, Amarillo
Fósforo, (el planeta), 25, 33, 81 n, 98, 100–4, 107–9
Fotones, 97–9, 114, 127, 129, 149

G

Gatos, 119–21, 123, 131
Gaurisanker, 100
"Glumph", "Glunk", 75, 157–8
Goldbach, conjetura de, 40–1, 156

H

Hadleyburg, el hombre que corrompió a, 29, 32
Héspero, 25, 33, 60, 79–80, 94, 98, 100–4, 107–8, 114 n
H_2O, 99, 114, 125–6, 144–6; *véase también* Agua

I

Identidad, "a través de mundos posibles", *véase* Identificación a través de los mundos; criterio de, 22, 45–56, 114 n; y la Ley de Leibniz, 9; condiciones necesarias y suficientes para, 46, 49, 54; necesidad de la, 9–10, 97–104, 106–9, 112 n, 125–134, 137–51; de las propiedades, 134; como una relación, 9–11, 106–7; a través del tiempo, 46, 53, 114 n; transitividad de la, 53 n; entre tipos, *véase* Tesis de la identidad mente cuerpo; y vaguedad, 53
Identidad entre tipos (y tesis de la identidad mente-cuerpo), 140–1, 144–50
Identificación a través de los mundos, 20–5, 45–56, 78–9
Identificación psicofísica, *véase* Tesis de la identidad mente-cuerpo
Identificación teórica, 97–9, 114, 125–39; y la tesis de la identidad mente-cuerpo, 144–51
Ilusión óptica, y el oro, 116; y los tigres, 117–9
Intención, su rol en la preservación de la referencia, *véase* Cadena de comunicación
Indiscernibilidad de los idénticos, 9
Individuos posibles pero no reales, 154–5

J

Jack el Destripador, 81, 94
"Joe Doakes", 32

L

Leibniz, Ley de, 9
Lenguaje "neutral" [*"topic neutral"*], 143
Lógica modal, *véase* Mundos posibles
Lógica modal cuantificada, *véase* Mundos posibles
Luz, 97–9, 114, 126–9, 131, 136, 149

M

Madagascar, 159–60
Materialismo, 28, 140 n, 143, 144, 150; *véase también* Tesis de la identidad mente-cuerpo
Mecánica cuántica, 48 n
Metal, concepto de, 115–6; *véase también* Oro, Clases naturales
Metro, 56–9, 65, 77, 96 n, 106, 132
Mesa (composición de la), 50, 53–5, 112–4, 123–4, 137–8
Modalidad *de re*, *véase* Propiedades esenciales; escepticismo acerca de la, 43–56
Movimiento molecular, 97–9, 126, 128–30, 134, 144–60
Muestra inicial (de una sustancia), 132–3, 135, 159
Mundos posibles, 7–160 *passim*; y el mundo real, 21–5, 111, 112 n; concepciones correctas e incorrectas de los, 20–5, 46–56, 78; identidad "a través de los", *véase* Identificación a través de los mundos; y probabilidad, 21–5; y la semántica para la lógica modal, 9–10, 20 n, 24 n, 46, 51 n, 61 n, 155; estipulados no descubiertos, 47, 52

N

Naciones, su relación con los individuos, 52–3
Naciones Unidas, Las, 31
"Nancy", 114 n
Necesidad, 9–10, 38–59, 62–80 *passim*, 97–121, 119–156–7, 160; de la composición, 50, 53–6, 111–2, 123–4, 137–8; *de re*, *véase* Propiedades esenciales, Modalidad *de re*; de la identidad, *véase* Identidad; lógica, 40, 44; como noción metafísica, 38–42, 119–21, 132–3, 155–7; del origen, 109–12, 113 n, 137–8, 151 n; física, 39, 98–9, 122, 160; *véase también* Verdad contingente *a priori*, Verdad necesaria *a posteriori*
Neptuno, 80 n, 96 n
Noción metafísica, *véase* Necesidad, Verdad necesaria *a posteriori*
Nombre, "nombre común", 124; "nombre general" (Mill), 124–5, 131; propio, *véase* Nombres propios; "nombres singulares" (Mill), 124–5, 131; *véase también* Clases naturales, Fenómenos naturales
Nombre contable, 131; *véase también* Clases naturales
Nombres propios, representación [*picture*] correcta de la referencia de los, 91–160 *passim*; teoría descripcionista de los, *véase* Teoría descripcionista de los nombres propios; en contextos epistémicos, 25–6; en la ficción y la leyenda, 68–9, 93, 96, 154–5, 159–60;

"homónimos", 13–6; y los enunciados de identidad, *véase* Identidad, necesidad de la; como designadores rígidos, *véase* Designadores rígidos; y distinciones de alcance, 16–9, 63–4; cambio de referencia de los, 93–7, 158–60; y predicado genérico, 114 n; y términos de clases naturales y fenómenos naturales, 124–5, 130–1, 159–60
Nueve, el número, 43–5, 50–1
Número atómico, 114, 121–3, 134, 137; *véase también* Oro

O

Origen, necesidad del, 109–12, 113 n, 137–8
Oro, 42, 114–7, 121–3, 124, 131–7, 139, 154; *véase también* Pirita de hierro
Oro de los tontos, *véase* Pirita de hierro,
Ostensión, 33, 96–7, 114 n, 132; *véase también* "Bautismo" inicial, Demostrativos

P

Papel causal (de los estados mentales), 143
π, 62
"Particulares desnudos", 23, 54
Persona, e identidad con el cuerpo, 140–2; *véase también* Tesis de la identidad mente-cuerpo
Personajes legendarios, 68–9; *véase también* Entidades de ficción
Pirita de hierro, ("oro de los tontos"), 117, 121, 131, 132, 132 n, 154
Poliagua, 126
Problema mente-cuerpo, 28, 151 n; *véase también* Tesis de la identidad mente-cuerpo
Propiedades, contingentes (accidentales) usadas para fijar la referencia, *véase* Verdad contingente *a priori*, Fijar la referencia de un término; disposicionales, 136 n; esenciales, *véase* Esencialismo, Propiedades esenciales; mentales y físicas, *véase* Tesis de la identidad mente-cuerpo; necesarias, *véase* Esencialismo, Propiedades esenciales; "puras", 125 n; originalmente usadas para identificar una clase natural, 116–9, 121–3, 125–6, 133–4, 153
Propiedades esenciales, de individuos, 42–55, 109–14, 123–4, 135–8, 151 n; de las clases naturales y de los fenómenos, 121–3, 134–54 *passim*; de las sensaciones, 142–50
Propiedades necesarias, *véase* Propiedades esenciales
Predicado genérico [*sortal*], 114 n

Q

Quale, 125 n; *véase también* Tesis de la identidad mente-cuerpo

R

Radiación electromagnética, 98, 126
Rasgos (propiedades) identificadores originales de una clase natural, 116–9, 121–3, 125–6, 153
Referente, de una descripción, 29–30, 88 n; de un nombre propio, *véase* Teoría descripcionista de los nombres propios, Nombres propios; semántico, 30 n; *véase*

también Fijar la referencia de un término
Referencial-atributivo, la distinción, 12 n, 30 n, 61 n, 80 n, 86 n, 88 n
Reina, la, 109–11, 137
Relámpago, 114, 129, 131

S

Sacro Imperio Romano, el, 31
Santaclós, 93, 96, 159
"Schmidentidad", 107
"Schmidt", 85, 86 n, 88–9, 91, 158
Sensaciones, *véase* Calor, Tesis de la identidad mente-cuerpo, Dolor, Amarillo
Sentido fregeano, 32, 35, 61, 131
Situación epistémica cualitativamente idéntica, 103, 138–9, 146–8
Sinonimia, *véase* Verdad contingente *a priori*, Fijar la referencia de un término
"Smith, Jorge", 95–7, 160
Sonido, 98, 127, 130 n, 131
Sustancia, *véase* Clases naturales, Oro, Agua
Sustitutividad (de los nombres propios), 25

T

Temperatura, 126, *véase también* Calor; temperatura de ebullición del agua, 56–9, 96 n
Teorema de los cuatro colores, el, 102
Teoría de la contraparte, 48, 53 n, 78, 138
Teoría de los estados funcionales (de los conceptos psicológicos), 141 n
Teoría de los nombres propios, "cúmulo de descripciones", *véase* Teoría descripcionista de los nombres propios
Teoría descripcionista de los nombres propios, donde se distingue la versión del "cúmulo", 34–7, 62–3, 75–6, 131; la condición de no circularidad impuesta sobre la, 69–75, 88 n, 89–91, 157–8; en tanto que teoría del significado, 11, 20, 36–8, 55–80; la teoría del significado diferente de la teoría de la referencia, 11, 20, 36–8, 55–80 *passim*, 80 n, 96 n, 97 n, 105–6; solamente como teoría de la referencia, 58–61, 67–70, 79–97, 105–6
Tesis de la identidad, *véase* Tesis de la identidad mente-cuerpo
Tesis de la identidad mente-cuerpo, 28, 97–9, 140–51; y el dualismo cartesiano, 151 n; con respecto a estados particulares, 140–4, con respecto a la persona y el cuerpo, 140–3; con respecto a tipos de estados, 140, 144–51
Término general, 124–5, 131–6; *véase también* Clases naturales, Fenómenos naturales
Término masa [*Mass-term*], 124, 131; *véase también* Oro, Agua
Término singular, *véase* Descripciones definidas, Término general, Nombre, Nombres propios
Tigres, 117–9, 124–5, 131, 133–4, 153

U

Unicornios, 28–9, 153–4

V

Vacas, 124-5

Venus, 33, 100, 101-2; *véase también* Héspero

Verdad analítica, 38-9, 42-3, 59 n, 115, 120, 132

Verdad *a posteriori, véase* Verdad *a priori*, Verdad necesaria *a posteriori*

Verdad *a priori* (aprioridad), como noción epistemológica, 38-43, 64-5, 120, 155-6; tesis de Kant acerca de la, 38-9, 115-6, 155-6; *véase también* Verdad contingente *a priori*, Verdad necesaria *a posteriori*

Verdad contingente *a priori*, 20, 56-9, 64, 67-8, 77-8, 79-81, 82-91 *passim*, 132; *véase también* Fijar la referencia de un término, Designadores rígidos

Verdad necesaria *a posteriori*, 39-42, 155-6; y propiedades esenciales de los individuos, 50, 52, 108-14, 123-5, 136-9; y enunciados de identidad entre nombres, 99-104, 106-9, 137-40; y la matemática, 39-41, 137-8, 139, 156; y la tesis de la identidad mente-cuerpo, 140-51; y las clases y los fenómenos naturales, 119-23, 125-31, 132-5, 137-51; y situaciones epistémicas cualitativamente idénticas, 103-4, 138-9, 146-8

Y

Yarda, 77-8

Yo, 150, 151 n; *véase también* Persona

ÍNDICE DE NOMBRES

Albritton, Rogers, 28 n, 120 n
Aristóteles, 12-6, 17-9, 34-5, 59-60, 63-4, 67, 76-8
Armstrong, David, 143 n

Catilina, 80-3,
Cicerón, 25, 80-3, 92-3, 97 n, 98, 100-1, 106-7
Colón, Cristóbal, 86

Chastain, Charles, 28 n, 160

Dalí, Salvador, 36
Davidson, Donald, 140 n
Dedekind, R., 85-6, 89
Descartes, R., 140-1, 151 n
Donnellan, Keith, 12 n, 28 n, 29, 29 n, 30 n, 61 n, 81 n, 86 n, 88 n
Doyle, A. Conan, 154
Dummett, Michael, 17 n

Einstein, A., 83-4, 88, 95
Enrique I, 77
Evans, Gareth, 159

Feynman, Richard, 82-3, 91-2
Franklin, Benjamín, 142; *véase también en el Índice Analítico* Bifocales, el inventor de los

Frege, Gottlob, 11, 31-6, 56, 60-1, 61 n, 62, 88 n, 106, 124, 125 n, 131

Geach, Peter, 28 n, 113 n
Gell-Mann, Murray, 82, 92
Gilbert, Margaret, 7 n
Ginsberg, H.L., 69 n
Gödel, K., 41, 84-5, 86 n, 87-92, 157-8

Hilbert, D., 41
Hitler, A., 77, 78-9
Holmes, Sherlock, 154-5
Humphrey, H., 48 n, 51

Isabel II, 109-12, 137

Jacobson, Anne, 14 n
Jonás, 68-9, 69 n, 87, 157

Kant, Emanuel, 38, 42, 115, 120 n, 131, 156-7
Kaplan, David, 16 n, 48 n, 62 n, 160
Kneale, William, 69-71

Leibniz, G., 48 n
Leverrier, U.J.J., 80 n

Lewis, David K., 48, 53 n, 78, 143 n, 159
Linsky, Leonard, 29 n
Lockwood, Michael, 25 n

Marcus, Ruth Barcan, 99-100
Mill, John Stuart, 25, 30-3, 124-5, 131
Miller, Richard, 95 n, 160
Moisés, 35-6, 37-8, 60-1, 63, 67-8

Nagel, Thomas, 140 n, 143 n
Napoleón, 33, 96, 158
Newton, Isaac, 95, 97, 160
Nixon, Richard, 44-7, 49-52, 54-6, 114 n
Nozick, Robert, 88 n

Onassis, Aristóteles, 14-5

Peano, G., 85, 89
Putnam, Hilary, 28 n, 119-20, 123

Quine, W.V.O., 34 n, 43, 99-100

Rosser, J.B., 106
Russell, Bertrand, 11-3, 15, 18-9, 25, 31-4, 36, 56, 60, 62 n, 62-4, 71, 74, 89 n, 100, 124, 131

Salmon, Nathan, 7 n
Scott, Walter, 32 n, 33, 36, 71-2
Searle, John R., 36, 63, 76-7
Slote, Michael, 28 n, 113 n
Sócrates, 34 n, 70-2, 74-5
Sprigge, Timothy, 109-10
Stalnaker, Robert, 25 n
Strawson, Peter F., 62, 66, 89 n, 90, 92-3, 157
Stroud, Barry T., 155

Tulio, 25, 98, 100-1, 106-7; *véase también* Cicerón
Twain, Mark, 111

Wiggins, David, 9, 141 n
Wittgenstein, Ludwig, 36 n, 37, 56-7, 68

Ziff, Paul, 37, 81, 117 n, 117

GLOSARIO

(El presente glosario se ha añadido en esta segunda edición.)

ESPAÑOL-INGLÉS

Alcance corto—*Small scope*
Alcance largo—*Wide (large) scope*

Clase natural—*Natural kind*
Cláusula que comienza con "que"—*"That"-clause*
Concepto cúmulo—*Cluster-concept*
Condición de unicidad—*Uniqueness condition*
Conocimiento directo—*Acquaintance*
Contrafáctico—*Counterfactual*
Contraparte—*Counterpart*

Deíctico—*Indexical*
Demostrativo—*Demonstrative*
Descripción definida—*Definite description*
Descripción identificadora—*Identifying description*
Descripción que identifica una única cosa—*Uniquely identifying description*

Designador—*Designator*
Designador rígido—*Rigid designator*
Designador rígido en sentido fuerte—*Strongly rigid designator*
Determinar la referencia (el referente)—*To determine the reference (the referent)*
Determinar una única cosa—*To determine uniquely*

Enunciado—*Statement*

Fijar la referencia—*To fix the reference*

Identidad a través de los mundos posibles—*Identity across possible worlds*
Identidad entre tipos—*Type-type identity*
Identificación a través de los mundos—*Transworld identification*

Implica lógicamente (o formalmente)—*entails*

Mundo(s) posible(s)—*Possible world(s)*

Nombrar, nombres—*Naming, names*

Nombres contables—*Count nouns*

Oración—*Sentence*

Particulares desnudos—*Bare particulars*

Predicado genérico—*Sortal*

Principio de la necesidad de la identidad—*Principle of the necessity of identity*

Propiedad genérica—*Sortal property*

Propiedades que identifican una única cosa—*Uniquely identifying properties*

Rasgos (propiedades) identificadores—*Identifying marks (properties)*

Seleccionar a un único individuo—*To pick out some individual uniquely*

Términos masa—*Mass terms*

Textura abierta—*Open texture*

Teoría de la contraparte—*Counterpart theory*

Teoría del cúmulo de descripciones—*Cluster-of-descriptions theory*

Teoría descripcionista de los nombres propios—*Description theory of proper names*

INGLÉS-ESPAÑOL

Acquaintance—Conocimiento directo

Bare particulars—Particulares desnudos

Cluster-concept—Concepto cúmulo

Cluster-of-descriptions theory—Teoría del cúmulo de descripciones

Counterfactual—Contrafáctico

Counterpart—Contraparte

Counterpart theory—Teoría de la contraparte

Count noun—Nombre contable

Definite description—Descripción definida

Demonstrative—Demostrativo

Description theory of proper names—Teoría descripcionista de los nombres propios

Designator—Designador

(to) Determine the reference—Determinar la referencia

(to) Determine uniquely—Determinar una única cosa

Entails—Implica lógicamente o formalmente

Evidence—Pruebas, datos, indicios, elementos de juicio favorable

(to) Fix the reference—Fijar la referencia

Identifying description–Descripción identificadora
Identifying marks–Rasgos identificadores
Identity across possible worlds–Identidad a través de los mundos posibles
Indexical–Deíctico
Insight–Idea (o visión) penetrante

Mass terms–Términos masa

Names, naming–Nombres, nombrar
Natural kind–Clase natural
Nomological dangler–Colgajo nomológico

Open texture–Textura abierta

(to) Pick out some individual uniquely–Seleccionar a un único individuo
Picture (n.)–Modo de ver las cosas, representación, imagen, cuadro
(to) Picture (v.)–Representar, pintar
Possible world(s)–Mundo(s) posible(s)
Principle of the necessity of identity–Principio de la necesidad de la identidad

Rigid designator–Designador rígido

Scope–Alcance
Sentence–Oración
Small scope–Alcance corto
Sortal properties–Propiedades genéricas
State of affairs–Situación objetiva
Statement–Enunciado
Strongly rigid designator–Designador rígido en sentido fuerte

Test (n.)–Prueba, comprobación
(to) Test (v.)–Poner a prueba, comprobar
"That"-clause–Cláusula que comienza con "que"
Transworld identification–Identificación a través de los mundos
Type-type identity–Identidad entre tipos

Uniquely identifying description–Descripción que identifica una única cosa
Uniquely identifying properties–Propiedades que identifican una única cosa
Uniqueness condition–Condición de unicidad

View (n.)–Posición, tesis

Wide (large) scope–Alcance largo

ÍNDICE

Prefacio 7
Primera Conferencia 27
Segunda Conferencia 73
Tercera Conferencia 105
Addenda 153
Índice Analítico 161
Índice de Nombres 169
Glosario 171